

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
COMERCIAL INTERNACIONAL

“Estudio para la implementación de un sistema de gestión en control y seguridad BASC con aplicación de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos en la compañía CIATEGI Cía. Ltda.”

Tesis de grado previa la obtención del
título de Ingeniero en Comercio Exterior y
Negociación Comercial Internacional

AUTOR: Mario Javier Franco Higuera

ASESOR: Ing. Jonathan Mora

TULCÁN - ECUADOR

AÑO: 2013

CERTIFICADO.

Certifico que el/la estudiante Mario Javier Franco Higuera con el número de cédula 040107509-8 ha elaborado bajo mi dirección la sustentación de grado titulada: “Estudio para la implementación de un sistema de gestión en control y seguridad BASC con aplicación de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos en la compañía CIATEGI Cía. Ltda.”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el reglamento de Grado del Título a Obtener, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

Ing. Jonathan Mora

Tulcán, 22 de julio de 2013

AUTORÍA DE TRABAJO.

La presente tesis constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero en Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Yo, Mario Javier Franco Higuera con cédula de identidad número 040107509-8 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

Mario Javier Franco Higuera
Tulcán, 22 de julio de 2013

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO.

Yo Mario Javier Franco Higuera, declaro ser autor del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la resolución del Consejo de Investigación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de fecha 21 de junio del 2012 que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional de la Universidad".

Tulcán, 22 de julio de 2013

Mario Javier Franco Higuera
CI 040107509-8

AGRADECIMIENTO.

Agradezco a Dios por su grandeza quien ha sido mi guía espiritual, significando una gran fortaleza en mi vida.

A mi Padre, mi Madre, a mi Esposa, a mis Hijos, a mis Hermanos, a todos los miembros de mi familia; porque siempre me brindaron su apoyo incondicional en todo momento, su amor de familia fue fundamental para llegar hasta donde estoy ahora.

A la compañía CIATEGI Cía Ltda., a todos sus integrantes, quienes me brindaron la oportunidad y el tiempo necesario para realizar trabajo.

A mí querida Universidad, la UPEC donde tuve la oportunidad de formarme como profesional para así servir ética y fielmente a la sociedad.

A mis compañeros y amigos que a lo largo de los años de universidad me brindaron su amistad.

A mis maestros quienes impartieron los conocimientos necesarios para desenvolverme como profesional.

Por último y no menos importante a mi Tutor de Tesis, el Ing. Jonathan Mora. Con su experiencia supo guiarme en cada paso para culminar esta meta.

Mario Javier Franco Higuera

DEDICATORIA.

La culminación de esta Tesis está dedicada a mis Padres, como ejes esenciales de mi vida, ellos con amor y lucha constante me enseñaron a ser una persona de bien, por eso y mucho más siempre serán mi ejemplo a seguir.

También la dedico a mi esposa, María Fer, madre de mis dos hijos, su aliento y comprensión, en buenos y sobre todo en malos momentos, hizo que no decline en alcanzar este sueño.

A mis hijos: Xavier, contigo aprendí que no hay cosa más difícil que luchar por la vida, lo lograste. Matías por ser la segunda alegría que llenó de felicidad mi vida. A ustedes Hijos por todo el tiempo que no compartimos mientras dedicaba tiempo para estudiar.

A mi abuelita Raquel, pesar de sus años, es admirable su energía por seguir trabajando, ella alimentó las ganas para que pueda cumplir con esta meta.

A mi Papá Alfonsito (+), porque influyó su ingenio y creatividad en mí, parte de sus enseñanzas se encuentra en este trabajo de Tesis.

A todos ustedes este trabajo, sin ustedes, no hubiese podido ser.

Mario Javier Franco Higuera

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO.....	i
AUTORÍA DE TRABAJO.	ii
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO.	iii
AGRADECIMIENTO.	iv
DEDICATORIA.	v
RESUMEN EJECUTIVO.....	- 1 -
ABSTRACT.....	- 1 -
UCHUYLLA KILLKAY.	- 2 -
INTRODUCCIÓN.....	- 3 -
I. EL PROBLEMA.....	- 4 -
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	- 4 -
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	- 6 -
1.3. DELIMITACIÓN.	- 7 -
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	- 8 -
1.5. OBJETIVOS.....	- 10 -
1.5.1 Objetivo General.	- 10 -
1.5.2 Objetivos Específicos.....	- 10 -
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	- 11 -
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.	- 11 -
2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	- 13 -
2.3. MARCO TEÓRICO.	- 14 -
2.3.1. TEORÍAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN.	- 14 -
2.3.2. METODOLOGÍA A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN.....	- 17 -
2.3.3. VOCABULARIO TÉCNICO.....	- 18 -
2.4. IDEA A DEFENDER	- 20 -
2.5. VARIABLES.....	- 20 -

III. METODOLOGÍA.....	- 21 -
3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 21 -
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	- 22 -
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 22 -
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	- 24 -
3.5. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	- 27 -
3.6. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	- 28 -
3.6.1. BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE BASC.....	- 28 -
3.6.2. OBJETIVOS DEL BASC.....	- 29 -
3.6.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA BASC.....	- 29 -
3.6.3.1. Participación del Sector Privado.....	- 30 -
3.6.3.2. Participación del Sector Público.....	- 31 -
3.6.3.3. Beneficios para Empresas, Aduanas y los Países.....	- 32 -
3.6.4. LA NORMA BASC.....	- 33 -
3.6.5. EL SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD BASC.....	- 34 -
3.6.6. ANÁLISIS SITUACIONAL DE CIATEGI CIA. LTDA.....	- 35 -
3.6.6.1. Proceso de transporte de carga para exportación.....	- 36 -
3.6.6.2. Proceso de transporte de carga para importación.....	- 38 -
3.6.6.3. Diagnóstico y análisis de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos mediante la Matriz BASC para Transportista Terrestre... -	39 -
3.6.6.3.1. Diagnóstico y análisis de los procedimientos requeridos por los Estándares de Seguridad.....	- 41 -
3.6.6.3.2. Diagnóstico y análisis de los procedimientos requeridos por los Anexos.....	- 61 -
3.6.6.3.3. Resumen del diagnóstico y análisis de los procedimientos requeridos por los Estándares de Seguridad.....	- 71 -

3.6.6.3.4. Resumen del diagnóstico y análisis de los procedimientos requeridos por los Anexos.	- 73 -
3.6.6.3.5. Resultado del Diagnóstico en la Compañía CIATEGI.....	- 75 -
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	- 77 -
4.1. CONCLUSIONES.	- 77 -
4.2. RECOMENDACIONES.....	- 80 -
V. PROPUESTA.	- 83 -
5.1. TÍTULO.....	- 83 -
5.2. JUSTIFICACIÓN.....	- 83 -
5.3. OBJETIVOS.....	- 84 -
5.3.1. Objetivo General.....	- 84 -
5.3.2. Objetivos Específicos.....	- 84 -
5.4. MODELO OPERATIVO DE LA PROPUESTA.....	- 85 -
5.4.1. MANUAL PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD BASC.....	- 85 -
5.4.1.1. Estructura Organizacional.....	- 85 -
5.4.1.2. Alcance del Sistema de Gestión en Control y Seguridad.....	- 86 -
5.4.1.3. Compromiso de la Dirección de CIATEGI.....	- 87 -
5.4.1.4. Política de control y seguridad.....	- 87 -
5.4.1.5. Seguimiento del Sistema de Gestión en Control y Seguridad.....	- 88 -
5.4.1.6. Establecimiento de Procedimientos para los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos.....	- 89 -
5.4.1.7. Plan para el establecimiento de Estándares de Seguridad y Anexos.....	- 115 -
5.4.1.8. Presupuesto de inversión para Certificación BASC.....	- 131 -
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	- 137 -
VII. ANEXOS.....	- 139 -

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: Delimitación del problema	- 7 -
Tabla No. 2: Fundamentación Legal	- 13 -
Tabla No. 3: Teorías Utilizadas en la investigación	- 14 -
Tabla No. 4: Operacionalización de Variables	- 24 -
Tabla No. 5: Recolección de Información	- 27 -
Tabla No. 6 Integrantes de CIATEGI	- 36 -
Tabla No. 7: Diferenciación de puntaje por color.	- 40 -
Tabla No. 8: Requisitos de los asociados de negocios.....	- 41 -
Tabla No. 9: Seguridad del Contenedor.....	- 43 -
Tabla No. 10: Controles de acceso físico	- 50 -
Tabla No. 11: Seguridad del Personal	- 52 -
Tabla No. 12: Seguridad de Procesos	- 53 -
Tabla No. 13: Seguridad Física.....	- 56 -
Tabla No. 14: Seguridad de tecnología informática	- 58 -
Tabla No. 15: Entrenamiento en seguridad y detección de amenazas	- 60 -
Tabla No. 16: Estudio Legal.....	- 61 -
Tabla No. 17: Sistema de Gestión en Control y Seguridad.....	- 62 -
Tabla No. 18: Administración del Personal	- 64 -
Tabla No. 19: Sistema de Seguridad	- 65 -
Tabla No. 20: Logística de recibo y Despacho de carga.....	- 67 -
Tabla No. 21: Control de materias primas y material de empaque	- 68 -
Tabla No. 22: Control de documentos y de la información	- 69 -
Tabla No. 23: Resumen Estándares de Seguridad.....	- 72 -
Tabla No. 24: Resumen de Anexos.	- 73 -
Tabla No. 25: Resultado del diagnóstico Estándares de Seguridad y Anexos - 75 -	
Tabla No. 26: Ítems de los Estándares de Seguridad que se deben establecer	- 89 -
Tabla No. 27: Ítems de los Anexos que se deben establecer	- 89 -
Tabla No. 28: Plan de establecimiento del Estándar Seguridad de Contenedor	- 116 -

Tabla No. 29 Plan de establecimiento del Estándar Control de Acceso Físico-118 -	
Tabla No. 30 Plan de establecimiento del Estándar Entrenamiento en Seguridad y Detección de Amenazas	- 120 -
Tabla No. 31 Plan de establecimiento del Estándar Sistema de Gestión en Control y Seguridad	- 121 -
Tabla No. 32 Plan de establecimiento del Estándar Administración de Personal.....	- 122 -
Tabla No. 33 Cronograma de la Matriz de Planificación	- 124 -
Tabla No. 34 Integrantes de CIATEGI	- 131 -
Tabla No. 35 Costo de inscripción	- 131 -
Tabla No. 36 Costo anual de la cuota mensual	- 132 -
Tabla No. 37 Costo anual de capacitación	- 132 -
Tabla No. 38 Costo anual de Auditoría de pre certificación	- 132 -
Tabla No. 39 Costo Auditoría de Certificación	- 132 -
Tabla No. 40 Costo Auditoría Complementaria	- 132 -
Tabla No. 41 Costo por Otorgamiento del Certificado	- 132 -
Tabla No. 42 Costo de certificación con auditoría complementaria	- 133 -
Tabla No. 43 Recurso Humano.....	- 133 -
Tabla No. 44 Activos Fijos	- 134 -
Tabla No. 45 Materiales.....	- 134 -
Tabla No. 46 Honorarios profesionales.....	- 135 -
Tabla No. 47 Gastos Varios.....	- 135 -
Tabla No. 48 Total Gastos Administrativos.....	- 136 -
Tabla No. 49 Total presupuesto de implementación con auditoria complementaria	- 136 -

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Estructura organizacional de la Word Basc Organization ..	- 30 -
Gráfico No. 2 Participación del sector privado	- 31 -
Gráfico No. 3 Estructura Organizacional.....	- 35 -
Gráfico No. 4 Proceso de transporte de carga para exportación	- 37 -

Gráfico No. 5 Proceso de transporte de carga para importación	- 38 -
Gráfico No. 6 Requisitos de los asociados de negocios.	- 42 -
Gráfico No. 7 Seguridad del Contenedor	- 49 -
Gráfico No. 8 Control de acceso físico.....	- 51 -
Gráfico No. 9 Seguridad del personal	- 52 -
Gráfico No. 10 Seguridad de Procesos.....	- 55 -
Gráfico No. 11 Seguridad Física.....	- 57 -
Gráfico No. 12 Seguridad de tecnología informática.....	- 59 -
Gráfico No. 13 Entrenamiento en seguridad y detección de amenazas ..	- 60 -
Gráfico No. 14 Estudio Legal	- 61 -
Gráfico No. 15 Sistema de Gestión en Control y Seguridad	- 63 -
Gráfico No. 16 Administración del Personal	- 65 -
Gráfico No. 17 Sistema de Seguridad.....	- 66 -
Gráfico No. 18 Logística de recibo y Despacho de carga	- 68 -
Gráfico No. 19 Control de materias primas y material de empaque.....	- 69 -
Gráfico No. 20 Control de documentos y de la información.....	- 70 -
Gráfico No. 21 Resumen Estándares de Seguridad	- 72 -
Gráfico No. 22 Resumen de Anexos.....	- 74 -
Gráfico No. 23 Resultado del diagnóstico Estándares de Seguridad y Anexos	- 75 -
Gráfico No. 24 Propuesta Estructura Organizacional	- 86 -

ÍNDICE DE FOTOS

Foto No. 1: Control en el Cargue y Descargue	- 142 -
Foto No. 2 Sellos de seguridad ISO 17772.....	- 143 -
Foto No. 3 Registro de número de precinto en Guía de Remisión.....	- 144 -
Foto No. 4 Área donde se guardan los vehículos	- 144 -
Foto No. 5 Rastreo satelital a vehículos	- 145 -
Foto No. 6 Comunicación telefónica.	- 145 -
Foto No. 7 Carta de Porte internacional por carretera (CPIC)	- 146 -
Foto No. 8 Manifiesto de Carga Internacional (MCI).....	- 147 -
Foto No. 10 Reflector de Iluminación para la noche	- 148 -

Foto No. 11 Circuito Cerrado de Televisión CCTV - 148 -
Foto No. 12 Documentos son clasificados de acuerdo a su naturaleza. - 149 -

RESUMEN EJECUTIVO.

Un sistema de gestión es una serie de diligencias ordenadas que permiten, crear, controlar y mejorar los elementos de una empresa que intervienen en la satisfacción del cliente y en el beneficio de los resultados anhelados por la organización. La compañía CIATEGI Cía. Ltda. autorizada por la Agencia Nacional de Tránsito para realizar transporte internacional de mercancías por carretera bajo su perspectiva oferta sus servicios a sus clientes localizados en el Ecuador; esta empresa ha venido desarrollando sus actividades, con serios inconvenientes, presumiendo que gran parte de estos problemas se originan por la falta de una herramientas de control en seguridad que le permita el desarrollo eficiente y coordinado de las actividades como empresa de transporte; por lo tanto un estudio para la implementación de un Sistema de Gestión en Control de Seguridad BASC es esencial en CIATEGI para buscar mejorar la seguridad del servicio que presta, con eficacia y eficiencia.

ABSTRACT.

A Management System is a serie of ordered steps that allow to create, to control and to improve the elements of a company that involved in the customer's satisfaction and in the benefit of the desired results for the organization. The CIATEGI Cía. Ltda. company a that is authorized by the Agencia Nacional de Tránsito to make international transport of goods by road under its perspective. offering its services to its customers located in Ecuador, this company has been developing its activities, with serious problems, that are originated by the lack of a safety control tools that will enable efficient and coordinated development of a transportation management; so a study for the implementation of a Management System security control in CIATEGI is essential to improve the safety of the provided service in an effective and efficient way.

UCHUYLLA KILLKAY.

Shuk llika pak Gestión kan shuk sarta pak minkakuna nikinanan iwka nikipana, rurana rimachina pash allichina pron tillakuna pak shuk empresa iwka chayachina pi kushiyana pak cliente pash pi pakrachu pak pron rikuykukuna kuyashkakuna raykukuna ta nikinakuy. ta compañía CIATEGI Cia. Ltda. autorizada rayku ta Agencia Nacional pak Transito pron rurana apana internacional pak kapukuna rayku ñanpiku uchilla churana ta rikuchina pronkuna servicios takuna pronkuna rantinapash tupanakuy pikuna Ecuador; kay empresa tiyana shamupash wiñasha pronkuna pak minka wankuna sinchikuna llakikuna, ininakan iwsha jatun piti pak pronkuna llakikuna kana pakarina rayku ta illay pak shuk tillakuna pak rimachi pi shinamikuchu iwka ushaykuna ta ushakta eficiente pash tantanakuy pak pron ruraykuna tunu empresa pak apana; rayku yapa shuk yachnay pron ta rurana pak shuk llika pak Gestión pi rimachi pak shinamikuchu BASC kan pakak pi CIATEGI pron mashkana allichina ta shinamikuchu pak yanapanay iwka kuna wan eficacia pash eficiencia..

INTRODUCCIÓN

La Compañía CIATEGI es una empresa que se dedica a la prestación del servicio de transporte nacional e internacional de mercancías por carretera e intenta cubrir las necesidades de los clientes que requieren de sus servicios. Actualmente el departamento de logística es el encargado de coordinar los procedimientos necesarios que permitan llevar la carga de origen a destino. Las mercancías antes de ser embarcadas reciben un control previo en las bodegas de los exportadores, importadores o almaceneras del Ecuador. El departamento de exportación es el encargado de llevar el registro de la información en los Sistemas de Información de las aduanas y el llenado de los documentos de transporte así como estar en contacto con el exportador, importador, Aduana, agente de aduana y almaceneras; mientras los vehículos están en ruta son monitoreados por rastreo satelital por departamento de Logística y Transporte a fin de conocer el lugar donde se encuentran ubicados, de la misma manera controla la entrega de sellos de seguridad a los conductores para ser colocados en el cierre de las unidades de carga. Debido a la mala aplicación de los varios procedimientos se han producido varios problemas en la Compañía tales como la pérdida de mercancía, contrabando, entre otros; uno de los últimos problemas más preocupantes fue que las autoridades competentes detectaron droga en uno de sus vehículos, afectando la demanda y la confianza de la empresa en el mercado nacional e internacional. La empresa hizo un análisis de lo sucedido y se dio cuenta que los procedimientos que poseían no eran suficientes para garantizar la seguridad de la carga, en consecuencia ve la necesidad de implementar una norma de control y seguridad que sea reconocida a nivel internacional. Es así que el objetivo de la presente tesis es realizar un estudio para la implementación de un Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC, con aplicación de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos, en el que se expondrá luego del diagnóstico el estado actual de los procedimientos hasta el establecimiento de los que no existen.

I. EL PROBLEMA.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En la ciudad de Tulcán provincia del Carchi se encuentra constituida la compañía de Transporte de Carga Pesada CIATEGI Cia. Ltda., domiciliada en las calles Av. Expreso Oriental y Vicente Fierro sector la Rinconada; misma que mediante Certificado de Idoneidad otorgado por la Comisión Nacional de Tránsito y Seguridad Vial se encuentra autorizada para realizar operaciones de transporte internacional de mercancías por carretera, evidenciando de esta manera estar inmersa dentro de las actividades del comercio internacional.

En una entrevista realizada a Jaime Bastidas (12/2012), afirma que “la compañía CIATEGI no cuenta con un sistema de gestión, que le permita evaluar, analizar y mejorar las actividades que realizan en la prestación de su servicio” y de acuerdo a sus declaraciones comenta que la ausencia de un sistema de gestión ocasiona problemas que no pueden prevenir dentro de la organización, entre los que se encontraron son la pérdida de mercancía y actividades ilícitas por parte de ciertos conductores. Además ha considerado como la más relevante cuando en uno de vehículos propios de la compañía

“mientras cruzaba el puente internacional de Rumichaca de Ipiales a Tulcán, en un control rutinario por parte del Servicio de Vigilancia Aduanera encontraron en la cabina del conductor droga. De inmediato fue detenido el vehículo para investigaciones por un periodo de tiempo del que se originaron pérdidas económicas incalculables y se ha visto afectado al buen nombre de la empresa”.

Ante estos hechos que afectan a la seguridad de la empresa; la compañía CIATEGI considera la necesidad de realizar estudio para la implementación

de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, pero no cuenta con el conocimiento técnico adecuado para iniciar con esta acción.

CIATEGI Cía. Ltda. como prestadora del servicio de transporte internacional de carga por carretera, necesita un estudio para la implementación de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad con aplicación de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos; pero según Jaime Bastidas (12/2012) afirma que “los procedimientos que actualmente se llevan en la empresa se los implementó de una forma empírica y rutinaria; tomando como referencia las acciones de otras empresas que prestan el mismo servicio”; es decir que las operaciones que se llevan a cabo en la empresa no están técnicamente establecidas, lo que le impide establecer estándares adecuados para el control y prevención de actividades ilícitas que se pudieran presentar en la prestación de su servicio. CIATEGI demuestra tener problemas en el desenvolvimiento de sus procedimientos por no estar bien definidos; más aún de requerir en un futuro la certificación del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, la Word BASC Organization WBO indica que (01/2013):

“(...) se coordinará la realización de una auditoria de seguridad en donde se verifican los estándares mínimos exigidos por el BASC.

(...)

Con base en los resultados de la auditoria, el Capítulo o la Comisión clasificarán la empresa y decidirá el ingreso o no del solicitante como asociado BASC.” (parr.5,6)

Y al no cumplir con los requisitos mínimos exigidos que se encuentran establecidos en los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos la Compañía no lograría acreditarse como empresa certificada.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

La falta de un estudio para la implementación de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, no permite aplicar los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos, que ayuden a la prevención de actividades ilícitas que se pudieran presentar en la compañía CIATEGI Cía.Ltda.

1.3. DELIMITACIÓN.

Tabla No. 1: Delimitación del problema

DELIMITACIÓN	
Objeto	Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.
Sujeto	Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos.
Tiempo	Desde Abril 2011 hasta agosto del 2012.
Área Geográfica	La presente investigación se realiza en la compañía CIATEGI misma que geográficamente se encuentra ubicada en las calles Av. Expreso Oriental y Vicente Fierro sector la Rinconada, en la ciudad de Tulcán capital de la provincia de Carchi de Ecuador.
Grupo Objetivo	Compañía de Transporte de Carga Pesada CIATEGI en la que intervienen los Socios de la compañía, empleados administrativos y conductores.

Elaboración: Javier Franco

1.4. JUSTIFICACIÓN.

Para el profesional en comercio exterior es importante esta investigación, porque tiene la oportunidad de poner a disposición sus conocimientos en una entidad vinculada al comercio internacional, brindando su servicio profesional para el cual se ha formado, en este caso en la Compañía de Transporte de Carga Pesada CIATEGI Cía. Ltda. La Compañía al estar autorizada para realizar el transporte internacional de mercancías por carretera, se ha visto amenazada por actividades que afectaron a su estabilidad y seguridad por tanto requiere de un estudio técnico en el ámbito del comercio internacional que posibilite el establecimiento de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC con aplicación de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos; es así que el profesional con el uso de las técnicas adquiridas a lo largo de su trayectoria, podrá diseñar los procedimientos que exige la BASC para la solución a los problemas de seguridad en la empresa, y así dar fidelidad a las exigencias de los clientes, además porque contribuye a la necesidad de disminuir los riesgos patrimoniales dentro de la compañía.

Académicamente es importante realizar esta investigación puesto que luego de analizar varias investigaciones con respecto al tema se observa que se han elaborado estudios para para la implementación de Sistemas de Gestión BASC en empresas dedicadas a la exportación de sus productos; los documentos demuestran un análisis previo del estado actual de las organizaciones, determinan las áreas que se encuentran vulnerables ante actividades ilícitas y presentan soluciones con aplicación de los procedimientos que requieren los Estándares de Seguridad. Como aporte a los datos referidos anteriormente la presente investigación propone una nueva alternativa frente a futuras investigaciones, ya que esta vez se da un enfoque hacia una empresa dedicada al transporte internacional de mercancías por carretera, todo esto con el fin de contrarrestar actividades ilícitas que se puedan suscitar dentro de la compañía CIATEGI.

En lo personal, el investigador piensa que es importante realizar este estudio, porque después de haber cursado los estudios superiores en la universidad, se encuentra capacitado y con el conocimiento necesario, para proponer soluciones técnicas y apropiadas, a los problemas que se generan dentro del ámbito de su formación. En esta ocasión CIATEGI Cia. Ltda. como compañía autorizada a realizar transporte internacional de mercancías por carretera, se encuentra interesada en realizar un estudio para la implementación de un sistema de gestión en control y seguridad BASC con aplicación de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos, que le permita mejorar sus procedimientos. Y particularmente para el investigador dentro de sus estudios universitarios, está el de realizar un trabajo de tesis para la obtención de su título. La empresa le brinda la oportunidad de diagnosticar la situación actual por la que está pasando, mediante un análisis competente, para que proporcione criterios técnicos y apropiados con el fin de contrarrestar los problemas internos respecto de actividades ilícitas que se pudieran presentar. Cabe indicar que además de beneficiarse de los conocimientos prácticos, y de la experiencia que le generaría, estaría apto para brindar asesoría técnica y proponer soluciones a las empresas de transporte de carga internacional, que se encuentran interesadas en adoptar el BASC.

1.5. OBJETIVOS.

1.5.1 Objetivo General.

Realizar un estudio para la implementación de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, que permita el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos para la prevención de actividades ilícitas que se pudieran presentar en la compañía CIATEGI Cia. Ltda..

1.5.2 Objetivos Específicos.

Fundamentar bibliográficamente que es el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.

Diagnosticar la situación actual de la compañía CIATEGI para determinar la ausencia de procedimientos requeridos en los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos.

Elaborar un manual de procedimientos para el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos para la prevención de actividades ilícitas que se pudieran presentar en la compañía CIATEGI.

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

Luego de un acercamiento a la información y después de haber analizado algunas bibliografías, se señalaron tres textos realizados en el Ecuador como antecedentes que tienen relación con la presente investigación:

El primer antecedente titulado “Diseño de un Sistema de Gestión Anti contrabando BASC para una empresa productora de Jugo y Concentrado de Maracuyá”, analiza el Comercio Internacional cada vez más globalizado siendo necesario la adopción de herramientas que garanticen las actividades ante la evidente debilidad frente a los hechos ilícitos que van desde el tráfico de drogas, los robos, la piratería y el bioterrorismo. A la vez menciona la importancia de las certificaciones del Comercio Internacional como las ISO como garantista de la calidad de los productos y que en la actualidad no solo se ha de requerir un producto en buenas condiciones sino también que los procesos de producción y de transportación de los productos sean seguros, para lo cual las organizaciones implementan el BASC como el programa que fomenta el comercio internacional seguro Alejandro Haddad (2007).

El segundo antecedente titulado “Diseño e Implementación de un Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC en una Procesadora de Alimentos”. Analiza los requerimientos del mercado internacional para la exportación de productos alimenticios a raíz de que en La Procesadora de Alimentos S.A, presenta diferentes problemas, uno de ellos fue encontrar sustancias psicotrópicas en uno de sus contenedores para la exportación esto debido a la mala aplicación de algunos procedimientos y la falta de capacitación del personal, sobre esto la empresa decide implementar una norma de control y seguridad que sea reconocida a nivel internacional para ayudar a mejorar los

procedimientos existentes, norma que abarque el control total en la cadena logística por lo que adopta la Norma BASC Caraguay Marlon (2011).

El tercer antecedente se titula “Evaluación de Riesgos Físicos en una Agencia de Distribución de acuerdo al Sistema BASC”. Desarrolla e implementa medidas apropiadas de seguridad en la Agencia comercial y de distribución LA FABRIL S.A, mediante una evaluación de riesgos físicos que permitan la protección de la cadena de suministro durante la distribución física de las mercancía; al Inicio de la investigación La FABRIL presenta pérdidas económicas por problemas de seguridad lo que le lleva a la Agencia a invertir en la capacitación del personal inmerso en la actividad logística según los procedimientos del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC. Se elaboró un auditoria interna a través de listas de chequeo para identificar los procedimientos que no se están cumpliendo para determinar la situación actual de la empresa, seguidamente se señalan las vulnerabilidades y problemas más relevantes que se presentan y finaliza con la propuesta a través de la proyección de resultados de la implementación del SGCS BASC Baque Oswaldo (2008).

2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Para la elaboración del presente trabajo se tendrá el respaldo legal de las siguientes normas legales:

Tabla No. 2: Fundamentación Legal

MARCO LEGAL	
DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
CONSTITUCIÓN 2008	Art. 278, inciso 2, Producir servicios con responsabilidad social. Art. 284, numeral 2, Incentivar la competitividad sistémica. Numeral 8 intercambio de servicios en mercados transparentes. Art. 304, numeral 8, Impulsar comercio justo. Art. 319, formas de organización empresarial
LEY DE COMPAÑÍAS	Art. 92, Respecto a la conformación de la compañía de responsabilidad limitada y como se la denomina de acuerdo a su objeto social.
DECISIÓN 399 TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS POR CARRETERA	Art. 2, Condiciones para la prestación del servicio de transporte internacional de mercancías por carretera.

Elaboración: Javier Franco

2.3. MARCO TEÓRICO.

2.3.1. TEORÍAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación se encuentra fundamentada de conformidad a las teorías de la calidad y el servicio en las organizaciones:

Tabla No. 3: Teorías Utilizadas en la investigación

TEORÍA	CARACTERÍSTICAS	RELACIÓN CON LA PRESENTE INVESTIGACIÓN
TEORÍA DE DEMING Autor: Edwards W. Deming	Desarrolla puntos para que las organizaciones lleguen a una posición de productividad y competitividad.	La compañía CIATEGI en la presente investigación requiere de un plan que le permita ser competitivo, a través del estudio de implementación del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC a fin de permanecer en el negocio.

<p>TEORÍA DE LA CALIDAD BASADA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD</p> <p>Autor: Armand V. Feigenbaum</p>	<p>La calidad no sólo se centra en el proceso productivo sino en todas las funciones administrativas de la organización.</p>	<p>Así como lo señala la presente Teoría CIATEGI sabe que ha estado trabajando en mejorar sus condiciones de seguridad en el área operativa como es el transporte de carga de sus clientes; pero ha dejado de lado las áreas administrativas, es por eso que la presente investigación acoge a todas las áreas que puedan ser vulnerables ante actividades ilícitas.</p>
--	--	--

<p>TEORÍA DE CERO ERRORES</p> <p>Autor: Philip B. Crosby</p>	<p>La calidad se centra en: Cumplir con los requisitos.</p> <p>El ecosistema de calidad es prevención.</p>	<p>Esta Teoría en relación a la presente investigación realizada en la compañía CIATEGI demuestra tener el compromiso de la Dirección al adoptar un estudio para la implementación de un sistema de gestión para mejorar el control y seguridad, acatando los requisitos que exige la BASC. Y en este sentido realizar la prevención de actividades ilícitas con la aplicación de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos.</p>
--	--	--

Elaboración: Javier Franco

2.3.2. METODOLOGÍA A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN.

Para el desarrollo de esta investigación es necesario obtener información de varias fuentes de las que se pueden destacar libros, investigaciones afines al presente tema, páginas web nacionales e internacionales, documentos electrónicos y documentos de la compañía CIATEGI; todos los documentos permitirán recolectar datos importantes que al ser analizados representarán la situación actual de la Compañía en relación al sistema de gestión en control y seguridad BASC y la aplicación de los Estándares de Seguridad y Anexos. (Metodología documental).

Para tener un mejor acercamiento y conocer a profundidad el problema de la compañía CIATEGI, se realizarán visitas a la Compañía tomando en cuenta a los miembros de la organización, con el objetivo de estar al tanto de sus expectativas e inquietudes en relación al estudio para la implementación de un sistema de gestión en control y seguridad BASC, para lo cual es necesario diagnosticar los procedimientos actuales que utiliza en la prestación del servicio, como es el del transporte internacional de mercancía por carretera en las diferentes áreas de la organización, con el fin de determinar vulnerabilidades en la empresa ante actividades ilícitas de acuerdo a los requerimientos de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos. (Recopilación in situ).

2.3.3. VOCABULARIO TÉCNICO.

En la presente investigación se tomaron en cuenta de la *Norma BASC, Word BASC Organization* (2008) las siguientes definiciones:

Auditoria del Sistema de Control de Seguridad. Examen ordenado e independiente, para comprobar si las acciones relacionadas con la gestión en control y seguridad, cumplen con lo requerido.

Control. Es monitorear los procesos para tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora.

Estándares BASC. Son exigencias específicas aplicables, a la norma y de cumplimiento obligatorio para las empresas que adoptan el BASC.

Factores externos. Son aquellos que se producen fuera de la organización, e inciden en los asuntos de control y seguridad, como son: la legislación, innovaciones tecnológicas y normatividades sectoriales.

Factores internos. Son los factores que afectan internamente a la organización para cumplir un objetivo, como son: reorganización interna, cambio en la tecnología, cultura en materia de prevención de riesgos y modificaciones a procesos.

Gestión en seguridad. Son las actividades que se realizan en la prevención y protección de riesgos a los que se exponen las personas, activos y procesos, de las empresas.

No conformidad. Se refiere el no cumplimiento de un requisito de la Norma.

Revisión de la Dirección. Es la evolución formal que realiza la dirección de la situación actual del sistema de gestión con relación a la política de seguridad.

Revisión Inicial. Análisis realizado por la Empresa, para establecer el estado actual de la Organización frente a los requisitos determinados los Estándares de Seguridad BASC.

2.4. IDEA A DEFENDER

El estudio para la implementación de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, permitirá el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos para la prevención de actividades ilícitas que se puedan presentar en la compañía CIATEGI Cia. Ltda.

2.5. VARIABLES.

Variable Independiente.

Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.

Variable dependiente.

Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos.

III. METODOLOGÍA.

3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación tiene el enfoque cualitativo por corresponder a un “estudio de caso en su contexto” (Herrera-Medina et al., 2008, p.94), utilizando técnicas cualitativas para determinar las características que se utilizan en el control y seguridad desde la perspectiva interna de la compañía.

También es necesario utilizar la investigación documental, que permitirá al investigador “ampliar y profundizar” (Herrera-Medina et al., 2008, p.95) como está organizada actualmente la compañía CIATEGI en base a documentos propios de la empresa (fuentes primarias); además se requiere investigar en libros, revistas y otras publicaciones (fuentes secundarias) para señalar e interpretar lo que significa el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC así como los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y sus Anexos.

Así mismo el diseño de esta investigación responde a la modalidad de investigación de campo ya que es necesario realizar un “estudio sistemático de los hechos” (Herrera-Medina et al., 2008, p.95) que se producen en la Compañía, permitiéndole al investigador tener contacto de forma directa, con la realidad que opera la empresa en la prestación del servicio de transporte carga, con respecto al control y seguridad.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

En la presente investigación es necesario utilizar la investigación descriptiva porque permite “comparar entre 2 o más fenómenos o situaciones” (Herrera-Medina et al., 2008, p.97), puesto que se requiere diagnosticar la situación actual de la compañía CIATEGI en Relación a los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos. Por lo tanto se pretenderá conocer cada uno de los procesos a través de la descripción de las actividades que se realizan en la prestación del servicio de transporte de carga de importación y exportación por carretera. El investigador entonces deberá recolectar los datos necesarios bajo los resultados que se presenten de la matriz BASC para Transportistas Terrestres a fin de resumir la información y luego analizar cuidadosamente los resultados obtenidos que permitan determinar los procedimientos con los cuales no cuenta la empresa.

Los datos obtenidos deberán proponerse en términos cualitativos para identificar los procedimientos a evaluarse en la empresa y cuantitativos a fin de medir los puntajes alcanzados por cada ítem de la matriz de diagnóstico BASC, para transportista terrestre.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.

Para la realización de la presente investigación se ha considerado como población o universo a los miembros de la Compañía CIATEGI entre socios, personal administrativos y conductores, para determinar esta población el investigador dispone de documentos propios de la empresa que validan la presencia de 31 miembros.

Para establecer la muestra se utiliza el muestreo no probabilístico intencional en este caso el investigador “es quien decide, en forma justificada, quienes conforman la muestra” (Herrera-Medina et al., 2008, p.101), por lo tanto

como parte de la muestra será únicamente el Gerente de la compañía transportadora CIATEGI Cía. Ltda. y las justificaciones son las siguientes:

1. Será quien facilite información con respecto a la organización de la empresa y como se llevan los procesos internos para la prestación del servicio de transporte internacional de carga por carretera.
2. Así mismo para el diagnóstico situacional de la compañía con relación a los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos, será quien valide y certifique cuales son los procedimientos con los que cuenta la empresa y de la misma manera identificar con cuales no cuenta.

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Tabla No. 4: Operacionalización de Variables

IDEA A DEFENDER: El estudio para la implementación de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, permitirá el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos que ayuden a la prevención de actividades ilícitas que se puedan presentar en la compañía CIATEGI.						
VARIABLES	ÍNDICES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA	INSTRUMENTO	INFORMANTE
V.I.: Sistema de Gestión	Control y Seguridad BASC	Word Basc Organization	¿Qué es la Word Basc Organization WBO?	Fichaje (Análisis Linkográfico y Bibliográfico)	Fichas de consulta	Internet: archivos y sitios web. Documentos de la Word BASC Organization
		Objetivos	¿Cuál es el objetivo general de la WBO?			
			¿Cuáles son los objetivos específicos de la WBO?			
		Estructura	¿Cuál es la Estructura Organizacional de la WBO?			
		Participantes	¿Qué países participan como miembros de la WBO?			
			¿Qué tipo de empresas participan en la WBO?			
			¿Cuáles son los beneficios para las Empresas, Aduanas y Países?			
		La norma	¿Para qué sirve la Norma BASC?			
		SGCS	¿Qué es el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC?			

VARIABLES	ÍNDICES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA	INSTRUMENTO	INFORMANTE
V.D.: Estándares y Anexos Versión 3 del 2008	Estándares y Anexos	Estándares de Seguridad	¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del estándar Requisitos de los Asociados de Negocio?	Análisis situacional	Matriz BASC de diagnóstico para transportistas terrestres	Gerente General de CIATEGI
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del estándar Seguridad del Contenedor?			
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del estándar Controles de acceso físico?			
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del estándar Seguridad del Personal?			
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del estándar Seguridad de Procesos?			
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del estándar Seguridad Física?			
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del estándar Seguridad de tecnología informática?			
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del estándar Entrenamiento en seguridad y detección de amenazas?			

		Anexos	¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del anexo Estudio Legal?	Análisis situacional	Matriz BASC de diagnóstico para transportistas terrestres	Gerente General de CIATEGI
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del anexo Sistema de Gestión en Control y Seguridad?			
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del anexo Administración del Personal?			
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del anexo Sistema de Seguridad?			
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del anexo Logística de recibo y Despacho de carga?			
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del anexo Control de materias primas y material de empaque?			
			¿Qué resultados se obtiene de los procedimientos del anexo Control de documentos y de la información?			

Elaboración: Javier Franco

3.5. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

En relación al plan de recolección de información, se llegó a determinar a través de una entrevista realizada al Gerente de la empresa, cómo está estructurada la compañía y los procesos que se realizan en la prestación del servicio de transporte de carga para exportación e importación.

Además fue necesario estudiar que es el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos, estos datos fueron encontrados mediante una investigación documental en archivos propios de la Word BASC Organization y páginas web relacionadas.

Así mismo a través de la investigación de campo realizada en la Compañía CIATEGI Cia. Ltda. se utilizó la matriz de diagnóstico BASC para transportistas terrestres, como aplicación de una guía de observación, de la cual se diagnosticó y analizó la situación actual de la empresa con relación al control y seguridad, establecidos en los procedimientos de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos.

Para la recolección de esta información se estableció un cronograma de actividades previas para la obtención de la información. Ver tabla No. 5.

Tabla No. 5: Recolección de Información

ACTIVIDAD	PARTICIPANTE	TIEMPO DE EJECUCIÓN	LOCALIDAD DE LA APLICACIÓN
Identificar como está organizada la Empresa y los procesos que utiliza para la prestación de su servicio.	El Investigador	8 días	Tulcán - Ecuador
Estudiar que es el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC	El Investigador	4 días	Tulcán – Ecuador
Diagnosticar y analizar la situación actual de CIATEGI según los Estándares de seguridad	El Investigador y Gerente	10 días	Tulcán – Ecuador
Diagnosticar y analizar la situación actual de CIATEGI según los Anexos de los Estándares de Seguridad	El Investigador y Gerente.	9 días	Tulcán - Ecuador

Elaboración: Javier Franco

3.6. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

3.6.1. BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE BASC.

Como lo señala la Business Alliance for Secure Commerce BASC en español Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC (2009), “es una alianza empresarial internacional que promueve un comercio seguro en cooperación con gobiernos y organismos internacionales” (párr.1) “Está constituida como una organización sin ánimo de lucro, con la denominación “World BASC Organization” bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América” (párr.2).

La BASC (2009), menciona que “La WBO es una organización liderada por el sector empresarial cuya misión es facilitar y agilizar el comercio internacional mediante el establecimiento y administración de estándares y procedimientos globales de seguridad aplicados al comercio internacional” (párr.3).

Su misión como organización es “Facilitar y agilizar el comercio internacional mediante el establecimiento y administración de estándares y procedimientos globales de seguridad aplicados a la cadena logística, en asociación con gobiernos, autoridades y empresas a nivel mundial” (BASC, 2009, párr.5); y tiene como visión el ser “Líderes reconocidos globalmente en la facilitación del comercio internacional mediante la administración de estándares de seguridad implementados por empresas, en coordinación con países, instituciones y organizaciones a nivel mundial.” (BASC, 2009, párr.6).

3.6.2. OBJETIVOS DEL BASC.

Como Objetivo General tiene el de “Promover el Comercio Internacional seguro” (BASC, 2009, párr. 7).

A partir del objetivo general de la BASC se afirman los siguientes Objetivos Específicos:

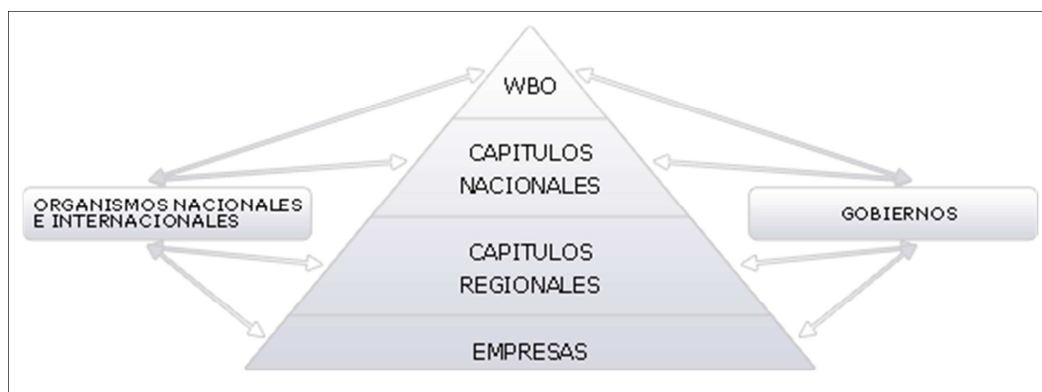
- “Incentivar una cultura de seguridad y protección en el comercio internacional.”
- “Establecer y administrar el sistema de gestión en control y seguridad de la cadena logística.”
- “Trabajar en coordinación con los gobiernos y organizaciones.”
- “Fomentar alianzas estratégicas.”
- “Generar confianza y credibilidad entre empresas y gobiernos.”
- “Fortalecer cooperación entre el sector privado y gobierno.”

(BASC, 2009, párr. 8)

3.6.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA BASC.

Según la BASC (2009), “se encuentra conformada con la cooperación de gobiernos y organismos internacionales, Capítulos Nacionales, Capítulos Regionales y por último están las empresas con certificación BASC” (párr. 1)

Gráfico No. 1 Estructura organizacional de la Word Basc Organization



Fuente: Word BASC Organization
Elaboración: Word BASC Organization

Como se puede encontrar actualmente hacen parte de la WBO los siguientes países: “Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.” (BASC, 2009, párr. 2).

3.6.3.1. Participación del Sector Privado.

Según se señala con respecto a la participación de empresas del sector privado la BASC (2009) dice que participan, “Empresas asociadas, las personas jurídicas que participen activamente en la logística o actividades productivas o de comercio exterior, de prestación de servicios, actividades complementarias o conexas al comercio exterior” (párr. 3), lo que le corresponde la participación de empresas de transporte terrestre como es el caso de CIATEGI.

La BASC presenta el siguiente gráfico de las empresas privadas que pueden ser miembros de la WBO:

Gráfico No. 2 Participación del sector privado



Fuente: Word BASC Organization

Elaboración: Word BASC Organization :

3.6.3.2. Participación del Sector Público.

Como participantes del sector público se tiene a “Administraciones de Aduanas y Organismos de control Internacionales: Administraciones de Aduanas de los Estados Unidos, México, Francia, España, Italia, Colombia, Venezuela, Ecuador, Uruguay, Argentina, República Dominicana, Nicaragua, Costa Rica, Salvador, Panamá, Departamentos de control Antinarcóticos, Autoridades Portuarias, entre otros.” (BASC, 2013, Párr.4).

Aparecen entre otras también “Organismos Internacionales y Asociaciones: Organización Mundial de Aduanas, Organización de los Estados Americanos OEA, Asociación Americana de Exportadores e Importadores (AAEI)” (BASC, 2013, párr. 5).

3.6.3.3. Beneficios para Empresas, Aduanas y los Países.

La World BASC Organization establece entre otros los siguientes beneficios para las empresas del sector privado, para las Aduanas y para los Países.

Empresas:

- “Representatividad y facilitación de contactos ante las autoridades vinculadas al comercio exterior.”
- “Mayor confianza por parte de las autoridades.”
- “Transferencia de conocimiento y experiencia en Seguridad de la Cadena de Suministro.”
- “Facilitación de contactos en diferentes países a través de los capítulos BASC.”
- “Cursos de capacitación y entrenamiento.”
- “Información de interés relacionada con actividades de comercio internacional”

(BASC, 2009, párr. 1)

Aduanas:

- “Crea mayor conciencia de los negocios internacionales, de la seguridad de las empresas y de las políticas y procedimientos operativos.”
- “Se mejoran los perfiles de riesgo identificando negocios considerados “riesgosos”, mejorando la seguridad sobre estos.”
- “Asegura el flujo eficiente del comercio sin disminuir los controles.”

(BASC, 2009, párr. 2)

Países:

- “Evitar de manera más eficiente el fraude aduanero, contrabando, terrorismo, tráfico ilícito de estupefacientes y el desvío de productos químicos precursores de estupefacientes”.
- “Facilitar el intercambio comercial entre las naciones de una manera ágil y segura”.

(BASC, 2009, párr. 3)

3.6.4. LA NORMA BASC.

Tal como lo señala la Norma BASC versión 3 del 2008 (2008), “Esta norma está destinada a ayudar a las organizaciones en el desarrollo de una propuesta de Gestión en Control y Seguridad, que proteja a los empleados y otras personas cuya seguridad puedan verse afectada por sus actividades”, (p. 4, párr. 4).

También se destaca que “Los elementos que cubre esta norma son todos esenciales para un sistema eficaz de Gestión de Control y Seguridad en el Comercio Internacional. Los factores humanos, incluyendo la cultura, políticas, etc., dentro de las organizaciones, pueden crear o destruir la eficacia de cualquier sistema de administración y se deben considerar cuidadosamente al implementar esta norma” (Norma BASC, 2008, p. 4, párr. 4).

3.6.5. EL SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD BASC.

Así como lo señala BASC Capítulo Pichincha (2009), “La implantación de un sistema de gestión de cualquier tipo, es una tarea grande para cualquier organización que desee mejorar su actividad empresarial, más si se trata de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad; sin embargo, una planificación adecuada y el respaldo de la alta dirección pueden facilitar en gran medida este proceso” (p. 19).

En relación a la participación de las empresas que adoptan un SGCS BASC afecta a todas las personas por tanto “deben contar con una comprensión básica de lo que esto supone. Normalmente, al implantarlo por primera vez, la alta dirección toma la decisión de hacerlo, pero la responsabilidad de llevar a cabo todo el proceso recae sobre el director de implantación, que puede ser, por ejemplo, el director, jefe, gerente de la seguridad” (BASC Capítulo Pichincha, 2009, p. 19).

Por tanto lo tanto BASC Capítulo Pichincha (2009) afirma que “Lo idóneo es que, al tomar esta decisión, la alta dirección cuente con la información necesaria, puesto que su respaldo es básico tanto durante la propia implantación como durante el uso posterior del sistema” (p. 19).

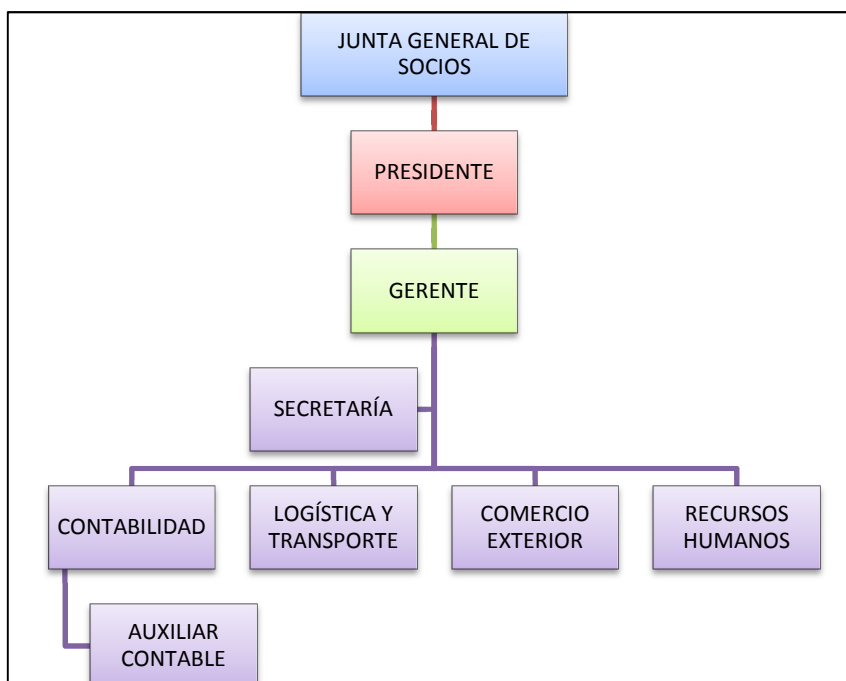
3.6.6. ANÁLISIS SITUACIONAL DE CIATEGI CIA. LTDA.

Para una mejor comprensión de los procesos que CIATEGI realiza para la prestación del servicio de transporte internacional de mercancías por carretera, se describe la estructura organizacional y sus procesos:

Estructura organizacional

CIATEGI Cía. Ltda., identificada bajo la Superintendencia de Compañías del Ecuador como una Compañía de Responsabilidad Limitada presenta la siguiente estructura organizacional

Gráfico No. 3 Estructura Organizacional



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

La **Junta General de Socios** está compuesta por trece socios de los cuales se han nombrado a dos personas como directivos uno como Presidente y otro como Gerente de acuerdo a la normativa ecuatoriana vigente.

El departamento de **Contabilidad**, se encarga elaborar los registros de los movimientos económicos, para la emisión de los estados financieros que servirán de base para la toma de decisiones. **Logística y Transporte** es el departamento que se encarga de coordinar y poner a disposición los vehículos que se requieran por parte de los clientes así mismo se encarga de proceso de recibo y despacho de carga. El departamento de **Comercio Exterior** se encarga de gestionar la parte documental para la prestación de su servicio de transporte, corresponde el llenado de documentos de transporte y el registro de datos a los sistemas de información en línea de las aduanas. **Recursos Humanos** es el encargado de realizar la gestión de contratación, control y selección de personal para la empresa.

Tabla No. 6 Integrantes de CIATEGI

ÍTEM	ÁREA	INTEGRANTES.
1	Junta General de Socios	13
2	Contabilidad	2
3	Logística y Transporte	1
4	Comercio Exterior	1
5	Recursos Humanos	Lo hace uno de los Socios
6	Existen catorce vehículos cada uno con chofer	14
	TOTAL	31

Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

3.6.6.1. Proceso de transporte de carga para exportación.

La empresa exportadora solicita vía telefónica al departamento de Logística y Transporte, disponer de una cantidad de vehículos para dirigirse a la fábrica a cargar su producto.

El departamento de logística ubica los vehículos disponibles para que se dirijan a cargar a la fábrica establecida. Una vez que los vehículos llegan a la planta del exportador proceden a embarcar los productos.

El exportador envía por correo electrónico la Factura y Declaración Aduanera de Exportación DAE generada por el Agente de Aduana, al

departamento de Comercio Exterior, mientras el vehículo llega con los documentos originales.

Gráfico No. 4 Proceso de transporte de carga para exportación



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

El departamento de comercio exterior procede a realizar los documentos de transporte, Carta de Porte Internacional CPI y Manifiesto de Carga Internacional MCI y registro informático en los sistemas de Aduana, en Ecuador el Ecuapass y para Colombia el Muiska.

Seguidamente se autoriza al vehículo hacer el cruce de frontera e ir a descargar la mercancía en la bodega establecida en la Carta de Porte.

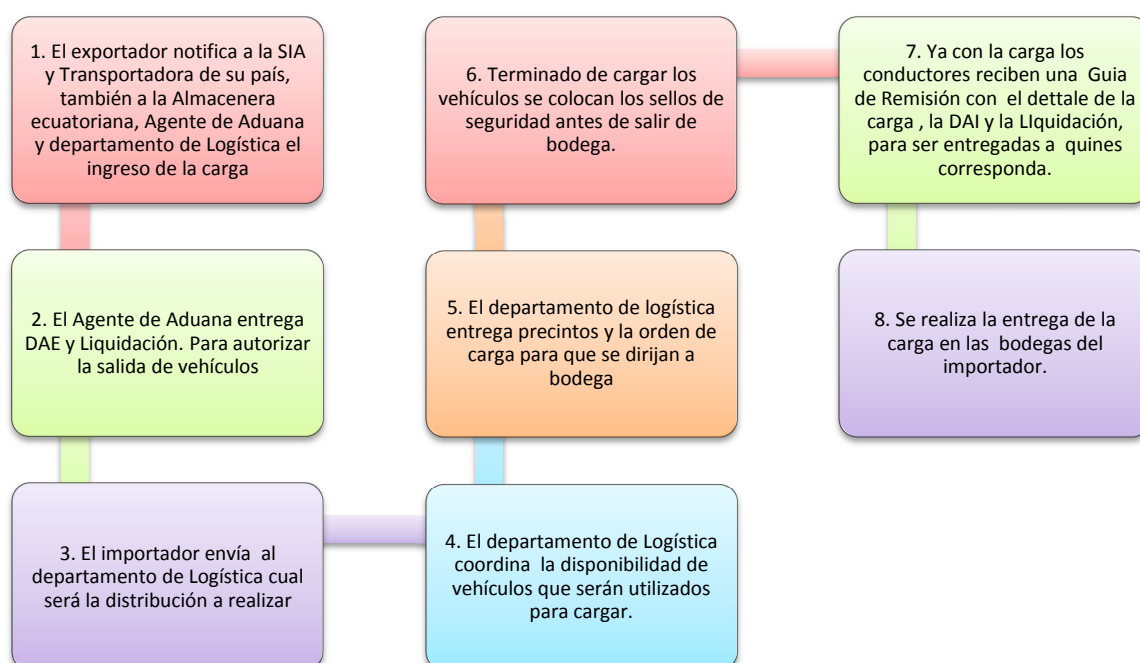
Es importante señalar que CIATEGI Cía. Ltda. actualmente mantiene relaciones comerciales con exportadores de productos hacia Colombia.

3.6.6.2. Proceso de transporte de carga para importación.

El exportador notifica vía correo electrónico a la Sociedad de Intermediación Aduanera SIA y transportadora de su país como también a la almacenera ecuatoriana, Agente de Aduana y al departamento de Logística y Transporte de CIATEGI, cuando ingresará la carga para importación. En el proceso de descargue en caso de que existan problemas con la carga ya sea faltantes, roturas u otras, la almacenera reporta estas anomalías encontradas al importador con fotografías de respaldo y listado de productos afectados.

Una vez ingresada la mercadería a una bodega habilitada en Ecuador y culminado el trámite de nacionalización, el Agente de Aduana envía por correo electrónico documentos como: Declaración Aduanera de Importación DAI y la Liquidación al departamento de Comercio Exterior, para autorizar la salida de los vehículos cargados de la Bodega habilitada.

Gráfico No. 5 Proceso de transporte de carga para importación



Fuente: Compañía CIATEGI.
Elaboración: Javier Franco

Por otro lado el importador envía instrucciones por correo electrónico al departamento de Logística, respecto a la distribución, donde detalla cómo se debe enviar la mercadería del pedido que se está tramitando.

El departamento de logística y transporte, determina la disponibilidad de vehículos a cargar, entrega los sellos de seguridad y autoriza a cada conductor mediante una orden de carga, se dirijan hacia la bodega donde se encuentra la mercancía que se va a transportar hacia las bodegas del importador.

Terminado de cargar los conductores hacen la salida de los vehículos se colocan los sellos de seguridad en la unidad de carga antes de salir de la bodega habilitada, luego se dirigen a las instalaciones de CIATEGI, para que el departamento de logística entregue las Guías de Remisión, aquí se detalla el tipo de mercadería que lleva y si hay alguna novedad como cartones rotos, mojados; también se registra los números de sellos de seguridad entregados.

Junto con la guía de remisión se entregan, la Declaración Aduanera de Importación y la Liquidación en original y 2 copias; la original se entrega al importador y en una copia se señala el recibido conforme del importador; la otra copia se entrega en Aduana.

3.6.6.3. Diagnóstico y análisis de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos mediante la Matriz BASC para Transportista Terrestre.

Para realizar el procesamiento, análisis e interpretación de resultados en el presente estudio se tomó en cuenta los Estándares de Seguridad Versión 3 del 2008 y Anexos necesarios para la implementación de un Sistema de

Gestión en Control y Seguridad BASC, cabe señalar que los “Anexos”, corresponden a los Estándares de Seguridad del 2006.

La compañía CIATEGI, asumió el reto de realizar un estudio para la implementación de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC con aplicación de los Estándares de Seguridad Versión 3 del 2008 y Anexos. A continuación se efectuó un diagnóstico mediante la matriz BASC para transportistas terrestres, correspondiendo evaluar los requisitos de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos frente a lo que actualmente tiene la empresa a fin de determinar la situación actual de la Compañía.

Para el diagnóstico y análisis de cada Ítem se establece que, según el puntaje obtenido se lo diferencia con un color así como lo indica la Tabla No.6.

Tabla No. 7: Diferenciación de puntaje por color.

APROBACIÓN DE ÍTEMS	PUNTAJE	COLOR
El Ítem cumple lo requerido. Aprueba por completo.	5	
El Ítem cumple parcialmente lo requerido por existir limitaciones. Aprueba como aceptable.	3	
El Ítem no cumple. Falta establecerse por completo	0	
No aplica a la empresa	N/A	

Fuente: Word Basc Organization
Elaboración: Javier Franco

3.6.6.3.1. Diagnóstico y análisis de los procedimientos requeridos por los Estándares de Seguridad.

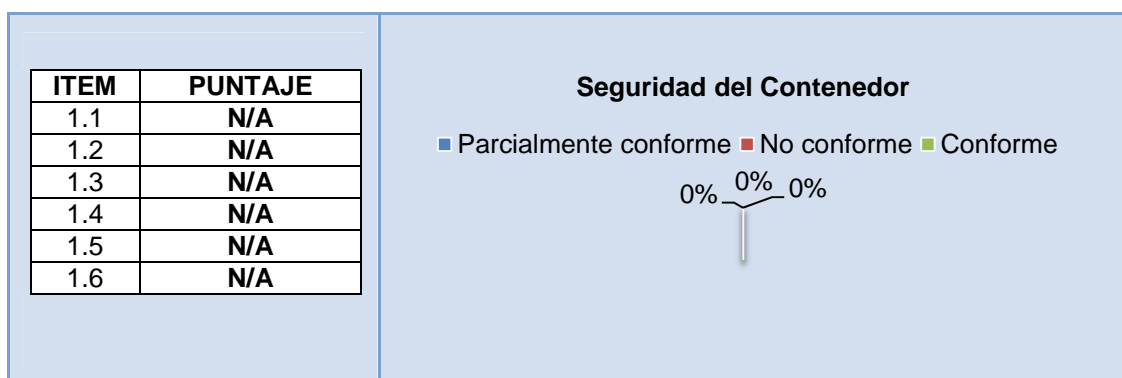
Tabla No. 8: Requisitos de los asociados de negocios

Ítem	Requisitos de los Asociados de Negocio	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
1.1	<p>Procedimientos documentados requeridos para Asociados de Negocios</p> <p>Los Transportadores Terrestres tienen que mantener procesos escritos y verificables para la selección de sus asociados de negocios. Estos procedimientos deberían incluir a todos aquellos asociados que hayan sido considerados críticos y que afecten la cadena de valor del Transportador Terrestre: transportistas, proveedores de material de empaque y materias primas, empresas de seguridad, etc.</p>	N/A	La compañía CIATEGI aún no tiene implementado el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC por lo tanto no es posible evaluar este ítem.
1.2	<p>Documentación BASC requerida para los Asociados de Negocios</p> <p>Para los Asociados de Negocios que tengan la certificación BASC, el Transportador tiene que mantener la documentación que permita verificar esta certificación: Certificado BASC vigente, Informe de la Auditoría de Certificación o de Recertificación, según sea el caso.</p>	N/A	La compañía CIATEGI aún no tiene implementado el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC por lo tanto no es posible evaluar este ítem.
1.3	<p>Requisitos para Asociados de negocio que no estén certificados por BASC.</p> <p>Para aquellos Asociados de Negocios que no estén certificados por BASC, el Transportador Terrestre tiene que establecer por escrito y contractualmente, procedimientos de seguridad que sean acordes con el SGCS. Estos procedimientos deberían estar evidenciados en comunicaciones escritas física o electrónicamente y firmadas por el Transportador Terrestre y por el Asociado de Negocios. El Asociado de Negocios debería además completar un cuestionario de seguridad enviado por el Transportador Terrestre.</p> <p>Mediante una matriz de evaluación de riesgos, el Transportador Terrestre tiene que evidenciar los procedimientos de seguridad que ha implementado el Asociado de Negocios que no esté certificado por BASC.</p>	N/A	La compañía CIATEGI aún no tiene implementado el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC por lo tanto no es posible evaluar este ítem.

1.4	<p>Documentación requerida para los Asociados de Negocios, de participación en programas de seguridad</p> <p>A fin de asegurar la integridad de la cadena logística, desde el punto de origen hasta el destino final, los Transportadores Terrestres tienen que verificar que los Asociados de Negocios establezcan procesos y procedimientos de seguridad que sean compatibles con los estándares del SGCS BASC.</p> <p>El Transportador Terrestre debería realizar auditorías de segunda parte a los procesos e instalaciones de los Asociados de Negocios, para verificar el cumplimiento de los procedimientos de seguridad.</p>	N/A	La compañía CIATEGI aún no tiene implementado el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC por lo tanto no es posible evaluar este ítem.
1.5	<p>Verificar procedimientos de seguridad en el Punto de Origen</p> <p>Si un Asociado de Negocios, participa o participará en un programa de seguridad reconocido internacionalmente, debe informar de esta condición al Transportador Terrestre.</p>	N/A	La compañía CIATEGI aún no tiene implementado el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC por lo tanto no es posible evaluar este ítem.
1.6	<p>Verificar procesos adicionales a los Asociados de Negocios</p> <p>Luego de haber efectuado una evaluación de riesgos, el Transportador Terrestre debería verificar en sus Asociados de Negocios, solidez financiera, existencia legal, capacidad de cumplimiento de requisitos contractuales y capacidad para identificar y solucionar deficiencias de seguridad.</p>	N/A	La compañía CIATEGI aún no tiene implementado el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC por lo tanto no es posible evaluar este ítem.

Fuente: Word Basc Organization - Compañía CIATEGI
 Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 6 Requisitos de los asociados de negocios.



Fuente: Compañía CIATEGI
 Elaboración: Javier Franco

Análisis: De la revisión realizada a cada uno de los Ítems correspondiente al estándar “Requisitos de los Asociados de Negocios”, se puede observar que es imposible evaluarlos debido a que la compañía CIATEGI no tiene implementado el SGCS BASC, en consecuencia se procede a evaluar el siguiente estándar.

Tabla No. 9: Seguridad del Contenedor

Ítem	Seguridad del Contenedor	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
2.1	<p>Integridad del contenedor en el punto de llenado. Se tiene que mantener la integridad de los contenedores y remolques para protegerlos contra la introducción de materiales y/o personas no autorizados.</p> <p>En el punto de llenado tiene que haber procedimientos para sellar correctamente y mantener la integridad de los contenedores y remolques que hayan sido cargados. Se tiene que aplicar un sello de alta seguridad a todos los contenedores y remolques cargados.</p>	5	<p>Actualmente se logra mantener la integridad de las unidades de carga y remolques puesto que los clientes de CIATEGI tienen control de seguridad en el cargue y descargue en sus bodega. Ver Anexos Foto No.1</p> <p>La Compañía utiliza precintos de alta seguridad para sellar sus vehículos. Ver Anexos Foto No.2</p>
2.2	<p>Sellos de seguridad con estándar ISO 17712 El Transportador Terrestre tiene que instalar sellos de alta seguridad a todos los remolques y contenedores cargados.</p> <p>Todos los sellos tienen que cumplir o exceder la norma ISO 17712 para sellos de alta seguridad.</p>	5	<p>Para el transporte de carga CIATEGI utiliza sellos de alta seguridad. Ver Anexos Foto No.2</p> <p>Los sellos de seguridad o precintos cumplen con la norma ISO 17712. Ver: Anexos Foto No.2</p>
2.3	<p>Reconocer y reportar los sellos de seguridad alterados. Se tiene que tener procedimientos escritos para colocar y controlar los sellos a los contenedores y remolques cargados.</p> <p>Se tiene que tener procedimientos para reconocer y reportar a las autoridades competentes, cuando los sellos y/o contenedores/remolques han sido ilegalmente manipulados.</p> <p>Se tiene que designar a los empleados que se encargarán de distribuir los sellos.</p>	3	<p>No se tiene un procedimiento para el control de precintos, actualmente se registra en la orden de cargue y guía de remisión. Ver anexos Foto No.3</p> <p>No existe procedimiento para el reporte de precintos que puedan haber sido manipulados ilegalmente.</p> <p>Existe una persona que se encarga de la entrega de precintos. Ver anexos Foto No.3</p>
2.4	Almacenaje de Contenedores	3	Existe un área para el

	<p>Los contenedores tienen que almacenarse en un área segura para impedir el acceso y/o manipulación no autorizados.</p> <p>Tiene que haber procedimientos establecidos para impedir y reportar el acceso no autorizado a los contenedores cargados.</p>		<p>almacenaje de las unidades de carga y remolques, no se restringe el acceso. Ver anexos Foto No.4</p> <p>No se tiene establecido la restricción a personal no autorizado. Ver anexos Foto No.4</p>
2.5	<p>Seguridad del contenedor en Ruta</p> <p>Utilizando un registro de actividad de monitoreo y seguimiento o un medio tecnológico equivalente, los transportistas terrestres tienen que asegurar que la integridad del transporte y mientras el camión está en ruta. Si el conductor usa registros, estos tienen que reflejar que la integridad del remolque y del contenedor, fue verificada después de cada parada.</p>	5	<p>Se cuenta con dispositivo de rastreo satelital para localización de los vehículos en el transporte de carga en la ruta. Ver anexos Foto No.5</p> <p>El conductor no utiliza registros de verificación de paldas, para eso se utiliza el dispositivo de rastreo satelital</p>
2.6	<p>Rutas predeterminadas y Revisiones de Seguridad Aleatorias</p> <p>Las rutas que serán utilizadas para transportar la carga, deberían ser predeterminadas e identificadas con anticipación y deberían existir procedimientos para efectuar revisiones aleatorias al camión mientras se encuentra en ruta, documentando y verificando el tiempo transcurrido entre cada punto. Se debería para esto considerar las horas pico y no pico. De existir una demora por cualquier causa, el chofer debería comunicar inmediatamente a su supervisor.</p>	3	<p>Se tiene identificadas las rutas de transporte de carga tanto para el día como en la noche, monitoreando con el dispositivo de rastreo satelital pero no se evidencia en documentos.</p> <p>Si se consideran las horas pico y no pico en el transporte de la carga.</p> <p>Los conductores comunican al supervisor vía telefónica sobre eventualidades que se puedan presentar en el transporte de carga indicando por qué el vehículo tuvo que detenerse, como por ejemplo derrumbes. Ver anexos Foto No.6</p>
2.7	<p>Revisiones documentadas y no anunciadas por la Gerencia del Transportador</p> <p>La gerencia del transportista terrestre tiene que desarrollar un proceso de verificación no anunciado, periódico y documentado para asegurar que los registros del cumplimiento de los procedimientos de seguimiento y monitoreo del transporte, están siendo cumplidos.</p>	0	<p>No existen revisiones documentadas por parte de Gerencia para verificar que los procedimientos de control se están cumpliendo. Más bien el control se hace manualmente</p>
2.8	<p>Reporte de Anomalías encontradas durante revisiones efectuadas por autoridad competente.</p> <p>Durante las inspecciones realizadas por las autoridades competentes u otras inspecciones físicas al transporte, requeridas por leyes estatales, locales o federales, los conductores tienen que</p>	3	<p>Para el reporte sobre inspecciones realizadas por la autoridad competente, el conductor notifica vía telefónica el acto, mas no se documenta las anomalías o modificaciones.</p> <p>No existen revisiones documentadas por parte de</p>

	<p>reportar y documentar cualquier anomalía o modificaciones estructurales inusuales encontradas en el transporte.</p> <p>Adicionalmente, la gerencia del transportista terrestre tiene que desarrollar un proceso de verificación no anunciado, periódico y documentado para asegurar que los registros del cumplimiento de los procedimientos de seguimiento y monitoreo del transporte, están siendo cumplidos.</p>		Gerencia para verificar que los procedimientos de control se están cumpliendo. Más bien el control se la hace manualmente
2.9	<p>Uso de una Lista de Chequeo para Inspección del Transporte.</p> <p>Los conductores deberían ser capacitados para inspeccionar sus unidades de transporte, utilizando para esto una lista de chequeo. Esta capacitación debe formar parte del programa de capacitaciones de la compañía.</p>	0	Los conductores no están capacitados para realizar una inspección al vehículo; por lo tanto no utilizan listas de chequeo
2.10	<p>Inspección al transporte tanto al ingreso como a la salida</p> <p>Las inspecciones al transporte tienen que ser sistemáticas y deberían ser realizadas en la entrada y salida del patio de contenedores. Esta inspección también tiene que ser realizada en el último punto de carga.</p>	0	No se realiza ningún tipo de inspección a los vehículos
2.11	<p>Efectuar búsquedas aleatorias adicionales a aquellas desarrolladas por el Conductor.</p> <p>Con base en la matriz de riesgos, el responsable de seguridad de la empresa, debería realizar inspecciones aleatorias en el camión, adicionales a las que efectúa el chofer. Debería quedar un registro de estas inspecciones y las mismas deberían ser realizadas en el momento que el camión deja el muelle de embarque o durante la ruta.</p>	0	Actualmente no se realizan búsquedas.
2.12	<p>Procedimientos escritos para la identificación de riesgos.</p> <p>Tienen que existir procedimientos escritos para identificar los riesgos existentes en la empresa.</p>	0	No se han documentado posibles riesgos q puedan existir.

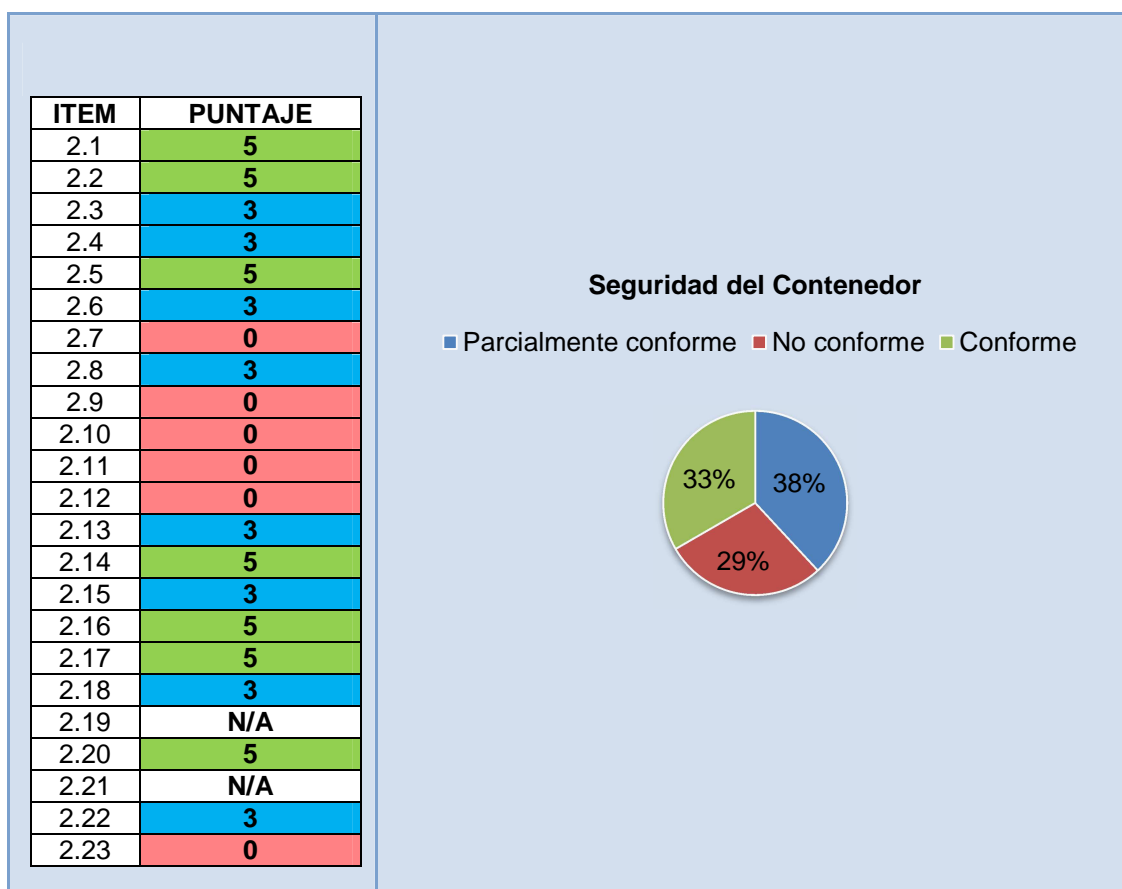
2.13	<p>Prácticas de entrenamiento permanente</p> <p>Las siguientes prácticas deberían ser consideradas de manera permanente para capacitar a los transportistas terrestres en la inspección de los camiones y remolques. Esta capacitación debería incluir la revisión visual del remolque y del camión, además de:</p> <p>1. Camión:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Parachoques, neumáticos y llantas •Puertas y compartimientos de herramientas •Caja de la batería •Respiraderos •Tanques de combustible •Compartimientos del interior de la cabina, litera •Sección de pasajeros y techo <p>2. Remolque:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Área de la quinta rueda – inspeccionar el compartimiento natural/placa del patín •Exterior – frente/costados •Posterior – parachoques/puertas •Pared delantera •Lado izquierdo •Lado derecho •Piso •Techo interior/externo •Puertas interiores/exteriores •Exterior/Sección inferior 	3	<p>Los socios dueños de los vehículos verbalmente notifican en la empresa que han realizado una revisión al vehículo antes de cargar, pero no está evidenciado en ningún documento.</p>
2.14	<p>Requerimiento de Integridad de los remolques.</p> <p>Requerimiento de Vigilancia en el Cargue y Descargue.</p> <p>Es reconocido que aun cuando un transportista puede no tener el control total sobre la carga que está llevando, si tiene que asegurarse que la mercancía es legítima y que no ha sido contaminada en el punto de cargue o en la planta; así mismo tiene que asegurarse que en la ruta no suceda nada en contra de la carga y prever acciones en caso de que ocurran paradas no programadas.</p>	5	<p>La carga en el momento de cargue y descargue siempre se lo hace en almaceneras habilitadas y bodegas de los exportadores e importadores en el Ecuador. De esta manera la Compañía se asegura de que la mercancía es legítima. Ver anexos Foto No.1</p> <p>Se aseguran que en la ruta no pase nada con la carga con el uso de los precintos y el monitoreo satelital.</p> <p>Los conductores notifican sobre paradas inesperadas a la empresa vía telefónica.</p>
2.15	<p>Almacenamiento Seguro de los remolques.</p> <p>Los remolques tienen que guardarse en un área segura para impedir el acceso y/o manipulación no autorizados.</p>	3	<p>Existe un lugar donde se guardan los vehículos, pero no tiene restricción al acceso de personal no autorizado</p>

	Tiene que haber procedimientos establecidos para impedir y reportar el acceso no autorizado a los remolques.		
2.16	<p>Notificación a las autoridades, de cambios estructurales en el remolque.</p> <p>El transportista terrestre tiene que notificar a la autoridad correspondiente, cualquier cambio estructural detectado en los remolques, camiones o en cualquier equipo de transporte que se utilice para movilizar carga. La notificación debe ser realizada inmediatamente, incluso antes de llegar al destino. Estas notificaciones pueden ser realizadas telefónicamente.</p>	5	Para el caso de Tránsitos Aduaneros, en caso de existir cambios se notifica telefónicamente a la Aduana de Ecuador, para que realice las acciones pertinentes. Ver anexos Foto No.6
2.17	<p>Sellos requeridos en los contenedores</p> <p>Con base en la matriz de riesgos, un sello de alta seguridad o un sello de cable tiene que ser colocado en la puerta del contenedor o en las dos barras verticales. Estos sellos deben cumplir o exceder la norma ISO PAS 17712.</p>	5	Si se coloca sellos de seguridad. Los precintos utilizados cumplen la Norma ISO 17712. Ver anexos Foto No.2
2.18	<p>Procedimientos escritos para el uso de sellos.</p> <p>Los procedimientos escritos tienen que estipular claramente cómo serán controlados los sellos por parte del transportista cuando el camión esté en ruta. Estos procedimientos tienen que tener mecanismos para asegurar que los conductores o choferes hayan entendido los procedimientos y los cumplan, tienen que incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Verificar que el sello esté intacto o si presenta evidencia de haber sido forzado. •Documentar apropiadamente la numeración de los sellos. •Verificar que el número de sello y la localización del sello sea la misma que fue indicada por el embarcador en los documentos respectivos. •Si el sello es removido durante el tránsito, incluso por autoridad oficial, un segundo sello se tiene que instalar y este cambio tiene que ser documentado. •El conductor o chofer tiene que reportar inmediatamente que el sello fue roto, por lo cual, un segundo sello debe ser colocado en el contenedor. •El transportista tiene que hacer una notificación inmediata al despachador, al 	3	<p>No se verifica si el sello fue forzado.</p> <p>Se documenta la numeración de sellos en cada guía de remisión.</p> <p>No se entregan precintos para sustituirlos en caso de ser removido por autoridades competentes.</p> <p>El conductor de CIATEGI notifica a la empresa en caso de rotura del sello, pero no puede remplazarlo por no contar con uno al menos de respaldo.</p> <p>Si se notifica el cambio de precintos por de la autoridad competente.</p>

	agente de aduana y/o al Transportador Terrestre, de la instalación del segundo sello.		
2.19	<p>Requerimientos de candados de alta seguridad para los transportistas que no ocupan un camión de carga en su totalidad.</p> <p>Los transportistas que no ocupan la capacidad completa del camión o contenedor de carga, tienen que usar un candado de alta seguridad o un dispositivo similarmente apropiado.</p> <p>Estos transportistas tienen que garantizar un estricto control para limitar el acceso a las llaves o combinaciones que pueden abrir estos candados.</p>	N/A	No aplica a la empresa los vehículos son cargados siempre en su totalidad.
2.20	<p>Requerimiento de Sellos ISO PAS 17712</p> <p>Una vez la carga ha sido completada en el contenedor, se tiene que usar un sello de alta seguridad bajo la norma ISO PAS 17712.</p>	5	Cuando la carga ya se encuentra en la unidad de carga se la sella con la utilización de precintos con certificación ISO 17712. Ver anexos Foto No.2
2.21	<p>Exigencia de aplicación sellos ISO PAS ISO 17712 en cada parada.</p> <p>Si la carga es transportada con varias paradas en la ruta, que incluyen aperturas del contenedor, el transportista tiene que volver a colocar un sello de alta seguridad bajo la norma ISO PAS 17712.</p>	N/A	No aplica no realizan paradas so viajes directos. No realizan entregas parciales.
2.22	<p>Procedimientos escritos para el manejo de sellos.</p> <p>Tienen que estar establecidos procedimientos escritos para registrar el cambio de sellos, así como establecer la forma cómo los sellos serán controlados y distribuidos.</p> <p>Estos procedimientos y los registros tiene que encontrarse actualizados y disponibles.</p>	3	El procedimiento actual es el de registrar el precinto utilizado en las guías de remisión, lo que no le permite tener actualizados y disponibles.
2.23	<p>Procedimientos para reconocer y reportar sellos ilegalmente manipulados.</p> <p>Tienen que existir procedimientos para reconocer y reportar por sellos que han sido ilegalmente manipulados.</p>	0	No se tiene un procedimiento establecido para reconocer y reportar sellos que hayan sido manipulados ilegalmente

Fuente: Word Basc Organization - Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 7 Seguridad del Contenedor



Fuente: Compañía CIATEGI
 Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No.7 luego de la evaluación realizada de acuerdo a los procedimientos requeridos por el estándar “Seguridad del contenedor” se puede observar que:

1. En el espacio de color verde, el 33 % de los Ítems evaluados obtienen un puntaje de 5 como la mayor puntuación alcanzada, es decir que estos procedimientos cumplen satisfactoriamente con lo requerido por el estándar “Seguridad del contenedor” lo que le simplifica a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.
2. El espacio de color azul representa a los Ítems calificados con 3, lo que significa que el 38% de los procedimientos que se llevan a cabo en la Compañía en relación al estándar “Seguridad del contenedor” se cumplen

parcialmente como se señaló en la Tabla No. 8, estas limitaciones no impiden a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.

3. El espacio de color rojo corresponde a los Ítems que fueron evaluados con un puntaje de 0 lo que significa que el 29% de los procedimientos requeridos por el estándar “Seguridad del contenedor” no se encuentran establecidos en la Compañía corresponde un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

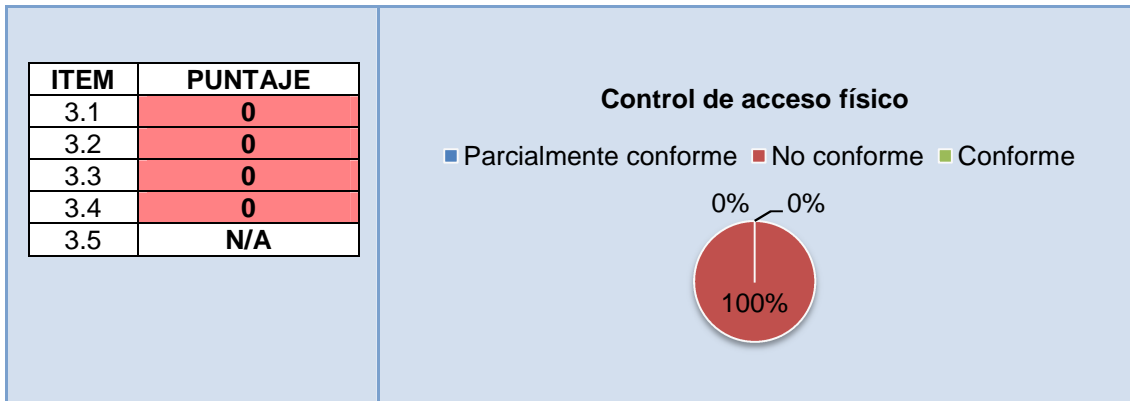
Tabla No. 10: Controles de acceso físico

Ítem	Controles de acceso físico	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
3.1	<p>Identificación de los empleados</p> <p>Tiene que existir un sistema de identificación de empleados con el objetivo de controlar el acceso. Los empleados sólo deberían tener acceso a aquellas áreas donde desempeña sus funciones.</p> <p>La persona encargada de seguridad de la compañía tiene que controlar la entrega y devolución de carnés de identificación de empleados, visitantes y proveedores.</p> <p>Se tiene que documentar los procedimientos para la entrega, devolución y cambio de dispositivos de acceso (por ejemplo, llaves, tarjetas de proximidad, etc.).</p>	0	<p>Los empleados tienen acceso a áreas fuera de sus funciones.</p> <p>Tarjetas de identificación solo tiene el personal administrativo.</p> <p>No se solicita a los visitantes la identificación y tampoco se los registra.</p> <p>No se tiene un control documentado para la entrega y devolución de identificaciones y de dispositivos de acceso como son llaves.</p>
3.2	<p>Identificación de los Visitantes</p> <p>Todo visitante tiene que presentar una identificación con fotografía al momento de ingresar a la instalación.</p> <p>El visitante debería ser acompañado y tiene que exhibir en un lugar visible la identificación otorgada por la empresa.</p>	0	<p>No se exige a los visitantes portar identificación visible para el ingreso a las instalaciones</p>
3.3.	<p>Identificación de personal de entregas.</p> <p>Todos los vendedores, proveedores y contratistas tiene que presentar una identificación con fotografía, para ingresar a las instalaciones.</p>	0	<p>No se exige a los proveedores portar identificaciones visibles para el ingreso a las instalaciones.</p>

3.4	Monitorear las entregas Los paquetes y el correo que llega a la empresa debería ser examinado antes de ser distribuido.	0	No se examina la correspondencia que ingresa a la compañía.
3.5	Procedimientos de identificación y retiro de personas no autorizadas Tiene que existir procedimientos para identificar, validar y dirigirse a personas no autorizadas o no identificadas.	N/A	No aplica, no es necesario las personas que transitan se relaciona con la empresa

Fuente: Word Basic Organization - Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 8 Control de acceso físico



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

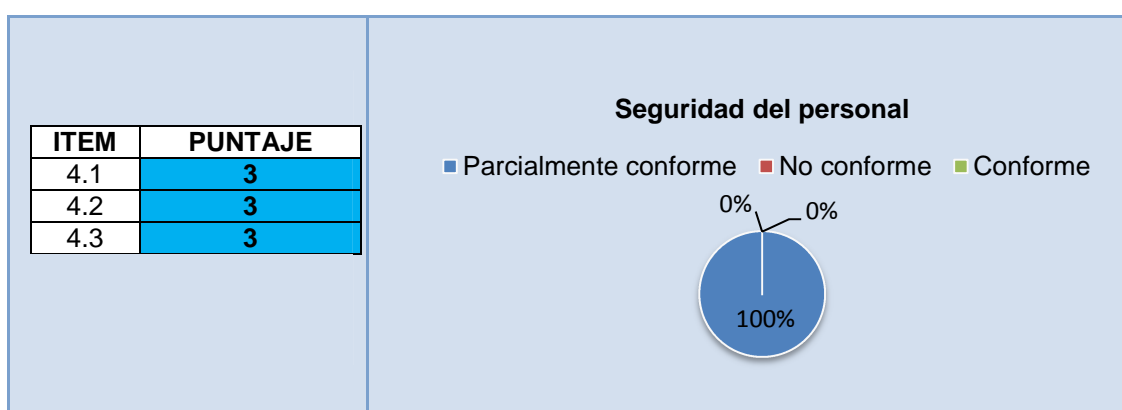
Análisis: En el gráfico No. 8 luego de la evaluación realizada de acuerdo a los procedimientos requeridos por el estándar “Control de acceso físico” se puede observar que los Ítems fueron evaluados con un puntaje de 0, señalado en color rojo, lo que significa que el 100% de los procedimientos requeridos por el estándar “Seguridad del contenedor” no se encuentran establecidos en la Compañía corresponde un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

Tabla No. 11: Seguridad del Personal

Ítem	Seguridad del Personal	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
4.1	Verificación antes de la contratación Antes de la contratación, tiene que verificarse la información de antecedentes personales y referencias laborales indicadas en la solicitud de empleo.	3	Se solicita certificado de antecedentes y referencias personales, pero no se valida la información suministrada o no se verifica.
4.2	Verificación antes de la contratación Cumpliendo con las regulaciones locales, se debería investigar los antecedentes de los candidatos. Se tiene que realizar revisiones periódicas, conforme la criticidad del cargo.	3	Con el certificado de antecedentes personales se obtienen los antecedentes personales del candidato. Cuando la persona ya ha sido contratada no se realizan supervisiones periódicas sobre sus antecedentes.
4.3	Procedimientos de desvinculación del personal Las compañías tienen que contar con procedimientos para retirar la identificación y eliminar el permiso de acceso a las instalaciones y sistemas de los empleados que se han desvinculado de la empresa.	3	No existe un procedimiento adecuado para la desvinculación de personal que termina la relación laboral en la empresa.

Fuente: Word Basic Organization - Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 9 Seguridad del personal



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 9 luego de la evaluación realizada a los procedimientos requeridos por el estándar “Seguridad del personal” se puede observar que el 100% de los Ítems en color azul fueron evaluados con

3, estas limitaciones no impiden a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.

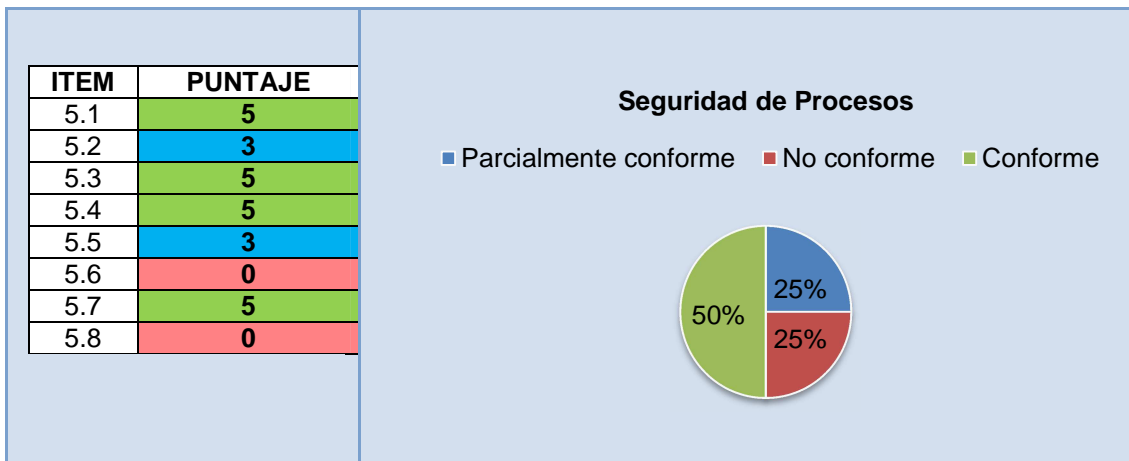
Tabla No. 12: Seguridad de Procesos

Ítem	Seguridad de Procesos	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
5.1	<p>Procedimientos de seguridad requeridos para el transporte de carga, manejo y almacenamiento.</p> <p>Tiene que establecerse medidas de seguridad para garantizar la integridad y seguridad de los procesos relacionados con el transporte, manejo y almacenamiento de la carga a lo largo de la cadena logística.</p>	5	Esta establecido el uso de rastreo satelital para garantizar la integridad de los procesos relacionados con el transporte, y el uso de precintos ISO 17772
5.2	<p>Procesamiento de documentación</p> <p>Tienen que establecerse procedimientos para garantizar que toda la información y documentación utilizada en el despacho de mercancías y carga sea: legible, completa, exacta y protegida contra las modificaciones, pérdidas o introducción de información errónea.</p> <p>El control de la documentación y de la información en los equipos de computación tiene que incluir protección contra el acceso no autorizado.</p>	3	<p>No está establecido el control para el manejo de información pero si se lo hace de manera manual.</p> <p>Los equipos de computación no tienen protección contra acceso no autorizado.</p>
5.3	<p>Procedimientos para asegurar Manifiestos oportunos y exactos.</p> <p>Tiene que establecerse procedimientos para asegurar que la información recibida de los clientes y proveedores en cuanto a la integridad de la carga, sea reportada de forma exacta y oportuna.</p>	5	Antes de la recepción de la carga el cliente emite un informe detallado de la carga, seguidamente se evidencia el estado de la carga a través de fotografías y documentos para ser remitidos al cliente, exacta y oportunamente. Ver anexos.
5.4	<p>Verificación de los Envíos y Recibos versus los manifiestos de la carga.</p> <p>Tiene que verificarse la carga recibida/enviada contra la información del manifiesto.</p>	5	La revisión se la hace a través de la guía remisión para transporte de carga de exportación e importación; la carga correspondiente al tránsito internacional se la hace con la Declaración de Tránsito

	<p>Tiene que describirse con exactitud la carga recibida/enviada. Esta descripción tiene que incluir el peso, etiquetas, marcas, etc.; se tiene que realizar un conteo de piezas (cajas) para corroborar la información de los documentos de la carga.</p> <p>Tiene que compararse las órdenes de compra o de entrega versus la carga recibida/enviada.</p> <p>Tiene que identificarse efectivamente a los conductores o choferes antes de que reciban o entreguen la carga, esto incluye: nombres y apellidos, empresa a la que pertenece, firma y número de identificación, placas y modelo del transporte que utiliza.</p>		Aduanero Internacional DTAI. Ver anexos Foto No.9
5.5	<p>Reportar faltantes o sobrantes de carga</p> <p>Tiene que existir un procedimiento de manejo de faltantes o sobrantes de carga a fin de garantizar una oportuna y apropiada solución e investigación.</p> <p>Se tiene que notificar a las autoridades correspondientes en caso de detectarse estas anomalías.</p>	3	<p>El procedimiento para reportar faltantes se lo evidencia un informe vía correo electrónico y fotografías.</p> <p>No se notifica a las autoridades competentes, solo en el caso de Tránsito Internacional.</p>
5.6	5.a.ii Debe haber procedimientos establecidos para impedir, detectar o disuadir que materiales no declarados y personal no autorizado ganen acceso al vehículo, incluso ocultos en los remolques.	0	No se ha establecido un procedimiento para impedir, detectar o disuadir que materiales no declarados y personal no autorizado ganen acceso al vehículo
5.7	5.a.iii Se deben implementar procedimientos de seguridad que restrinjan el acceso al vehículo y que impidan el cargamento de contrabando durante la ruta de las instalaciones de origen hacia el destino.	5	Con el uso de sellos de seguridad se restringe el acceso al vehículo impidiendo el acceso a cargamento de contrabando. Ver anexos Foto No.2
5.8	5.a.v Si las leyes locales, federales o estatales y las normas sindicales lo permiten, se deben realizar inspecciones al azar del equipaje y efectos personales de los choferes de camiones.	0	No se realizan actualmente inspecciones al equipaje y efectos personales de los conductores.

Fuente: Word Basic Organization - Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 10 Seguridad de Procesos



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 10 luego de la evaluación realizada a los procedimientos requeridos por el estándar “Seguridad de Procesos” se puede observar que:

1. En el espacio de color verde el 50 % de los Ítems evaluados obtienen un puntaje de 5 como la mayor puntuación alcanzada, es decir que estos procedimientos cumplen satisfactoriamente con lo requerido por el estándar “Seguridad de Procesos”, lo que facilita a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.
2. El espacio de color azul representa a los Ítems calificados con 3, lo que significa que el 25% de los procedimientos que se llevan a cabo en la Compañía en relación al estándar “Seguridad de Procesos” se cumplen parcialmente como se señaló en la tabla No. 11, estas limitaciones no impiden a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.
3. El espacio de color rojo corresponde a los Ítems que fueron evaluados con un puntaje de cero lo que significa que el 25% de los procedimientos requeridos por el estándar “Seguridad de Procesos” no se encuentran establecidos en la Compañía corresponde un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

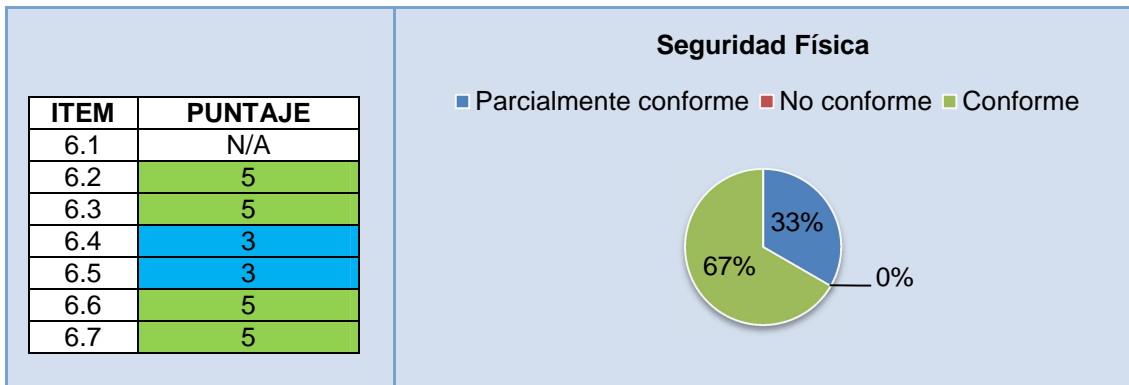
Tabla No. 13: Seguridad Física

Ítem	Seguridad Física	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
6.1	<p>Seguridad perimetral</p> <p>Se tiene que implementar una cerca perimétrica en las áreas de manejo y almacenamiento de carga.</p> <p>Se tiene que utilizar cercas o barreras interiores para segregar la carga doméstica, internacional, de alto valor y peligrosa.</p> <p>Todas las cercas tienen que ser inspeccionadas regularmente para verificar su integridad e identificar daños.</p>	N/A	El manejo y almacenamiento de la carga la realizan las almaceneras y las bodegas de los exportadores.
6.2	<p>Puertas y Casetas</p> <p>Las puertas de entrada y salida de vehículos y/o personal, tienen que ser controladas, monitoreadas y supervisadas.</p>	5	Se mantiene el monitoreo con cámaras CCTV. Ver anexos Foto No.5
6.3	<p>Estacionamientos de vehículos no comerciales</p> <p>Las áreas de estacionamiento de los vehículos privados (de empleados, visitantes, proveedores, y contratistas) tienen que estar alejadas de las áreas de manejo y almacenaje de carga o de áreas adyacentes a estas.</p>	5	CIATEGI no almacena carga pero tiene espacios para el estacionamiento de vehículos. Ver anexos Foto No.4
6.4	<p>Estructura de los Edificios</p> <p>Las instalaciones tienen que construirse con materiales que resistan la entrada forzada y/o ilegal.</p> <p>Se tienen que realizar inspecciones y reparaciones periódicas para mantener la integridad de las mismas.</p>	3	Se construyeron nuevas instalaciones seguras, pero falta el cerramiento perimetral.
6.5	<p>Control de Cerraduras y Llaves</p> <p>Todas las ventanas, puertas y cercas interiores y exteriores tienen que asegurarse con cerraduras y estas tienen que ser controladas. Se tiene que tener un control sobre las llaves entregadas.</p>	3	El ingreso a las instalaciones interiores están bien aseguradas. No se cuenta con un procedimiento para el control de entrega de llaves.
6.6	<p>Iluminación</p> <p>Tiene que existir adecuada iluminación en las siguientes áreas:</p>	5	Se cuenta con la iluminación adecuada en el exterior de las instalaciones para la seguridad en la noche Ver anexos Foto

	-Entradas y salidas -Áreas de manejo y almacenaje de carga -Barreras perimetrales y -Áreas de estacionamiento.		No.10
6.7	Sistemas de alarmas y videocámaras de vigilancia Se debería utilizar sistemas de alarmas y videocámaras de vigilancia para supervisar y monitorear las instalaciones e impedir el acceso no autorizado a áreas de manejo y almacenaje de carga.	5	Se cuenta con Circuito Cerrado de Televisión tiene para monitorear acceso a instalaciones. Ver anexos Foto No.11 La compañía no tiene áreas de manejo y almacenaje de carga, por lo tanto no aplica.

Fuente: Word Basc Organization - Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 11 Seguridad Física



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 11 luego de la evaluación realizada a los procedimientos requeridos por el estándar “Seguridad Física” se puede observar que:

1. En el espacio de color verde el 67% de los Ítems evaluados obtienen un puntaje de 5 como la mayor puntuación alcanzada, es decir que estos procedimientos cumplen satisfactoriamente con lo requerido por el estándar “Seguridad Física”, lo que facilita a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.
2. El espacio de color azul representa a los Ítems calificados con 3, lo que significa que el 33% de los procedimientos que se llevan a cabo en la

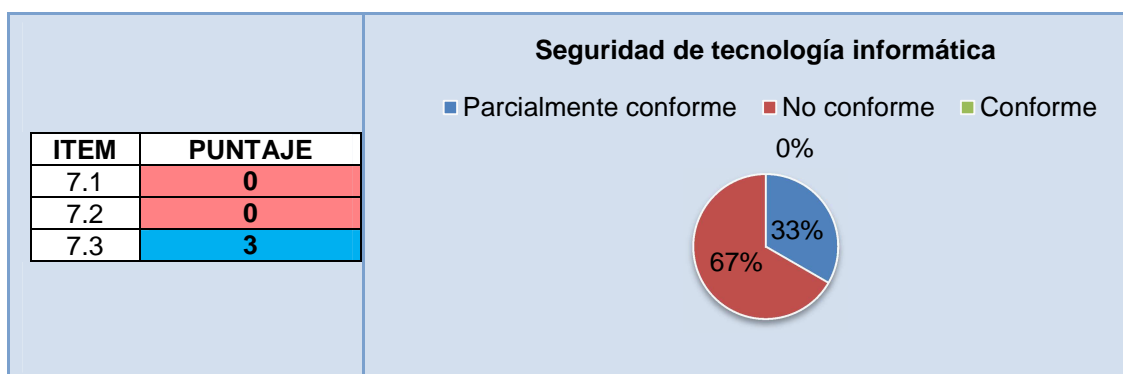
Compañía en relación al estándar “Seguridad Física”, se cumplen parcialmente, estas limitaciones no impiden a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.

Tabla No. 14: Seguridad de tecnología informática

Ítem	Seguridad de tecnología informática	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
7.1	<p>Protección con contraseña Para los sistemas automatizados se tienen que asignar cuentas individuales que exijan un cambio periódico de la contraseña.</p> <p>Tiene que haber capacitación sobre las políticas, procedimientos y normas de tecnología informática usadas en la empresa.</p>	0	<p>Los equipos de computación no cumplen con la adecuada administración informática.</p> <p>No existen políticas establecidas sobre el buen uso de los equipos informáticos</p>
7.2	<p>Tecnología informática</p> <p>Tiene que haber un sistema establecido para identificar el abuso de los sistemas informáticos a fin de detectar el acceso, la manipulación indebida o la alteración de los datos comerciales de la empresa. Quienes infrinjan el correcto uso del sistema informático, tienen que ser sancionados.</p>	0	<p>No existe el control para detectar el acceso, la manipulación indebida o la alteración de los datos comerciales de la empresa, tampoco se dan sanciones.</p>
<p>Requerimientos Adicionales de Seguridad Electrónica Para Transportistas terrestres</p>		.	
7.3	<p>Los transportistas terrestres tienen que tener controles electrónicos, GPS, o cualquier otro dispositivo electrónico provisto por una autoridad, por el Transportador Terrestre o por el mismo transportista; este dispositivo, tiene que ser protegido contra robo, manipulación, adulteración o duplicación.</p> <p>Los transportistas tienen que tener procedimientos documentados para la adecuación, operación, activación, desactivación y en general, para la manipulación de este dispositivo.</p> <p>Los transportistas certificados BASC, no pueden utilizar dispositivos electrónicos que no sean de su propiedad o que no estén controlados por ellos, así como no pueden facilitar sus dispositivos a otras empresas.</p>	3	<p>Se tiene implementado el sistema de rastreo satelital en los vehículos para proteger la carga.</p> <p>No se lleva documentación sobre el control del sistema de rastreo.</p> <p>Aún la empresa no está certificada, no se califica este parámetro.</p>

Fuente: Word Basc Organization - Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 12 Seguridad de tecnología informática



Fuente: Compañía CIATEGI

Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 12 luego de la evaluación realizada a los procedimientos requeridos por el estándar “Seguridad de Tecnología Informática” se puede observar que:

1. El espacio de color azul representa a los Ítems calificados con 3, lo que significa que el 33% de los procedimientos que se llevan a cabo en la Compañía en relación al estándar “Seguridad de Tecnología Informática” se cumplen parcialmente, estas limitaciones no impiden a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.
2. El espacio de color rojo corresponde a los Ítems que fueron evaluados con un puntaje de cero, lo que significa que el 67% de los procedimientos requeridos por el estándar “Seguridad de Tecnología Informática” no se encuentran establecidos en la Compañía correspondiendo un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

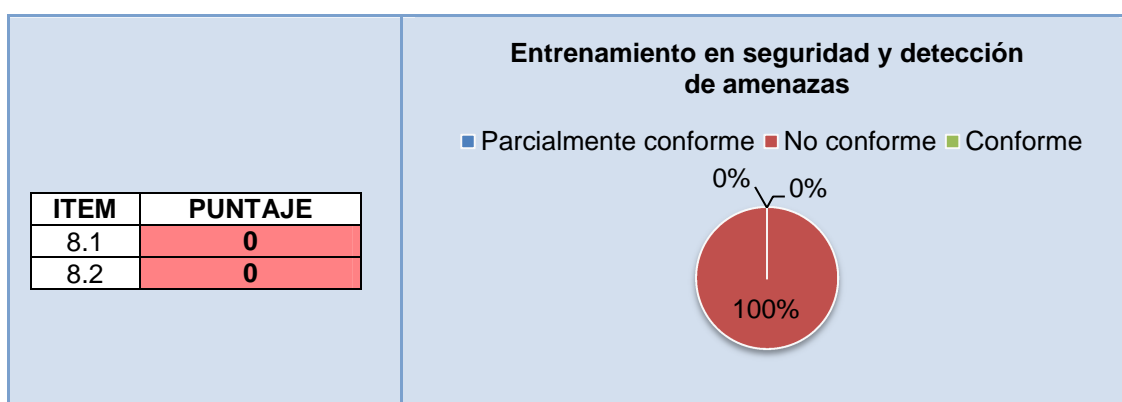
Tabla No. 15: Entrenamiento en seguridad y detección de amenazas

Ítem	Entrenamiento en seguridad y detección de amenazas	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
8.1	<p>Establecer un plan de capacitación contra amenazas</p> <p>Tiene que existir un plan de capacitación a fin de que todo el personal sepa reconocer y reportar amenazas y vulnerabilidades sobre actos de terrorismo y contrabando en toda la cadena logística. Los empleados tienen que conocer los procedimientos establecidos para denunciar estos actos a las autoridades correspondientes.</p> <p>Se debería brindar capacitación adicional a los empleados que laboran en las áreas de entrega y recepción de carga, así como a aquellos que reciben y abren la correspondencia.</p>	0	Se establecen comunicados o sugerencias verbales al personal ante amenazas, no existe un plan de capacitación de cómo actuar ante estas amenazas.
8.2	<p>Entrenamiento para los empleados sobre seguridad de la cadena logística.</p> <p>Se tiene que ofrecer capacitación específica a los empleados para mantener la integridad de la carga, reconocer conspiraciones internas y protección de los controles de acceso. La participación activa de los empleados en estas capacitaciones, deberían generar algún tipo de incentivo.</p>	0	No hay capacitación en este tipo de casos.

Fuente: Word Basc Organization - Compañía CIATEGI

Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 13 Entrenamiento en seguridad y detección de amenazas



Fuente: Compañía CIATEGI

Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 13 luego de la evaluación realizada a los procedimientos requeridos por el estándar “Entrenamiento en seguridad y detección de amenazas” se puede observar que el espacio de color rojo corresponde a los Ítems que fueron evaluados con un puntaje de 0 lo que significa que el 100% de los procedimientos requeridos por el estándar “Entrenamiento en seguridad y detección de amenazas” no se encuentran establecidos en la Compañía esto corresponde un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

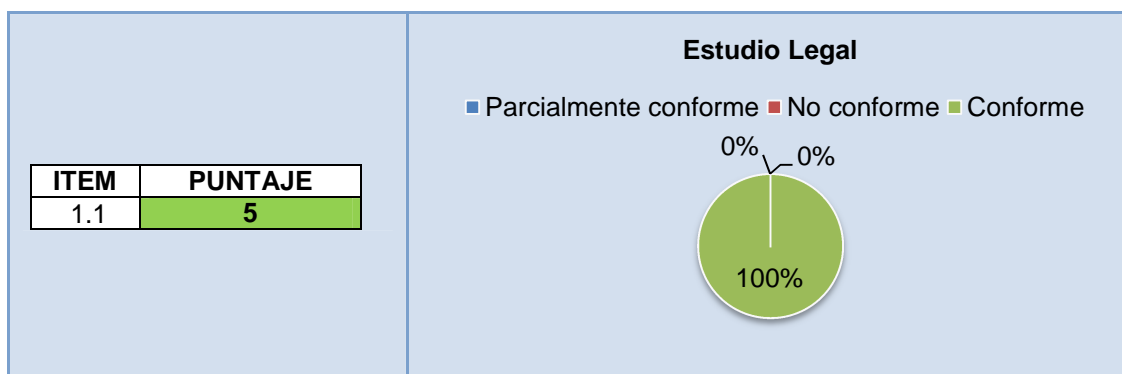
3.6.6.3.2. Diagnóstico y análisis de los procedimientos requeridos por los Anexos.

Tabla No. 16: Estudio Legal

Ítem	Estudio Legal	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
1.1	Tiene que disponerse de un listado de los requisitos legales que le son aplicables a la empresa para su operación y estos tienen que encontrarse actualizados y disponibles.	5	Se cuenta con toda la documentación legal para que la empresa pueda operar como Transportadora Internacional de Carga por Carretera. Ver anexos.

Fuente: Word Basic Organization Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 14 Estudio Legal



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 14 luego de la evaluación realizada de acuerdo a los procedimientos requeridos por el anexo “Estudio Legal” se puede observar el 100% de los Ítems evaluados obtienen un puntaje de 5 como la mayor puntuación alcanzada, es decir que estos procedimientos cumplen satisfactoriamente con lo requerido por el Anexo; simplificando a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.

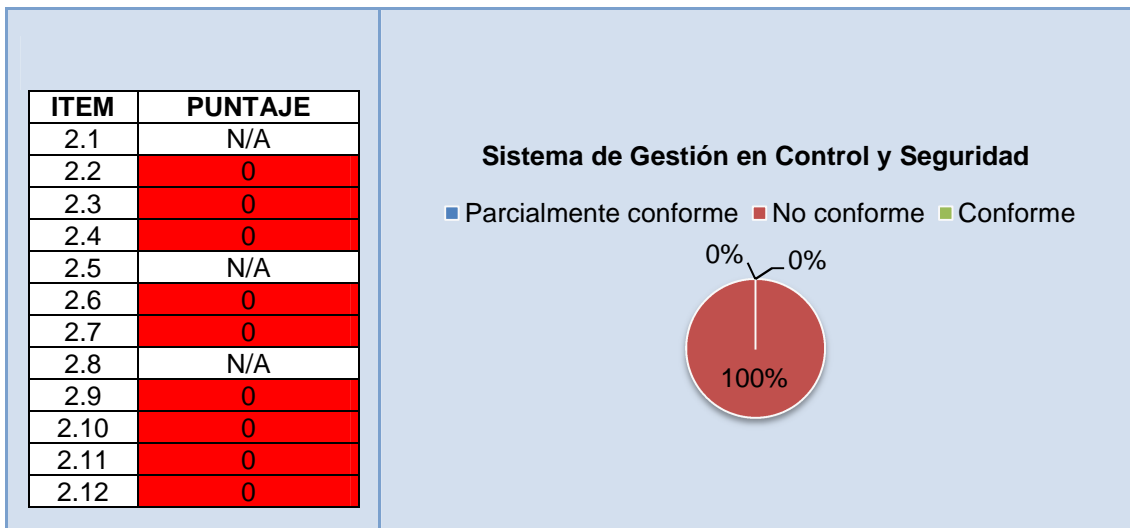
Tabla No. 17: Sistema de Gestión en Control y Seguridad

Ítem	Sistema de Gestión en Control y Seguridad	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
2.1	Debería existir un diagnóstico o revisión inicial del estado de la organización, que permita medir el avance en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión en Control y Seguridad.	N/A	CIATEGI no cuenta con un Sistema de Gestión en Control y Seguridad para medir el avance de la implementación. El presente estudio sirve para iniciar la implementación del SGCS.
2.2	La Empresa tiene que elaborar, publicar y difundir la política de Seguridad que incluya la prevención contra prácticas de narcotráfico y terrorismo.	0	No se han definido ninguna política de seguridad.
2.3	Tiene que determinarse los objetivos de seguridad que garanticen el cumplimiento de la política de seguridad.	0	No se han definido objetivos para garantizar el cumplimiento de la política de seguridad
2.4	Tiene que definirse y documentarse las responsabilidades y autoridades de todo el personal que afecta la seguridad.	0	No se han definido y documentado las responsabilidades y autoridades de todo el personal que afecta la seguridad.
2.5	La Alta Dirección de la Empresa tiene que realizar una revisión semestral del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, para asegurarse de su cumplimiento.	N/A	No se cuenta con el Sistema de Gestión en Control y Seguridad.
2.6	Tiene que existir un representante de la dirección claramente identificado con autoridad y responsabilidad para asegurar el cumplimiento del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.	0	No se cuenta con el recurso humano para este fin.
2.7	Tiene que elaborarse un manual de seguridad que describa el cumplimiento de los requerimientos descritos en los estándares de seguridad y en los elementos del Sistema de Gestión en Control y Seguridad.	0	No se cuenta con un manual de seguridad

2.8	Tiene que realizarse auditorías internas para establecer que las políticas, procedimientos y demás normas de control y seguridad se estén cumpliendo.	N/A	No se cuenta con el Sistema de Gestión en Control y Seguridad.
2.9	Tiene que disponerse de un equipo de auditores internos, competente en el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.	0	No se ha definido un equipo de auditores internos.
2.10	Tiene que identificar los procesos que realiza la organización. Se debería utilizar la metodología del Mapa de Procesos.	0	Se tiene identificado los procesos que realiza la organización. Pero no se utiliza o se dispone de un Mapa de Procesos
2.11	Tiene que caracterizarse los procesos, identificando entradas, salidas, indicadores de medición, requisitos a cumplir, documentos a utilizar y responsables del proceso.	0	Aún no se ha realizado.
2.12	Tiene que documentar y aplicar un procedimiento de acción correctiva y preventiva.	0	No se cuenta con el Sistema de Gestión en Control y Seguridad.

Fuente: Word Basc Organization - Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 15 Sistema de Gestión en Control y Seguridad



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 15 luego de la evaluación realizada a los procedimientos requeridos por el anexo “Sistema de Gestión en Control y Seguridad” se puede observar que el espacio de color rojo corresponde a los

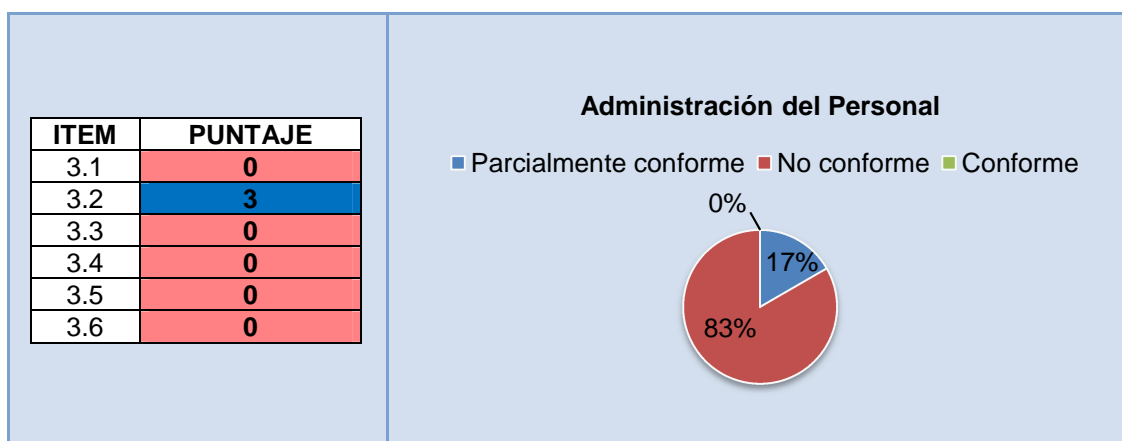
Ítems que fueron evaluados con un puntaje de 0 lo que significa que el 100% de los procedimientos requeridos por el Anexo no se encuentran establecidos en la Compañía esto corresponde un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

Tabla No. 18: Administración del Personal

Ítem	Administración del Personal	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
3.1	Tiene que verificarse el domicilio de la personal que ocupa posiciones críticas o que afecta a la seguridad.	0	
3.2	Tiene que realizarse y mantenerse actualizados registros de afiliación a instituciones de seguridad social y demás registros legales de orden laboral.	3	Actualmente se tiene registros actualizados de todo el personal administrativo. No se tiene de todos los conductores.
Ítem	Mantenimiento y Capacitación	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
3.3	Debería realizarse pruebas al personal de áreas críticas, para detectar consumos de drogas ilícitas y alcohol, antes de la contratación, aleatoriamente y cuando haya sospechas justificables.	0	No se realizan pruebas de consumo de drogas
3.4	Tiene que contar con un programa de concienciación sobre consumo de alcohol y drogas, que incluya avisos visibles y material de lectura.	0	No se cuenta con un programa de concienciación tampoco se utiliza material de lectura.
3.5	Tiene que disponer de un archivo fotográfico actualizado del personal e incluir un registro de huellas dactilares y firma.	0	No se dispone de un archivo fotográfico actualizado del personal, registro de huellas dactilares y firma.
3.6	Tiene que controlar el suministro (entrega y devolución) de uniformes de trabajo de la empresa.	0	No se controla la devolución de uniformes cuando él empleado o la empleada termina la relación laboral con la empresa.

Fuente: Word Basic Organization - Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 16 Administración del Personal



Fuente: Compañía CIATEGI

Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 16 luego de la evaluación realizada a los procedimientos requeridos por el anexo “Administración de Personal” se puede observar que:

1. El espacio de color azul representa a los Ítems calificados con 3, lo que significa que el 17% de los procedimientos que se llevan a cabo en la Compañía en relación al anexo “Administración de Personal” se cumplen parcialmente, estas limitaciones no impiden a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.
2. El espacio de color rojo corresponde a los Ítems que fueron evaluados con un puntaje de 0 lo que significa que el 83% de los procedimientos requeridos por el anexo “Administración de Personal” no se encuentran establecidos en la Compañía correspondiendo un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

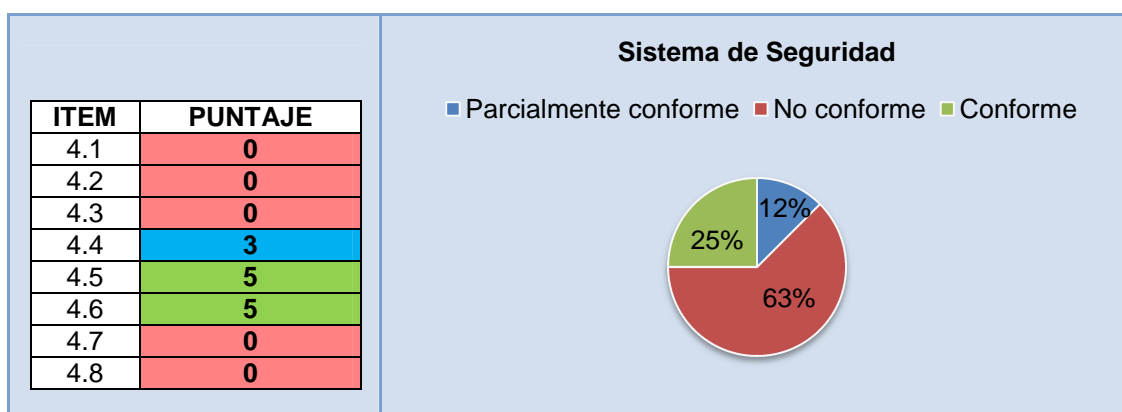
Tabla No. 19: Sistema de Seguridad

Ítem	Sistema de Seguridad	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
4.1	La Empresa tiene que tener un Jefe o responsable de la seguridad, con funciones debidamente documentadas.	0	No tiene responsable de la seguridad

4.2	Tiene que disponerse de un plano con la ubicación de las áreas sensibles de la instalación.	0	No disponen plano con la ubicación de las áreas sensibles de la instalación
4.3	Las áreas de lockers de empleados tiene que estar controladas y separadas de las áreas de almacenamiento u operación de carga.	0	No se tiene control sobre los sitios donde los empleados guardan sus pertenencias
4.4	Tiene que tener un servicio de seguridad propio o contratado con una empresa capacitada para este trabajo.	3	Se cuenta con servicio seguridad. El personal de seguridad no se encuentra capacitado.
4.5	Se tiene que disponer de sistemas adecuados que permitan la comunicación de las personas con los supervisores y encargados de seguridad y con las autoridades.	5	Se tiene contacto vía telefónica con las personas y supervisores.
4.6	Debería garantizar una acción de respuesta oportuna y disponible por parte del personal de Seguridad, durante 24 horas al día.	5	Se garantiza una acción de respuesta oportuna y disponible por parte del personal encargado durante 24 horas al día.
4.7	Debería tener procedimientos y dispositivos de alerta para la evacuación en caso de amenaza o falla en las medidas de protección.	0	No se tiene un procedimiento de evacuación
4.8	Tiene que documentarse y aplicarse procedimientos para la realización de ejercicios prácticos y simulacros de los planes de protección y de procedimientos de contingencia y emergencia.	0	No se hacen simulacros

Fuente: Word Basic Organization - Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 17 Sistema de Seguridad



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 17 luego de la evaluación realizada de acuerdo a los procedimientos requeridos por el anexo “Sistema de Seguridad” se puede observar que:

1. En el espacio de color verde, el 25% de los Ítems evaluados obtienen un puntaje de 5 como la mayor puntuación alcanzada, es decir que estos procedimientos cumplen satisfactoriamente con lo requerido por el anexo “Sistema de Seguridad” lo que le simplifica a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.

2. El espacio de color azul representa a los Ítems calificados con 3, lo que significa que el 12% de los procedimientos que se llevan a cabo en la Compañía en relación al anexo “Sistema de Seguridad” se cumplen parcialmente, estas limitaciones no impiden a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.

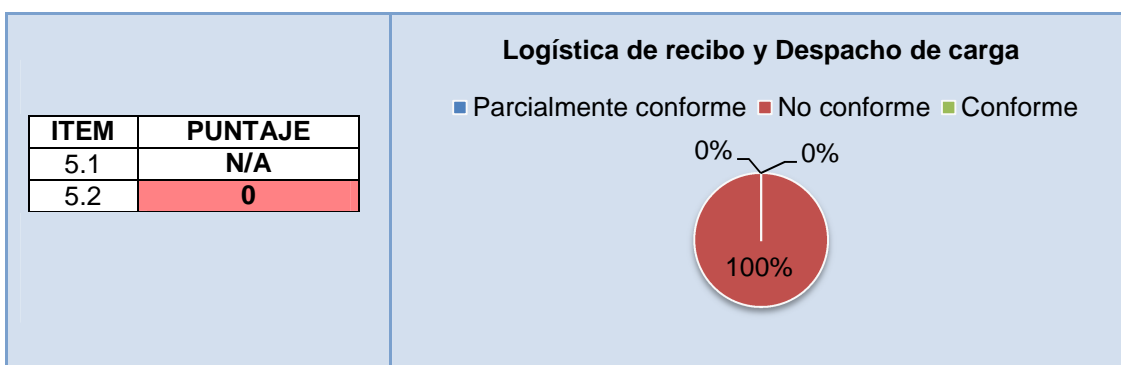
3. El espacio de color rojo corresponde a los Ítems que fueron evaluados con un puntaje de cero lo que significa que el 63% de los procedimientos requeridos por el anexo “Sistema de Seguridad” no se encuentran establecidos en la Compañía corresponde un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

Tabla No. 20: Logística de recibo y Despacho de carga

Ítem	Logística de recibo y despacho de carga	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
5.1	Tiene que disponerse de un registro actualizado de los movimientos realizados por los equipos que movilizan las unidades de transporte al interior de las instalaciones.	N/A	Esto se lo realiza en las almaceneras habilitas por la Aduana y bodegas de los Exportadores e Importadores
5.2	Tiene que existir sistemas que permitan la verificación de equipajes y efectos personales; adicionalmente de un proceso de control sobre estos.	0	No se hace control de equipajes y efectos personales

Fuente: Word Basc Organization - Compañía CIATEGI
 Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 18 Logística de recibo y Despacho de carga



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

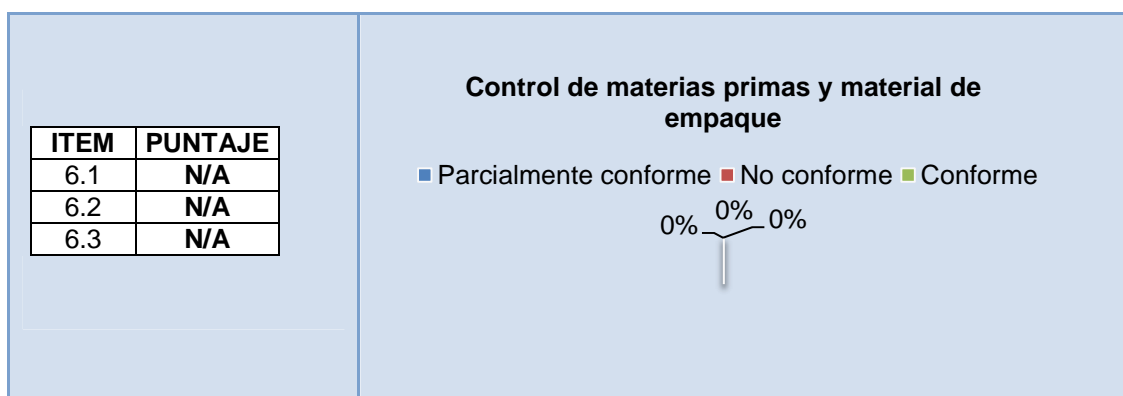
Análisis: En el gráfico No. 18 luego de la evaluación realizada a los procedimientos requeridos por el anexo “Logística de recibo y despacho de carga” se puede observar que el espacio de color rojo corresponde a los ítems que fueron evaluados con un puntaje de cero lo que significa que el 100% de los procedimientos requeridos por el Anexo no se encuentran establecidos en la Compañía esto corresponde un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

Tabla No. 21: Control de materias primas y material de empaque

Ítem	Control de materias primas y material de empaque	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
6.1	El material de empaque de exportación tiene que ser diferente al del producto nacional y tiene que estar controlado.	N/A	No aplica a CIATEGI
6.2	Tiene que disponer de un procedimiento documentado para el manejo y control del material de empaque.	N/A	No aplica a CIATEGI
6.3	Si utiliza sustancias precursoras en sus procesos, estas tienen que estar controladas conforme a las regulaciones locales.	N/A	No aplica a CIATEGI

Fuente: Word Basic Organization - Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 19 Control de materias primas y material de empaque



Fuente: Compañía CIATEGI
 Elaboración: Javier Franco

Análisis: El Anexo “Control de materias primas y material de empaque” contiene Ítems de los cuales ninguno aplica a la compañía por cuanto estos procedimientos requeridos por el Anexo no se realizan en la compañía.

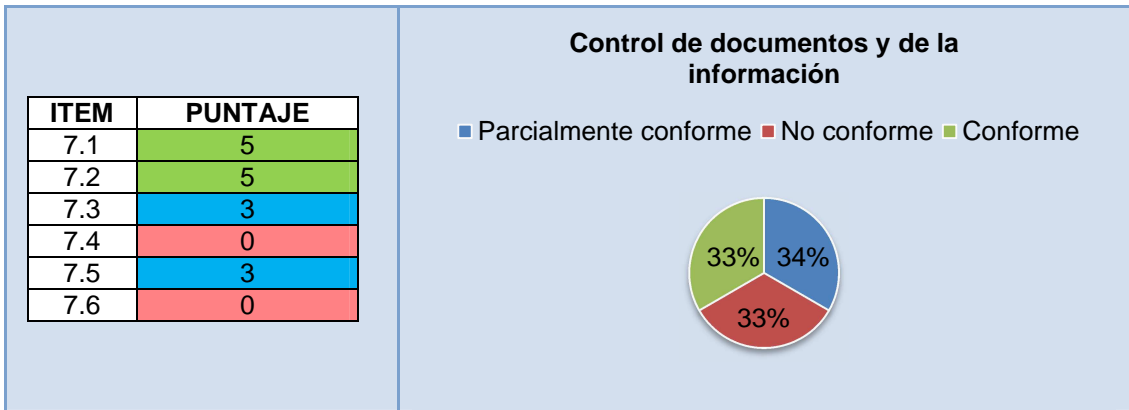
Tabla No. 22: Control de documentos y de la información

Ítem	Control de documentos y de la información	Puntaje y color	Análisis de los datos encontrados en CIATEGI
7.1	Debería disponerse de un procedimiento documentado de control de documentos, que incluyan listado maestros de documentos y de registros.	5	Tiene un procedimiento para el control de documentos. No se incluyen listados.
7.2	Tiene que existir procedimientos sobre entrega y archivo de la información.	5	Se tiene procedimientos sobre entrega y archivo de la información. Los Documentos son clasificados de acuerdo a su naturaleza, en los espacios de archivo disponibles de la compañía. Ver anexos Foto No.12.
7.3	La Empresa tiene que disponer de un lugar adecuado y seguro para el archivo de los documentos sensibles o confidenciales.	3	Existe un área de archivo donde se colocan documentos confidenciales y no confidenciales.
7.4	Tiene que existir una política de firmas y sellos que autoricen los diferentes procesos.	0	No se ha establecido una política de firmas y sellos que autoricen los diferentes procesos.
7.5	Tiene que observar el cumplimiento de las disposiciones y normas relativas a proteger la propiedad intelectual.	3	Los computadores no tienen Licencia de Sistema Operativo y Software Ofimático. Se tiene Licencia de Antivirus en cada equipo.

7.6	Debería disponer de copias de respaldo con la información sensible de la organización. Una copia debería estar fuera de la instalación.	0	No se dispone de copias de respaldo con la información sensible de la organización.
-----	---	---	---

Fuente: Word Basc Organization - Compañía CIATEGI
 Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 20 Control de documentos y de la información



Fuente: Compañía CIATEGI
 Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 20 luego de la evaluación realizada de acuerdo a los procedimientos requeridos por el anexo “Control de documentos y de la información” se puede observar que:

1. En el espacio de color verde, el 33 % de los Ítems evaluados obtienen un puntaje de 5 como la mayor puntuación alcanzada, es decir que estos procedimientos cumplen satisfactoriamente con lo requerido por el anexo “Seguridad del contenedor” lo que le simplifica a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.
2. El espacio de color azul representa a los Ítems calificados con tres, lo que significa que el 34% de los procedimientos que se llevan a cabo en la Compañía en relación al anexo “Seguridad del contenedor” se cumplen parcialmente, limitaciones no impiden a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.
3. El espacio de color rojo corresponde a los Ítems que fueron evaluados con un puntaje de cero lo que significa que el 33% de los procedimientos

requeridos por el anexo “Seguridad del contenedor” no se encuentran establecidos en la Compañía corresponde un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

3.6.6.3.3. Resumen del diagnóstico y análisis de los procedimientos requeridos por los Estándares de Seguridad.

A continuación de la auditoría se procede a realizar la matriz de resultado, en la cual se detallan los ítems de las normas BASC, como ya se mencionó se usó diferenciación por colores para distinguir los ítems según su puntuación, manteniendo la forma de calificar los estándares y anexos desde el punto de vista de la Norma BASC.

Los ítems con puntuación cinco cumplen con la Norma BASC, es decir están aprobados por completo; los ítems con puntuación tres faltan por mejorar ciertos parámetros, ya que los procedimientos actuales tenían sus limitaciones; los ítems con puntuación 0 faltan por definir todo en cuanto a procedimientos; y por último los Ítems con N/A no aplican a la Compañía por no tener esas funciones o no se las realiza por lo tanto no se tomaron encuenta en la matriz de resultados.

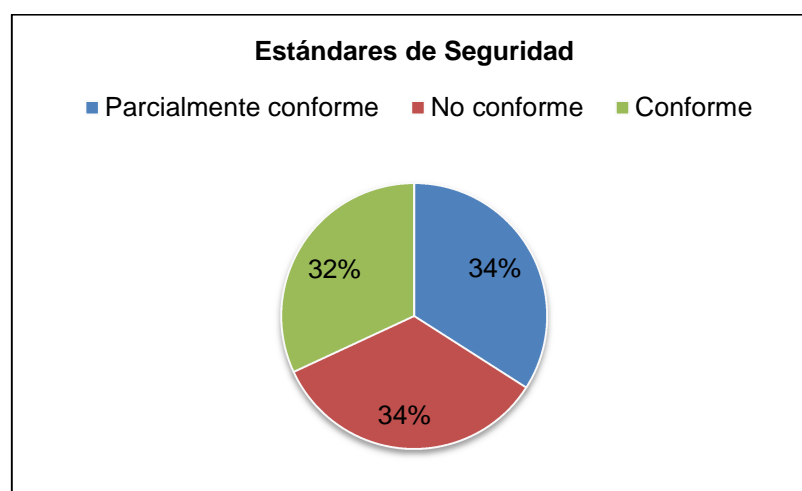
La tabla No. 22 Presenta un resumen de los datos obtenidos del diagnóstico realizado en la compañía CIATEGI con respecto a los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008.

Tabla No. 23: Resumen Estándares de Seguridad

No.	ESTÁNDARES DE SEGURIDAD	Parcialmente conforme	No conforme	Conforme
1	Requisitos de los Asociados de Negocio	0	0	0
2	Seguridad del Contenedor	8	6	7
3	Controles de acceso físico	0	4	0
4	Seguridad del Personal	3	0	0
5	Seguridad de Procesos	2	2	4
6	Seguridad Física	2	0	4
7	Seguridad de tecnología informática	1	2	0
8	Entrenamiento en seguridad y detección de amenazas	0	2	0
	TOTAL	16	16	15
	PORCENTAJE	34%	34%	32%

Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 21 Resumen Estándares de Seguridad



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 21 luego de la evaluación realizada de acuerdo a los procedimientos requeridos por los Estándares de Seguridad puede observar que:

1. En el espacio de color verde, el 32% de los Ítems evaluados obtienen un puntaje de cinco como la mayor puntuación alcanzada, es decir que estos procedimientos cumplen satisfactoriamente con lo requerido por los Estándares de Seguridad lo que le simplifica a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.

2. El espacio de color azul representa a los Ítems calificados con 3, lo que significa que el 34% de los procedimientos que se llevan a cabo en la Compañía en relación a los Estándares de Seguridad se cumplen parcialmente, limitaciones no impiden a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.

3. El espacio de color rojo corresponde a los Ítems que fueron evaluados con un puntaje de cero lo que significa que el 34% de los procedimientos requeridos por los Estándares de Seguridad no se encuentran establecidos en la Compañía corresponde un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

3.6.6.3.4. Resumen del diagnóstico y análisis de los procedimientos requeridos por los Anexos.

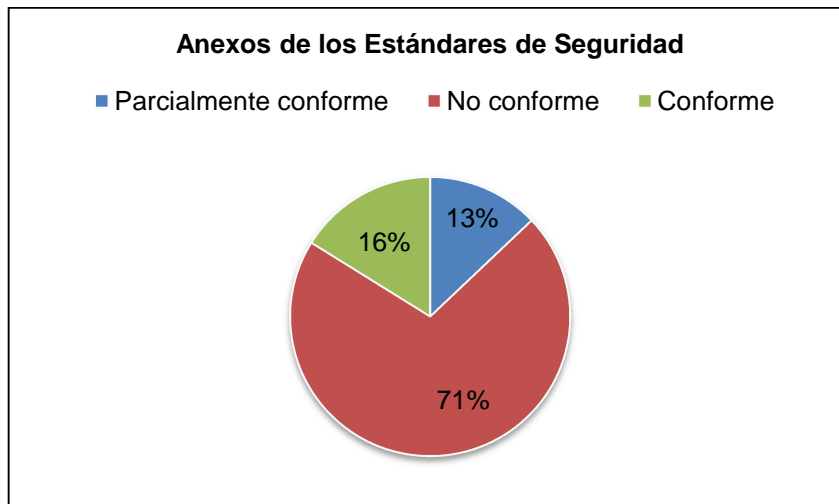
La tabla No. 23, presenta un resumen de los datos obtenidos del diagnóstico realizado en la compañía CIATEGI con respecto a los Anexos de los Estándares de Seguridad.

Tabla No. 24: Resumen de Anexos.

No.	ANEXOS DE LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD	Parcialmente conforme	No conforme	Conforme
1	Estudio Legal	0	0	1
2	Sistema de Gestión en Control y Seguridad	0	9	0
3	Administración del Personal	1	5	0
4	Sistema de Seguridad	1	5	2
5	Logística de recibo y Despacho de carga	0	1	0
6	Control de materias primas y material de empaque	0	0	0
7	Control de documentos y de la información	2	2	2
	TOTAL	4	22	5
	PORCENTAJE	13%	71%	16%

Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 22 Resumen de Anexos.



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 22 luego de la evaluación realizada de acuerdo a los procedimientos requeridos por los Anexos a los Estándares de Seguridad se puede observar que:

1. En el espacio de color verde, el 16% de los Ítems evaluados obtienen un puntaje de cinco como la mayor puntuación alcanzada, es decir que estos procedimientos cumplen satisfactoriamente con lo requerido por los Anexos a los Estándares de Seguridad lo que le simplifica a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.
2. El espacio de color azul representa a los Ítems calificados con 3, lo que significa que el 13% de los procedimientos que se llevan a cabo en la Compañía en relación a los Anexos a los Estándares de Seguridad se cumplen parcialmente, limitaciones no impiden a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.
3. El espacio de color rojo corresponde a los Ítems que fueron evaluados con un puntaje de cero lo que significa que el 71% de los procedimientos requeridos por los Anexos a los Estándares de Seguridad no se encuentran establecidos en la Compañía corresponde un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

3.6.6.3.5. Resultado del Diagnóstico en la Compañía CIATEGI.

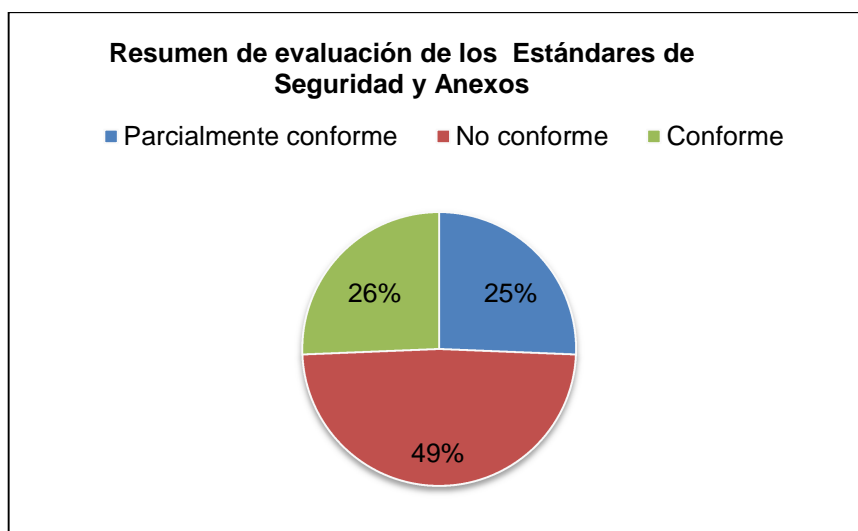
La tabla No. 24 presenta un resumen de los resultados obtenidos del diagnóstico realizado en la compañía CIATEGI con respecto a los Estándares de Seguridad y anexos.

Tabla No. 25: Resultado del diagnóstico Estándares de Seguridad y Anexos

No.	RESUMEN	Parcialmente conforme	No conforme	Conforme
1	Total Estándares de seguridad y Anexos	20	38	20
	Porcentaje	25%	49%	25%

Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Gráfico No. 23 Resultado del diagnóstico Estándares de Seguridad y Anexos



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico No. 23 luego de la evaluación realizada de acuerdo a los procedimientos requeridos por los Estándares de Seguridad y Anexos se puede observar que:

1. En el espacio de color verde, el 26% de los Ítems evaluados obtienen un puntaje de cinco como la mayor puntuación alcanzada, es decir que estos procedimientos cumplen satisfactoriamente con lo requerido por los

Estándares de Seguridad y Anexos lo que le simplifica a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.

2. El espacio de color azul representa a los Ítems calificados con tres, lo que significa que el 25% de los procedimientos que se llevan a cabo en la Compañía en relación a los Estándares de Seguridad y Anexos se cumplen parcialmente estas limitaciones no impiden a CIATEGI iniciar una solicitud de pre certificación BASC.
3. El espacio de color rojo corresponde a los Ítems que fueron evaluados con un puntaje de cero lo que significa que el 49% de los procedimientos requeridos por los Estándares de Seguridad y Anexos no se encuentran establecidos en la Compañía corresponde un limitante para que la empresa pueda iniciar una solicitud de pre certificación.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1. CONCLUSIONES.

Las conclusiones que a continuación se detallan corresponden al estudio realizado en la compañía CIATEGI en relación a los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos:

Del Estándar “Requisitos de del asociados de negocio” se determina que ninguno de sus ítems pueden ser evaluados debido a que la compañía no cuenta con un Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.

Del estándar “seguridad del contenedor” se determina que no se cumplen los siguientes requisitos por cuanto:

- No se realizan revisiones documentadas y no anunciadas por la gerencia del transportador.
- No se cuenta con una Lista de Chequeo para Inspección del Transporte.
- No se realiza inspección al transporte tanto al ingreso como a la salida.
- No se efectúan búsquedas aleatorias adicionales a aquellas desarrolladas por el Conductor.
- No tienen procedimientos escritos para la identificación de riesgos.
- No poseen procedimientos para reconocer y reportar sellos ilegalmente manipulados.

Del estándar “controles de acceso físico” se determina que no cumple con:

- La Identificación de los empleados.
- Identificación de los visitantes.
- Identificación de personal de entregas.
- El monitoreo de las entregas.

Del estándar “Seguridad de Procesos” se encontró que la compañía no cumple con:

- Procedimientos establecidos para impedir, detectar o disuadir que materiales no declarados y personal no autorizado ganen acceso a los vehículos.
- Realizar inspecciones al equipaje y efectos personales de los choferes.

Del estándar “Seguridad de tecnología informática” se encontró que:

- Los computadores no tienen protección con contraseña.
- No se cuenta con un sistema de control sobre la manipulación de los equipos de computación.

Del estándar “Entrenamiento en Seguridad y detección de amenazas” se determinó la ausencia de:

- No se establecen planes de capacitación contra amenazas.
- No se realiza entrenamiento a los empleados sobre seguridad de la cadena logística.

Del Anexo “Sistema de gestión en Control y Seguridad”, se determina que:

- No se cuenta con una política de seguridad establecida, así mismo objetivos que garanticen el cumplimiento de la misma.
- No se han definido y documentado las responsabilidades y autoridades del personal que afecta a la seguridad.
- No se ha identificado a una persona que asegure el cumplimiento de la seguridad.
- No se cuenta con un manual de seguridad.
- No se ha nombrado equipo de auditores internos para realizar el control de seguridad.
- No se han identificado los procesos mediante un mapa de procesos.
- No se han caracterizado los procesos que se realizan.
- No existen un procedimiento para acciones correctivas y preventivas.

Del Anexo "Administración de Personal", se determina que:

- No se ha verificado domicilios del personal.
- No se realizan pruebas de control al personal sobre el consumo de drogas.
- No se hacen programas de concienciación sobre el consumo de alcohol y drogas.
- No se cuenta con un archivo fotográfico actualizado del personal.
- No se controla la devolución de uniformes de trabajo.

Del anexo "Sistema de Seguridad", se pudo determinar que:

- La compañía no cuenta con un responsable de la seguridad de la empresa.
- No se tiene establecido un plano para la verificación de Áreas sensibles.
- No se controlan el sitio donde lo empleados guardan sus pertenencias.
- No existen procedimientos y dispositivos para evacuar en casos de emergencia.
- No se realizan ejercicios prácticos como simulacros para capacitar a los empleados.

Del anexo "Logística de recibo y despacho de carga", se evidenció que:

- No se realizan controles a equipajes y efectos personales a los empleados.

Del anexo "Control de documentos y de la información" se encontró que:

- No se ha establecido una política de firmas y sellos para la autorización de los diferentes procesos.
- No se realizan copias de respaldo de la información sensible de la empresa.

4.2. RECOMENDACIONES.

Las recomendaciones que a continuación se detallan corresponden al estudio realizado en la compañía CIATEGI en relación a los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos.

Del Estándar “Requisitos de del asociados de negocio” se recomienda realizar la evaluación cuando la compañía cuente con un Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.

Del estándar “seguridad del contenedor” se recomienda:

- Realizar revisiones documentadas y no anunciadas por la gerencia del transportador.
- Elaborar una lista de chequeo para inspeccionar el vehículo.
- Realizar inspecciones al transporte tanto al ingreso como a la salida.
- Efectuar búsquedas aleatorias adicionales a aquellas desarrolladas por el Conductor.
- Tener procedimientos escritos para la identificación de riesgos.
- Poseer procedimientos para reconocer y reportar sellos ilegalmente manipulados.

Del estándar “controles de acceso físico” se recomienda:

- Utilizar identificación de los empleados
- Solicitar identificación de los visitantes
- Identificar al personal de entregas
- Monitorear las entregas

Del estándar “Seguridad de Procesos” se recomienda:

- Establecer procedimientos para impedir, detectar o disuadir que materiales no declarados y personal no autorizado ganen acceso a los vehículos.

- Realizar inspecciones al equipaje y efectos personales de los choferes.

Del estándar “Seguridad de tecnología informática” se recomienda:

- Establecer a los computadores protección con contraseña.
- Contar con un sistema de control sobre la manipulación de los equipos de computación.

Del estándar “Entrenamiento en Seguridad y detección de amenazas” se recomienda:

- Establecer planes de capacitación contra amenazas.
- Entrenar a los empleados sobre seguridad de la cadena logística.

Del Anexo “Sistema de gestión en Control y Seguridad”, se recomienda:

- Establecer una política de seguridad, así mismo objetivos que garanticen el cumplimiento de la misma.
- Definir y documentar las responsabilidades y autoridades del personal que afecta a la seguridad.
- Identificar a una persona que asegure el cumplimiento de la seguridad.
- Elaborar un manual de seguridad.
- Nombrar un equipo de auditores internos para realizar el control de seguridad.
- Identificar los procesos mediante un mapa de procesos.
- Caracterizar los procesos que se realizan.
- Establecer procedimientos para acciones correctivas y preventivas.

Del Anexo “Administración de Personal”, se recomienda:

- Verificar los domicilios del personal.
- Realizar pruebas de control al personal sobre el consumo de drogas.
- Elaborar programas de concienciación sobre el consumo de alcohol y drogas.
- Contar con un archivo fotográfico actualizado del personal.

- Controlar la devolución de uniformes de trabajo.

Del anexo “Sistema de Seguridad”, se recomienda:

- Contar con un responsable de la seguridad de la empresa.
- Establecer un plano para la verificación de Áreas sensibles.
- Controlar el sitio donde lo empleados guardan sus pertenencias.
- Establecer procedimientos y dispositivos para evacuar en casos de emergencia.
- Realizar ejercicios prácticos como simulacros para capacitar a los empleados ante posibles amenazas.

Del anexo “Logística de recibo y despacho de carga”, se recomienda:

- Realizar controles a equipajes y efectos personales a los empleados.

Del anexo “Control de documentos y de la información” se recomienda:

- Establecer una política de firmas y sellos para la autorización de los diferentes procesos.
- Realizar copias de respaldo de la información sensible de la empresa.

V. PROPUESTA.

5.1. TÍTULO.

Manual de procedimientos para el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos para la prevención de actividades ilícitas que se puedan presentar en la compañía CIATEGI Cia. Ltda.

5.2. JUSTIFICACIÓN.

Se justifica elaborar un manual de procedimientos para el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos en la Compañía CIATEGI, por cuanto luego de haber evaluado cada uno de los Ítems requeridos por los estándares de seguridad con respecto a la matriz de diagnóstico se encontró varias deficiencias que determinan el no cumplimiento de requisitos exigidos por la Word BASC Organization para la implementación de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad SGCS BASC.

Es importante señalar entonces que el manual corresponderá una herramienta útil para la implementación del SGCS en la empresa, por cuanto constara con un plan de implementación donde se describirán los pasos a seguir, un cronograma para implementación y recursos administrativos necesarios.

5.3. OBJETIVOS.

5.3.1. Objetivo General.

Elaborar un Manual de Procedimientos para el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos que ayuden a la prevención de actividades ilícitas que se puedan presentar en la compañía CIATEGI Cia. Ltda.

5.3.2. Objetivos Específicos.

Establecer en el manual de procedimientos los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos en la compañía CIATEGI, de acuerdo a los requisitos encontrados en la Matriz de diagnóstico BASC para Transportistas Terrestres.

Elaborar un plan para el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos.

Elaborar un cronograma del plan para el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos.

Elaborar un presupuesto para certificación BASC del plan para el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos para el año 2014.

5.4. MODELO OPERATIVO DE LA PROPUESTA.

5.4.1. MANUAL PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD BASC.

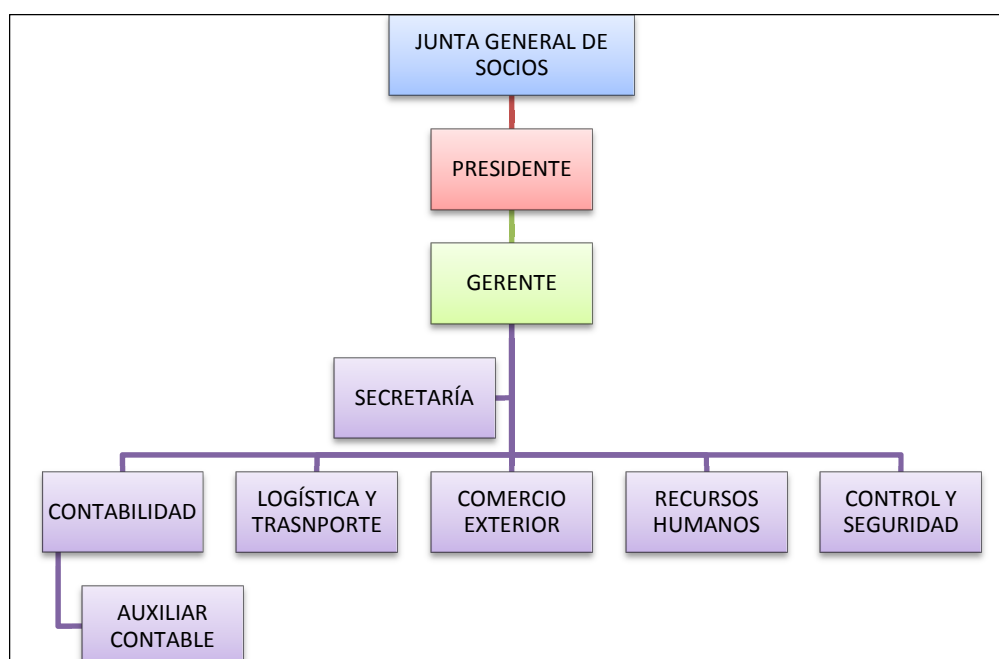
El presente manual de procedimientos se basa en el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y sus Anexos; permitiendo reconocer las necesidades de seguridad y control que se requieren en la Compañía CIATEGI.

5.4.1.1. Estructura Organizacional.

A continuación de la investigación realizada se propone la siguiente estructura organizacional:

Junta General de socios
Presidente de la Compañía
Gerente General
Secretaria
Contabilidad
Logística y Transporte
Comercio Exterior
Recursos Humanos
Control y Seguridad

Gráfico No. 24 Propuesta Estructura Organizacional



Elaboración: Javier Franco

5.4.1.2. Alcance del Sistema de Gestión en Control y Seguridad.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada CIATEGI Cia. Ltda., es una empresa que se dedica al transporte de carga pesada nacional e internacional, modalidad carga suelta. Por tal razón, el alcance de este SGCS es llevar el control en todas las operaciones realizadas por la empresa en la prestación de su servicio, con el fin de brindar a sus clientes la confianza de un transporte seguro.

Las operaciones que se presentan en la compañía son:

- Transporte nacional de carga por carretera.
- Transporte internacional de carga por carretera
- Generación de documentos físicos y electrónicos de Comercio Exterior
- Coordinar los vehículos antes del embarque y después del embarque.
- Uso de sistemas de Información para automatización de actividades

5.4.1.3. Compromiso de la Dirección de CIATEGI.

La Dirección Ejecutiva de la compañía CIATEGI, debe continuar el compromiso de la ejecución del Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC en la empresa. Pero también ratifica la disponibilidad de los recursos que sean necesarios para el cumplimiento e implementación del sistema. Además deberá implicarse en la ejecución de revisiones semestrales del SGCS para asegurar el respectivo cumplimiento

5.4.1.4. Política de control y seguridad

La Compañía CIATEGI tiene como objetivo salvaguardar y asegurar las relaciones Comerciales, de la empresa previniendo robos, contrabando, narcotráfico, entre otras actividades ilegales mediante el cumplimiento estricto del Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC.

Objetivo general:

Presentar a los socios y clientes de la compañía CIATEGI la confianza de transportar carga nacional e internacional bajo un ambiente seguro, monitoreando, fortificando el Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar un sistema de constante capacitación para conductores y personal administrativos que pueda afectar a la compañía.
2. Controlar a conductores y al personal administrativo, con el fin de asegurar a la compañía de que se prevengan en participar en actividades ilícitas.

3. Certificar que los productos embarcados en los vehículo sean debidamente controlados en el lugar de cargue y descargue.
4. Certificar que los producto que se transportan desde el punto de origen hasta el de destino con las debidas garantías suficientes para evitar ser víctima de actividades ilícitas.
5. Ejecutar procedimientos y controles documentados en cada una de las operaciones que realiza la compañía.
6. Analizar el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC con el uso de la matriz BASC para Transportistas Terrestres, para corregir problemas que se puedan encontrar

5.4.1.5. Seguimiento del Sistema de Gestión en Control y Seguridad.

La persona que se contratará para Coordinar el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC será la encargada de hacer seguimiento de las operaciones y control de procedimientos y debe informar mensualmente, al gerente General para justificar que se están cumpliendo o no las expectativas implementadas del Sistema.

5.4.1.6. Establecimiento de Procedimientos para los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos.

En el siguiente manual se presentan los procedimientos que se tienen que establecer en la compañía CIATEGI. Estos procedimientos se deben realizar para cada uno de los Ítems, tanto de Estándares de Seguridad como Anexos, mismos que en el Capítulo IV se determinó que la empresa no cuenta.

Los Ítems se encuentran ordenados de la siguiente manera:


Tabla No. 26: Ítems de los Estándares de Seguridad que se deben establecer

No.	Estándar de Seguridad	Ítems que se deben establecer en la compañía CIATEGI
1	Seguridad del Contenedor	2.9, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14 y 2.34
2	Controles de Acceso Físico	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4
3	Seguridad de Procesos	5.6 y 5.8
4	Seguridad de Tecnología Informática	7.1 y 7.2
5	Entrenamiento en Seguridad y Detección de Amenazas	8.1 y 8.2

Tabla No. 27: Ítems de los Anexos que se deben establecer

No.	Anexos a los Estándares de Seguridad	Ítems que se deben establecer en la compañía CIATEGI
6	Sistema de Gestión en Control y Seguridad	2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12
7	Administración del Personal	3.1, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6
8	Sistema de Seguridad	4.1, 4.2, 4.3, 4.7, 4.8
9	Logística de recibo y Despacho de carga	5.2
10	Control de Documentos y de la Información	7.4, 7.6

Procedimiento para el Estándar: Seguridad del Contenedor

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código:	MP-SDC
		Elaborado:	
		Revisado:	
		Aprobado:	
SEGURIDAD DEL CONTENEDOR			
Objetivo:	Elaborar los procedimientos que faltan establecerse en el estándar “Seguridad del Contenedor” para cumplir con los requisitos correspondientes.		
Alcance:	El presente permite establecer los pasos que se deben realizar en la Compañía para mantener la seguridad del contenedor.		
<p>Descripción:</p> <p>Ítem 2.9, La gerencia debe elaborar mensualmente verificaciones no anunciadas, periódicas y documentados para asegurar el cumplimiento del procedimiento de seguimiento y monitoreo del transporte.</p> <p>Ítem 2.11, Los conductores deberían ser capacitados para inspeccionar sus unidades de transporte, utilizando para esto una lista de chequeo. Esta capacitación debería formar parte del programa de capacitaciones de la compañía.</p> <p>Ítem 2.12, Las inspecciones al transporte tienen que ser sistemáticas y deberían ser realizadas en la entrada y salida del patio de contenedores. Esta inspección también tiene que ser realizada en el último punto de carga.</p> <p>Ítem 2.13, Con base en la matriz de riesgos, el responsable de seguridad de la empresa, debería realizar inspecciones aleatorias en el camión, adicionales a las que efectúa el chofer. Debería quedar un registro de estas inspecciones y las mismas deberían ser realizadas en el momento que el camión deja el muelle de embarque o durante la ruta.</p>			

Ítem 2.14, Procedimientos escritos para identificar los riesgos existentes en la empresa.


Ítem 2.34, Reconocer y reportar sellos que han sido ilegalmente manipulados.

Actividades:

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN / INSTRUCCIONES
2.9	Gerente, Jefe de Seguridad	El Gerente debe coordinar con el Jefe de Seguridad verificaciones no anunciadas.	
2.9	Jefe de Seguridad	Elaborar un documento en el que se registrará el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el que constará la firmas de responsabilidad.	
2.11	Gerente, Jefe de Seguridad	El gerente debe coordinar con el Jefe de Seguridad la capacitación a los conductores para realizar inspecciones a los vehículos con una lista de chequeo	
2.11	Jefe de Seguridad, Conductores	Elaborar un plan de capacitación a los conductores de los vehículos para que a través de una lista de chequeo verifiquen el vehículo.	Utilizar un formato Lista de Chequeo. Las revisiones de harán a la entrada y salida del vehículo.

2.12	Jefe de Seguridad, Guardia	Realizar inspecciones Sistémicas a los vehículos que ingresan y salen del patio donde vehículos.	
2.13	Jefe de Seguridad	Realizar verificaciones aleatorias a las realizadas por los conductores.	Revisar formato Lista de Chequeo.
2.13	Gerente y Jefe de Seguridad	En coordinación, el gerente con el Jefe de Seguridad deben de identificar los riesgos existentes en la compañía	Realizar un análisis de riesgos en la compañía
2.14	Jefe de Seguridad	Elaborar un documento donde estén registrados los riesgos encontrados en la compañía	Documentar los riesgos encontrados en la compañía
2.34	Jefe de Seguridad y Conductores	Los conductores deberán reportar al Jefe de Seguridad si observan que los precintos que utiliza la empresa han sido manipulados ilegalmente.	Elaborar un documento.
	Gerente, Jefe de seguridad	El Jefe de Seguridad reportará al Gerente lo sucedido en un documento en el que constará la firma del Gerente, Jefe de Seguridad y Conductor	

Procedimiento para el Estándar: Controles de Acceso Físico

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código:	MP-CAF
		Elaborado:	
		Revisado:	
		Aprobado:	
CONTROLES DE ACCESO FÍSICO			
Objetivo:	Elaborar los procedimientos que faltan establecerse en el estándar “Controles de Acceso Físico” para cumplir con los requisitos correspondientes.		
Alcance:	El presente permite establecer los pasos que se deben realizar en la Compañía para mantener el Control de Acceso Físico		
<p>Descripción:</p> <p>Ítem 3.1, Tiene que existir un sistema de identificación de empleados con el objetivo de controlar el acceso.</p> <p>Los empleados sólo deberían tener acceso a aquellas áreas donde desempeña sus funciones.</p> <p>La persona encargada de seguridad de la compañía tiene que controlar la entrega y devolución de carnés de identificación de empleados, visitantes y proveedores.</p> <p>Se tiene que documentar los procedimientos para la entrega, devolución y cambio de dispositivos de acceso como llaves, candados.</p> <p>Ítem 3.2, Todo visitante tiene que presentar una identificación con fotografía al momento de ingresar a la instalación.</p> <p>El visitante debería ser acompañado y tiene que exhibir en un lugar visible la identificación otorgada por la empresa.</p> <p>Ítem 3.3, Todos los vendedores, proveedores y contratistas tiene que presentar una identificación con fotografía, para ingresar a las instalaciones.</p>			


Ítem 3.4, Los paquetes y el correo que llega a la empresa debería ser examinado antes de ser distribuido.

Actividades:

ÍTEM	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN / INSTRUCCIONES
3.1	Jefe de Recursos Humanos	El Jefe de Recursos Humanos deberá contar con un registro del personal contratado y Otorgará a cada uno ellos una credencial de Identificación donde se señalará: nombres completos, Número de cédula, fotografía actualizada y el puesto de trabajo.	
3.1	Guardia	El encargado de la guardia permitirá el paso a las áreas de las instalaciones al personal autorizado señalado en la credencial de Identificación. De igual manera deberá solicitar para el ingreso a las instalaciones de la compañía la identificación correspondiente a los visitantes.	
3.1	Jefe de seguridad	El jefe de seguridad elaborará un acta de entrega al empleado encargado de las llaves de puertas y candados.	Acta de entrega con firmas de responsabilidad de las partes


3.2	Guardia	<p>El encargado de la guardia verificará que el personal que labora en la compañía porte la credencial de identificación momento de ingresar.</p> <p>Para el caso de visitantes si no cuentan con credencial de identificación el guardia deberá solicitar la cédula de ciudadanía.</p>	Registrar en el libro de visitas a los visitantes
3.3	Guardia	Para el caso de proveedores el guardia deberá solicitar la credencial de identificación de la empresa a la que representa, de no tener se solicitará la cédula de ciudadanía.	Libro de visitas a los visitantes
3.4	Guardia	El guardia debe examinar los paquetes o correo que llega a la compañía antes de poder distribuidos. Pedirá también la identificación de la persona que entrega y la registrará en el libro de visitas.	Libro de visitas

Procedimiento para el Estándar: Seguridad de Procesos

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código:	MP-SDP								
		Elaborado:									
		Revisado:									
		Aprobado:									
SEGURIDAD DE PROCESOS											
Objetivo:	Elaborar los procedimientos que faltan establecerse en el estándar “Seguridad de Procesos” para cumplir con los requisitos correspondientes										
Alcance:	El presente permite establecer los pasos que se deben realizar en la Compañía para mantener la Seguridad de Procesos										
Descripción:	<p>Ítem 5.6, Se debe Impedir, detectar o disuadir que materiales no declarados y personal no autorizado ganen acceso al vehículo, incluso ocultos en los remolques.</p> <p>Ítem 5.8, Se deben realizar inspecciones al azar del equipaje y efectos personales de los choferes de camiones.</p>										
Actividades:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">ÍTEM</th> <th style="width: 20%;">RESPONSABLE</th> <th style="width: 40%;">ACTIVIDAD</th> <th style="width: 30%;">OBSERVACIÓN / INSTRUCCIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">5.6</td> <td style="text-align: center;">Jefe de seguridad</td> <td>Elaborar un acta de compromiso con el conductor del vehículo en que se declare que el conductor lleva solo la carga del manifestó y que no</td> <td>Acta de compromiso con firmas de responsabilidad.</td> </tr> </tbody> </table>			ÍTEM	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN / INSTRUCCIONES	5.6	Jefe de seguridad	Elaborar un acta de compromiso con el conductor del vehículo en que se declare que el conductor lleva solo la carga del manifestó y que no	Acta de compromiso con firmas de responsabilidad.
ÍTEM	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN / INSTRUCCIONES								
5.6	Jefe de seguridad	Elaborar un acta de compromiso con el conductor del vehículo en que se declare que el conductor lleva solo la carga del manifestó y que no	Acta de compromiso con firmas de responsabilidad.								


		<p>lleva carga no declarada oculta.</p> <p>Antes del ingreso y salida del vehículo aleatoriamente el jefe de seguridad revisará las unidades de carga para asegurar que se cumpla la declaración del conductor.</p>	
5.8	Jefe de seguridad y jefe de Comercio Exterior	Antes del ingreso y salida del vehículo el jefe de seguridad en coordinación con el Jefe de Comercio Exterior revisarán el equipaje y efectos personales de los conductores.	Documento de Inspección visual

Procedimiento para el Estándar: Seguridad de Tecnología Informática

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código:	MP-STI
		Elaborado:	
		Revisado:	
		Aprobado:	
SEGURIDAD DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA			
Objetivo:	Elaborar los procedimientos que faltan establecerse en el estándar “Seguridad de Tecnología Informática” para cumplir con los requisitos correspondientes		
Alcance:	El presente permite establecer los pasos que se deben realizar en la Compañía para mantener la Seguridad de la Tecnología Informática.		
Descripción: Ítem 7.1, Tener los equipos de computación con contraseña. Ítem 7.2, Uso controlado de la Tecnología informática			
Actividades:			
ÍTEM	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN / INSTRUCCIONES
7.1	Servicio Técnico Informático contratado y Gerente	El técnico Informático será el encargado de asignar el acceso a los equipos de computación con contraseña, misma que deberá ser cambiada cada tres meses.	Acta de entrega


		El técnico informático debe entregar la información referente a las contraseñas asignadas mediante un acta al Gerente	
7.2	Servicio Técnico Informático contratado y Gerente	Instalar un sistema de control de acceso a la información. Reportar al Jefe de Recursos Humanos el mal uso de los equipos de computación	Reporte de mal uso a
7.2	Jefe de Recursos Humanos	En caso de tener un reporte de mal uso de los equipos de computación debe establecer una sanción (económica, verbal o escrita) al empleado infractor	Sanciones

Procedimiento para el Estándar: Entrenamiento en Seguridad y Detección de Amenazas

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código:	MP-ESDA
		Elaborado:	
		Revisado:	
		Aprobado:	
ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y DETECCIÓN DE AMENAZAS			
Objetivo:	Elaborar los procedimientos que faltan establecerse en el estándar “Entrenamiento en Seguridad y Detección de Amenazas” para cumplir con los requisitos correspondientes		
Alcance:	El presente permite establecer los caminos que se deben utilizar en la Compañía para realizar el Entrenamiento en seguridad y detección de amenazas		
Descripción: Ítem 8.1, Contar con un plan de capacitación contra amenazas. Ítem 8.2, Entrenamiento para los empleados sobre seguridad de la cadena logística.			
Actividades:			
ÍTEM	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN / INSTRUCCIONES
8.1	Jefe de Recursos Humanos	Elaborar un plan de capacitación en relación a las amenazas al comercio internacional como el terrorismo y contrabando a todo el personal que interviene en la compañía. Para reconocer y reportar estos actos ilícitos.	

8.1	Todo el personal	Conocer que pasos seguir para denunciar a las autoridades competentes frente a actos ilícitos.	
8.2	Jefe de recursos Humamos	Elaborar un plan de capacitación Capacitar al personal que interviene en el manejo de la carga para asegurar la misma y enseñar a reconocer actos de conspiración dentro de la compañía.	

Procedimiento para el Anexo: Sistema de Gestión en Control y Seguridad

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código:	MP-SGCS
		Elaborado:	
		Revisado:	
		Aprobado:	
SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD			
Objetivo:	Elaborar los procedimientos que faltan establecerse en el estándar “Sistema de Gestión en Control y Seguridad” para cumplir con los requisitos correspondientes.		
Alcance:	El presente permite establecer los caminos que se deben utilizar en la Compañía para mantener el Sistema de Gestión en Control y Seguridad.		
<p>Descripción:</p> <p>Ítem 2.2, Elaborar, publicar y difundir la política de Seguridad</p> <p>Ítem 2.3, Determinar los objetivos de seguridad</p> <p>Ítem 2.4, Definir y documentar las responsabilidades</p> <p>Ítem 2.6, Representante de la dirección</p> <p>Ítem 2.7, Manual de seguridad</p> <p>Ítem 2.9, Equipo de auditores internos</p> <p>Ítem 2.10, Identificar los procesos que realiza la organización</p> <p>Ítem 2.11, Caracterizarse los procesos</p>			


Ítem 2.12, Procedimiento de acción correctiva

Actividades:

ÍTEM	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN / INSTRUCCIONES
2.2	Gerente	Debe elaborar, publicar y difundir la política de seguridad de la empresa.	Uso de medios donde visualizar, pancartas, letreros etc.
2.3	Gerente	Debe determinar los objetivos de que garanticen el cumplimiento de la política de seguridad.	
2.4	Gerente	Deberá definir y documentar las responsabilidades de las personas que ocupan cargos importantes y que puedan afectar a la seguridad.	Documento firmado estableciendo de responsabilidades.
2.6	Gerente	Deberá nombrar a un representante para que se encargue de vigilar y controlar que se dé cumplimiento al Sistema de Gestión en Control y Seguridad.	
2.7	Gerente	Debe elaborar un manual de seguridad en el que se describa los requerimientos de los estándares de seguridad	

2.9	Gerente	Definirá a los miembros que conformarán el equipo de auditores internos para realizar las auditorías internas periódicamente.	
2.10	Gerente	Identificar y elaborar un mapa de los procesos que se realizan en la empresa	
2.11	Gerente	Debe de caracterizarse los procesos entradas, salidas, requisitos a cumplir, documentación a utilizar y responsables del proceso.	
2.12	Gerente	Debe elaborar el acciones para corregir procedimientos que se requieran mejorar.	


Procedimiento para el Anexo: Administración del Personal

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código:	MP-AP
		Elaborado:	
		Revisado:	
		Aprobado:	
ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL			
Objetivo:	Elaborar los procedimientos que faltan establecerse en el estándar “Administración del Personal” para cumplir con los requisitos correspondientes		
Alcance:	El presente permite establecer los caminos que se deben utilizar en la Compañía para mantener el control en la Administración de Personal.		
Descripción:			
<p>Ítem 3.1, Verificar el domicilio del personal.</p> <p>Ítem 3.3, Pruebas al personal sobre el consumo de drogas</p> <p>Ítem 3.4, Programa de concienciación anti consumo de drogas</p> <p>Ítem 3.5, Registro fotográfico del personal y registro de huellas dactilares</p> <p>Ítem 3.6, Control de entrega de uniformes</p>			
Actividades:			
ÍTEM	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN / INSTRUCCIONES
3.1	Jefe de Recursos Humanos.	El jefe de Recursos Humanos debe dirigirse a los domicilios de los empleados a fin de	Ficha de visita domiciliaria

		<p>obtener información de la situación socio económico de la familia.</p> <p>La información se registrará en la ficha de visita domiciliaria y deberá tomar fotografías de constancia.</p>	
3.3	Jefe de Recursos Humanos	<p>El Jefe de Recursos Humanos antes de la contratación de un empleado, solicitará un examen de laboratorio sobre el consumo de drogas y alcohol.</p> <p>En el caso de existir sospechas sobre el consumo de drogas se deberán hacer pruebas de consumo a los empleados.</p>	Examen de laboratorio de consumo de drogas.
3.4	Jefe de Recursos Humanos	<p>Realizar un plan para concienciar al personal sobre el consumo de drogas.</p> <p>Además utilizará afiches, trípticos u objetos de lectura que permitan a los empleados hacer conciencia sobre el uso de drogas.</p>	Objetos visuales.
3.5	Jefe de Recursos Humanos	Mantendrá un registro fotográfico actualizado de todo el personal que trabaja en la	Ficha de seguridad del empleado

		compañía, demás registrar las huellas dactilares en la ficha de seguridad del empleado.	
3.6	Jefe de Recursos Humanos	Elaborar un acta de entrega a cada empleado con respecto al suministro de uniformes. En caso de que el empleado vaya a salir de la compañía; el mismo deberá hacer la devolución del uniforme a la compañía con un documento de constancia.	Acta de entrega recepción y devolución de uniformes.


Procedimiento para el Anexo: Sistema de Seguridad

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código:	MP-SS
		Elaborado:	
		Revisado:	
		Aprobado:	
SISTEMA DE SEGURIDAD			
Objetivo:	Elaborar los procedimientos que faltan establecerse en el estándar "Sistema de Seguridad" para cumplir con los requisitos correspondientes		
Alcance:	El presente permite establecer los pasos que se deben utilizar en la Compañía para mantener el control en Sistema de Seguridad		
Descripción: Ítem 4.1, Nombrar a un Jefe de Seguridad Ítem 4.2, Plano de Áreas sensibles en la Compañía Ítem 4.3, Áreas de lockers (casilleros) controladas Ítem 4.7, Alerta para evacuación Ítem 4.8, Ejercicios prácticos (Simulacros)			
Actividades:			
ÍTEM	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN / INSTRUCCIONES
4.1	Gerente	Será el encargado de nombrar el Jefe de Seguridad de entre	Documento de nombramiento del

		los empleados de la compañía (De ser necesario se contratará una persona para cumplir este rol) y en conformidad de las partes dejar un documento firmado de constancia.	jefe de seguridad.
4.2	Gerente, Jefe de seguridad	Elaborar un mapa de la compañía en el que se señalen las áreas sensibles o vulnerables a actividades ilícitas. El Gerente será el encargado de aprobar el plano en caso de estar bien diseñado por el Jefe de Seguridad.	Mapa de áreas vulnerables
4.3	Gerente y Jefe de Seguridad.	Establecerán un lugar seguro donde se ubicarán los lockers (casilleros). Alejados de las áreas sensibles El jefe de seguridad podrá hacer un control periódico de los casilleros.	
4.7	Gerente y Jefe de Seguridad	Con la aprobación de Gerencia el Jefe de Seguridad señalará el dispositivo de necesario como alerta de evacuación en caso de alguna	Dispositivo de evacuación


		amenaza.	
4.8	Gerente y Jefe de Seguridad	El Gerente conjuntamente con el Jefe de Seguridad deben diseñar simulacros que permitan preparar al personal sobre las acciones que deben tomar, frente a las amenazas que se pudieran presentar	Preparar simulacros para enfrentar amenazas.

Procedimiento para el Anexo: Logística de recibo y Despacho de carga

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código:	MP-LRDC
		Elaborado:	
		Revisado:	
		Aprobado:	
LOGÍSTICA DE RECIBO Y DESPACHO DE CARGA			
Objetivo:	Elaborar los procedimientos que faltan establecerse en el estándar “Logística de recibo y Despacho de carga” para cumplir con los requisitos correspondientes.		
Alcance:	El presente permite establecer los pasos que se deben utilizar en la Compañía para mantener el control en la Logística recibo y despacho de carga.		
Descripción: Ítem 5.2, Verificación de equipajes y efectos personales			
Actividades:			
ÍTEM	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN / INSTRUCCIONES
5.2	Jefe de Logística y transporte, Jefe de seguridad	El Jefe de logística revisará el equipaje y efectos personales de los conductores al antes de ingreso y salida de los vehículos. Se dejará constancia de la revisión en una bitácora en la que se señalen las firmas del	Bitácora de control

		conductor y jefe de seguridad. El registro realizado deberá entregarse al jefe de seguridad para su respectiva validación y control.	
--	--	---	--

Procedimiento para el Anexo: Control de Documentos y de la Información

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código:	MP-CDI
		Elaborado:	
		Revisado:	
		Aprobado:	
CONTROL DE DOCUMENTOS Y DE LA INFORMACIÓN			
Objetivo:	Elaborar los procedimientos que faltan establecerse en el estándar "Control de Documentos y de la Información" para cumplir con los requisitos correspondientes.		
Alcance:	El presente permite establecer los pasos que se deben utilizar en la Compañía para mantener el Control de Documentos y de la Información		
Descripción: Ítem 7.4, Firmas y sellos de respaldo Ítem 7.6, Copias de respaldo con la información			
Actividades:			
ÍTEM	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN / INSTRUCCIONES
7.4	Jefe de Seguridad	Elaborar sellos para los responsables de firmar los documentos que se generan en la compañía. Los documentos tendrán entonces la firma y sello del responsable.	Sellos y firmas

7.6	Servicio Técnico Informático contratado y Gerente	<p>El técnico contratado deberá realizar periódicamente copias de seguridad de la información almacenada en los equipos de computación por duplicado.</p> <p>La primera copia se entregará al Gerente de la compañía.</p> <p>La segunda copia deberá almacenarse fuera de la compañía (ejemplo en casa del gerente).</p>	Copias de seguridad por duplicado.
-----	---	--	------------------------------------

5.4.1.7. Plan para el establecimiento de Estándares de Seguridad y Anexos.

Con el objetivo de establecer en la compañía CIATEGI los Estándares de Seguridad y Anexos sugeridos se propone el siguiente plan con su respectivo cronograma.

En la matriz del Plan para el establecimiento de Estándares de Seguridad y Anexos, se describió a cada uno, con sus respectivos Ítems que deberán establecerse, los cuales definen las tareas que se deben cumplir en cada paso indicando donde se deberán registrar las evidencias y el responsable o responsables de hacer cumplir y hacer cumplir las recomendaciones:

Tabla No. 28: Plan de establecimiento del Estándar Seguridad de Contenedor

SEGURIDAD DEL CONTENEDOR				
ITEMS		TAREAS	EVIDENCIA	RESPONSABLE
2.9	La gerencia debe elaborar mensualmente verificaciones no anunciadas, periódicas y documentados para asegurar el cumplimiento del procedimiento de seguimiento y monitoreo del transporte	El Gerente debe coordinar con el Jefe de Seguridad verificaciones no anunciadas	Documento	Gerente, Jefe de Seguridad
		Elaborar un documento en el que se registrará el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el que constará la firmas de responsabilidad	Documento	Jefe de Seguridad
2.11	Los conductores deberían ser capacitados para inspeccionar sus unidades de transporte, utilizando para esto una lista de chequeo. Esta capacitación debería formar parte del programa de capacitaciones de la compañía.	El gerente debe coordinar con el Jefe de Seguridad la capacitación a los conductores para realizar inspecciones a los vehículos con una lista de chequeo	Documento	Gerente, Jefe de Seguridad
		Elaborar un plan te capacitación a los conductores de los vehículos para que a través de una lista de chequeo verifiquen el vehículo	Documento y Lista de Chequeo	Jefe de Seguridad, Conductores
2.12	Las inspecciones al transporte tienen que ser sistemáticas y deberían ser realizadas en la entrada y salida del patio de contenedores. Esta inspección también tiene que ser realizada en el último punto de carga	Realizar inspecciones Sistémicas a los vehículos que ingresan y salen del patio donde vehículos.	Documento de inspección	Jefe de Seguridad, Guardia

2.13	Con base en la matriz de riesgos, el responsable de seguridad de la empresa, debería realizar inspecciones aleatorias en el camión, adicionales a las que efectúa el chofer. Debería quedar un registro de estas inspecciones y las mismas deberían ser realizadas en el momento que el camión deja el muelle de embarque o durante la ruta	Realizar verificaciones aleatorias a las realizadas por los conductores	Documento Lista de chequeo	Jefe de Seguridad
		Elaborar un Registro de Inspecciones realizadas.	Documento	Jefe de Seguridad
2.14	Procedimientos escritos para identificar los riesgos existentes en la empresa.	Elaborar un documento donde estén registrados los riesgos encontrados en la compañía	Documento	Jefe de Seguridad
2.34	Reconocer y reportar sellos que han sido ilegalmente manipulados	Los conductores deberán reportar al Jefe de Seguridad si observan que los precintos que utiliza la empresa han sido manipulados ilegalmente	Documento	Jefe de Seguridad y Conductores
		El Jefe de Seguridad reportará al Gerente lo sucedido en un documento en el que constará la firma del Gerente, Jefe de Seguridad y Conductor	Documento	Gerente, Jefe de seguridad

Tabla No. 29 Plan de establecimiento del Estándar Control de Acceso Físico

CONTROLES DE ACCESO FÍSICO				
ÍTEMS		TAREAS	EVIDENCIA	RESPONSABLE
3.1	Tiene que existir un sistema de identificación de empleados con el objetivo de controlar el acceso.	El Jefe de Recursos Humanos deberá contar con un registro del personal contratado y Otorgará a cada uno ellos una credencial de Identificación donde se señalará: nombres completos, Número de cédula, fotografía actualizada y el puesto de trabajo.	Documento de entrega de Identificaciones	Jefe de Recursos Humanos
		El encargado de la guardia permitirá el paso a las áreas de las instalaciones al personal autorizado señalado en la credencial de Identificación. De igual manera deberá solicitar para el ingreso a las instalaciones de la compañía la identificación correspondiente a los visitantes.		Guardia
		El jefe de seguridad elaborará un acta de entrega al empleado encargado de las llaves de puertas y candados	Documento	Jefe de Seguridad
3.2	Todo visitante tiene que presentar una identificación con fotografía al momento de ingresar a la instalación. El visitante debería ser acompañado y tiene que exhibir en un lugar visible la identificación otorgada por la empresa	El encargado de la guardia verificará que el personal que labora en la compañía porte la credencial de identificación momento de ingresar. Para el caso de visitantes si no cuentan con credencial de identificación el guardia deberá solicitar la cedula de ciudadanía.		Guardia

3.3	Todos los vendedores, proveedores y contratistas tiene que presentar una identificación con fotografía, para ingresar a las instalaciones	Para el caso de proveedores el guardia deberá solicitar la credencial de identificación de la empresa a la que representa, de no tener se solicitará la cédula de ciudadanía.		Guardia
3.4	Los paquetes y el correo que llega a la empresa debería ser examinado antes de ser distribuido	El guardia debe examinar los paquetes o correo que llega a la compañía antes de poder distribuidos. Pedirá también la identificación de la persona que entrega y la registrará en el libro de visitas	Libro de visitas	Guardia
3.5	Se debe Impedir, detectar o disuadir que materiales no declarados y personal no autorizado ganen acceso al vehículo, incluso ocultos en los remolques.	Elaborar un acta de compromiso con el conductor del vehículo en que se declare que el conductor lleva solo la carga del manifiesto y que no lleva carga no declarada oculta. Antes del ingreso y salida del vehículo aleatoriamente el jefe de seguridad revisara las unidades de carga para asegurar que se cumpla la declaración del conductor	Acta de compromiso	Jefe de seguridad
3.6	Se deben realizar inspecciones al azar del equipaje y efectos personales de los choferes de camiones	Antes del ingreso y salida del vehículo el jefe de seguridad en coordinación con el Jefe de Comercio Exterior revisarán el equipaje y efectos personales de los conductores	Documento de inspección	Jefe de seguridad y jefe de Comercio Exterior

Tabla No. 30 Plan de establecimiento del Estándar Entrenamiento en Seguridad y Detección de Amenazas

ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y DETECCIÓN DE AMENAZAS				
ÍTEMS		TAREAS	EVIDENCIA	RESPONSABLE
8.1	Contar con un plan de capacitación contra amenazas	Elaborar un plan de capacitación en relación a las amenazas al comercio internacional como el terrorismo y contrabando a todo el personal que interviene en la compañía. Para reconocer y reportar estos actos ilícitos	Documento	Jefe de Recursos Humanos
		Conocer que pasos seguir para denunciar a las autoridades competentes frente a actos ilícitos	Documento	Todo el personal
8.2	Entrenamiento para los empleados sobre seguridad de la cadena logística	Elaborar un plan de capacitación para capacitar al personal que interviene en el manejo de la carga para asegurar la misma y enseñar a reconocer actos de conspiración dentro de la compañía	Documento	Jefe de recursos Humanos

Tabla No. 31 Plan de establecimiento del Estándar Sistema de Gestión en Control y Seguridad

SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD				
ÍTEMS		TAREAS	EVIDENCIA	RESPONSABLE
2.2	Elaborar, publicar y difundir la política de Seguridad	Debe elaborar, publicar y difundir la política de seguridad de la empresa	Documento	Gerente
2.3	Determinarse los objetivos de seguridad	Debe determinar los objetivos de que garanticen el cumplimiento de la política de seguridad	Documento	Gerente
2.4	Definirse y documentarse las responsabilidades	Deberá definir y documentar las responsabilidades de las personas que ocupan cargos importantes y que puedan afectar a la seguridad	Documento	Gerente
2.6	Representante de la dirección	Deberá nombrar a un representante para que se encargue de vigilar y controlar que se dé cumplimiento al Sistema de Gestión en Control y Seguridad	Documento	Gerente
2.7	Manual de seguridad	Debe elaborar un manual de seguridad en el que se describa los requerimientos de los estándares de seguridad	Documento	Gerente
2.9	Equipo de auditores internos	Definirá a los miembros que conformarán el equipo de auditores internos para realizar las auditorías internas periódicamente	Documento	Gerente
2.10	Identificar los procesos que realiza la organización	Identificar y elaborar un mapa de los procesos que se realizan en la empresa	Documento	Gerente

2.11	Caracterizarse los procesos	Debe de caracterizarse los procesos entradas, salidas, requisitos a cumplir, documentación a utilizar y responsables del proceso	Documento	Gerente
2.12	Procedimiento de acción correctiva	Debe elaborar el acciones para corregir procedimientos que se requieran mejorar	Documento	Gerente

Tabla No. 32 Plan de establecimiento del Estándar Administración de Personal

ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL				
ÍTEMS		TAREAS	EVIDENCIA	RESPONSABLE
3.1	Verificar el domicilio del personal	El jefe de Recursos Humanos debe dirigirse a los domicilios de los empleados a fin de obtener información de la situación socio económico de la familia. La información se registrará en la ficha de visita domiciliaria y deberá tomar fotografías de constancia	Documento de visita domiciliaria	Jefe de Recursos Humanos
3.3	Pruebas al personal sobre el consumo de drogas	El Jefe de Recursos Humanos antes de la contratación de un empleado, solicitará un examen de laboratorio sobre el consumo de drogas y alcohol. En el caso de existir sospechas sobre el consumo de drogas se deberán hacer pruebas de consumo a los empleados	Test de consumo de drogas	Jefe de Recursos Humanos

3.4	Programa de concienciación anti consumo de drogas	Realizar un plan para concienciar al personal sobre el consumo de drogas. Además utilizará afiches, trípticos u objetos de lectura que permitan a los empleados hacer conciencia sobre el uso de drogas	Cronograma de capacitación y Impresión de afiches anti drogas	Jefe de Recursos Humanos
3.5	Registro fotográfico del personal y registro de huellas dactilares	Mantendrá un registro fotográfico actualizado de todo el personal que trabaja en la compañía, demás registrar las huellas dactilares en la ficha de seguridad del empleado	Archivo fotográfico del personal Documento de registro de huellas	Jefe de Recursos Humanos
3.6	Control de entrega de uniformes	Elaborar un acta de entrega a cada empleado con respecto al suministro de uniformes. En caso de que el empleado vaya a salir de la compañía; el mismo deberá hacer la devolución del uniforme a la compañía con un documento de constancia	Documento de Acta Entrega	Jefe de Recursos Humanos

Seguidamente se encuentra el Cronograma del Plan para el establecimiento de Estándares de Seguridad y Anexos, también las tareas a realizarse, ordenadas de acuerdo a su naturaleza. Se propone iniciar con este Plan desde el mes de enero del 2014 hasta la primera semana de agosto del mismo año, con una duración de 7 meses y una semana.

Tabla No. 33 Cronograma de la Matriz de Planificación

CRONOGRAMA																																		
ESTÁNDARES	ÍTEMS	TAREAS	MESES																															
			ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
SEGURIDAD DEL CONTENEDOR	2.9	El Gerente debe coordinar con el Jefe de Seguridad verificaciones no anunciadas																																
		Elaborar un documento en el que se registrará el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el que constará la firmas de responsabilidad																																
	2.11	El gerente debe coordinar con el Jefe de Seguridad la capacitación a los conductores para realizar inspecciones a los vehículos con una lista de chequeo																																
		Elaborar un plan te capacitación a los conductores de los vehículos para que a través de una lista de chequeo verifiquen el vehículo																																
	2.12	Realizar inspecciones Sistémicas a los vehículos que ingresan y salen del patio donde vehículos.																																

	3.5	Elaborar un acta de compromiso con el conductor del vehículo en que se declare que el conductor lleva solo la carga del manifestó y que no lleva carga no declarada oculta. Antes del ingreso y salida del vehículo aleatoriamente el jefe de seguridad revisara las unidades de carga para asegurar que se cumpla la declaración del conductor.																																					
	3.6	Antes del ingreso y salida del vehículo el jefe de seguridad en coordinación con el Jefe de Comercio Exterior revisarán el equipaje y efectos personales de los conductores.																																					
SEGURIDAD DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	7.1	El técnico Informático será el encargado de asignar el acceso a los equipos de computación con contraseña, misma que deberá ser cambiada cada tres meses. El técnico informático debe entregar la información referente a las contraseñas asignadas mediante un acta al Gerente.																																					
	7.2	Instalar un sistema de control de acceso a la información. Reportar al Jefe de Recursos Humanos el mal uso de los equipos de computación.																																					

	3.3 El Jefe de Recursos Humanos antes de la contratación de un empleado, solicitará un examen de laboratorio sobre el consumo de drogas y alcohol. En el caso de existir sospechas sobre el consumo de drogas se deberán hacer pruebas de consumo a los empleados																																					
	3.4 Realizar un plan para concienciar al personal sobre el consumo de drogas. Además utilizará afiches, trípticos u objetos de lectura que permitan a los empleados hacer conciencia sobre el uso de drogas																																					
	3.5 Mantendrá un registro fotográfico actualizado de todo el personal que trabaja en la compañía, demás registrar las huellas dactilares en la ficha de seguridad del empleado																																					
	3.6 Elaborar un acta de entrega a cada empleado con respecto al suministro de uniformes. En caso de que el empleado vaya a salir de la compañía; el mismo deberá hacer la devolución del uniforme a la compañía con un documento de constancia																																					

5.4.1.8. Presupuesto de inversión para Certificación BASC.

Para que la compañía CIATEGI Cía. Ltda. pueda certificarse requiere de los siguientes recursos económicos, costo de certificación BASC y Gastos Administrativos, tomando en cuenta los siguientes datos:

Tabla No. 34 Integrantes de CIATEGI

ÍTEM	INTEGRANTES	CANTIDAD
1	Socios	13
2	Administrativos	4
3	Choferes	14
	TOTAL	31

Fuente: CIATEGI Cia. Ltda.
Elaboración: Javier Franco

COSTO CERTIFICACIÓN BASC

Por el lado de la World BASC Organization se aclara que los costos dependen de las ventas anuales que tenga la empresa y se clasifica en tres categorías, para lo cual se detallaron los siguientes rubros: Costo de Inscripción, Cuota mensual, Capacitación, Auditoría de pre certificación, Auditoría de Certificación y Auditoría Complementaria; de la siguiente manera:

Con respecto a la auditoría complementaria Basc Capítulo Pichincha (2013) indica que “En caso de que en la Auditoria de Certificación se evidencien no conformidades, la empresa deberá someterse a una Auditoria Complementaria” (parr.7)

Tabla No. 35 Costo de inscripción

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	400,00
Entre 1 y 5 millones	2	400,00
Más de 5 millones	3	400,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

Tabla No. 36 Costo anual de la cuota mensual

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	105,00
Entre 1 y 5 millones	2	135,00
Más de 5 millones	3	225,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

Tabla No. 37 Costo anual de capacitación

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	375,00
Entre 1 y 5 millones	2	375,00
Más de 5 millones	3	375,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

Tabla No. 38 Costo anual de Auditoría de pre certificación

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	500,00
Entre 1 y 5 millones	2	600,00
Más de 5 millones	3	700,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

Tabla No. 39 Costo Auditoría de Certificación

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	300,00
Entre 1 y 5 millones	2	450,00
Más de 5 millones	3	600,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

Tabla No. 40 Costo Auditoría Complementaria

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	150,00
Entre 1 y 5 millones	2	225,00
Más de 5 millones	3	300,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

Tabla No. 41 Costo por Otorgamiento del Certificado

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	125,00
Entre 1 y 5 millones	2	160,00
Más de 5 millones	3	200,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

De los anteriores rubros se desprende el costo total de Certificación requerido por la World BASC Organization, con auditoría complementaria:

Tabla No. 42 Costo de certificación con auditoría complementaria

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	PRESUPUESTO ANUAL
Menos de 1 millón	1	2270,00
Entre 1 y 5 millones	2	2750,00
Más de 5 millones	3	3475,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Para cumplir con el plan para el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos, se debe tomar en cuenta los siguientes rubros como gastos administrativos: Recursos Humanos, Activos Fijos, Materiales, Gastos Varios y Honorarios profesionales que se requieren

Recursos Humanos

Se requiere la contratación de un ingeniero en comercio exterior, quien trabajará en el área de Control y Seguridad que se propone en el nuevo organigrama.

Tabla No. 43 Recurso Humano

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Ingeniero en Comercio Exterior por 12 meses	500,00	6000,00
		TOTAL	6000,00

Elaboración: Javier Franco

Activos Fijos

Será necesario la adquisición de mobiliario y equipos de oficina para la persona que ocupara el cargo en el área de Control y Seguridad.

Tabla No. 44 Activos Fijos

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Computador de escritorio	750,00	750,00
1	Escritorio tipo secretaria	180,00	180,00
1	Silla giratoria con apoya brazos	60,00	60,00
1	Impresora multifunción con sistema de impresión continua	150,00	150,00
1	Archivador de formica	120,00	120,00
		TOTAL	1260,00

Elaboración: Javier Franco

Materiales

Se requiere también de suministros de oficina para el área de Control y Seguridad mismos que se detallan a continuación.

Tabla No. 45 Materiales

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
3	Resma de papel bond A4 de 75 Gr.	3,50	10,50
3	Esferográfico (2 azul, 2 negro, 1 rojo)	0,25	0,75
2	Lápices	0,15	0,30
1	Calculadora de bolsillo	5,00	5,00
4	Tinta de impresora (1 negro, 1 amarillo, 1 rojo, 1 azul)	5,00	20,00
3	Caja de clips	0,36	1,08
2	Borrador de tinta y lapiz	0,13	0,26
3	Marcador (azul, rojo, negro)	0,31	0,93
1	Grapadora	7,00	7,00
1	Resaltador	0,54	0,54
1	Cuaderno Catedrático	3,00	3,00
1	Libreta de apuntes	1,50	1,50
3	Archivadores AZ	1,64	4,92
1	Estilete	0,53	0,53
5	CD-R en blanco con caja	0,51	2,55
1	Perforadora	6,00	6,00
		TOTAL	64,86

Elaboración: Javier Franco

Honorarios profesionales

Dentro de los estándares de seguridad se ve la necesidad de contratar el servicio técnico informático gastos que se cubrirán como honorarios profesionales.

Tabla No. 46 Honorarios profesionales

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
6	Soporte Técnico informático x 3 visitas al año	60,00	360,00
1	Software de control de acceso a la Red (Software Libre)	300,00	300,00
		TOTAL	660,00

Elaboración: Javier Franco

Gastos Varios

Como gastos varios se han considerado ciertos rubros requeridos en los Estándares de Seguridad.

Tabla No. 47 Gastos Varios

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
31	Credenciales de identificación	6,00	186,00
13	Reactivos Test de consumo de drogas para Choferes	7,50	97,50
2	Afiches anti drogas de 60x40	10,00	20,00
31	Trípticos anti drogas en papel bond	1,00	31,00
		TOTAL	334,50

Elaboración: Javier Franco

Total Gastos Administrativos

Tomando en cuenta los rubros que cubrirán el total de gastos administrativos se tiene la siguiente tabla:

Tabla No. 48 Total Gastos Administrativos

CANTIDAD	GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL
1	Recurso Humano	6000,00
1	Activos Fijos	1260,00
1	Materiales	64,86
1	Gastos varios	334,50
1	Honorarios profesionales	660,00
	TOTAL	8319,36

Elaboración: Javier Franco

Para determinar el valor total que cubrirían los Costos de Certificación y Gastos Administrativos, se ha clasificado según su categoría por el valor anual de ventas y auditoría complementaria.

Tabla No. 49 Total presupuesto de implementación con auditoría complementaria

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	COSTO CERTIFICACIÓN BASC	GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL
Menos de 1 millón	1	2270,00	8319,36	10589,36
Entre 1 y 5 millones	2	2750,00	8319,36	11069,36
Más de 5 millones	3	3475,00	8319,36	11794,36

Elaboración: Javier Franco

VI. BIBLIOGRAFÍA.

Bastidas, J. (12/2012). Entrevista al Gerente General de CIATEGI Cia. Ltda. (Archivo personal).

Haddad, A (2010) Diseño de un Sistema de Gestión Anticontrabando BASC para una empresa productora de Jugo y Concentrado de Maracuyá, Tesis de grado para obtener el título de Ingeniero en Alimentos en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, Inédito en <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/13430> (16/01/2013).

Caraguay, M (2011) Diseño e Implementación de un Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC en una Procesadora de Alimentos, Tesis de grado para obtener el título de Ingeniero Industrial en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, Inédito en <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/20823/2/TESIS%20DE%20GRADO.pdf> (17/01/2013).

Baque, O (2008) Evaluación de Riesgos Físicos en una Agencia de Distribución de acuerdo al Sistema BASC, Tesis de grado para obtener el título de Ingeniero Industrial en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, Inédito en <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/2391> (18/01/2013).

BASC Capítulo Pichincha, (2009). Buenas Prácticas de Seguridad en *XXIII Curso para Certificación de Auditores Internos*, pp. 19.

BASC, (2009). *World BASC Organization* en <http://www.wbasco.org/index.htm>

Vargas, Aldana. *Calidad y Servicio*, Bogotá: Ecoe ediciones Ltda., 2007.

Herrera-Medina-Naranjo, A. (Comp) (2008). *Tutoría de la Investigación Científica, Ecuador*. Empresdane Gráficas

VII. ANEXOS.

ANEXO No. 1

ENTREVISTA EN LA COMPAÑÍA CIATEGI CÍA. LTDA.

DATOS DEL ENTREVISTADO

NOMBRE Y APELLIDO:

CARGO:

FECHA Y HORA:

INTRODUCCIÓN

1. Saludo cordial por parte del entrevistador.
2. Explicación del motivo de la visita respecto a la entrevista.
3. Pedido al entrevistado se digno contestar las preguntas a continuación, con la veracidad que amerita este caso.

DESARROLLO

4. De los datos generales de la compañía:

- a. ¿de una breve reseña de la compañía CIATEGI?
- b. ¿Cómo se encuentra constituida la empresa?
- c. ¿Cuál es la Misión y Visión?
- d. ¿Orgánicamente cómo está estructurada?

- e. ¿Dentro de las actividades de transporte de Carga Internacional, que servicios prestan?

5. De los documentos legales.

- a. ¿Comente respecto a los documentos legales con los que dispone la Compañía para prestar sus servicios?

6. Del control y la seguridad

- a. ¿Hable sobre problemas que se hayan presentado en la Compañía que hayan vulnerado la seguridad y que pudieron afectar al buen nombre de la empresa?
- b. ¿Se han hecho mejoras o realizado correctivos con respecto a los problemas encontrados?
- c. ¿Cómo considera usted el control actual que realiza internamente la Compañía, frente a los diferentes problemas que pudieran presentarse?
- d. ¿Considera Usted que se pudieran evitar futuros problemas si se establecen en la compañía procedimientos y reglamentos adecuados?

7. Del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC

- a. ¿Sabe Usted que es el BASC o para qué sirve?
- b. ¿Cómo cree usted que le pudiera beneficiar a la Compañía al contar con Sistema de Gestión en Control y Seguridad?
- c. ¿Estaría interesado en Implementar un Sistema de Gestión en Control y Seguridad para la Compañía?

8. Administración de Personal

- a. ¿Qué método utilizan para la selección de personal operativo, administrativo y Conductores de los vehículos?
- b. ¿Existe capacitación del personal en materia de seguridad u otros que pueda mencionar?

9. Logística y Transporte

- a. ¿De qué manera se controla al personal encargado del despacho y recibo de carga?
- b. ¿Cómo se realiza el control, acerca de la ubicación y la trayectoria de la carga en las importaciones y exportaciones?
- c. ¿Están preparados para atender emergencias que puedan presentarse en el manejo de la carga?.
- d. ¿En los puntos donde se realiza la transferencia de la carga se deja evidencia documentada?

10. Fin de la entrevista

- a. Agradecimiento al entrevistado por el tiempo prestado y por la información suministrada.
- b. Despedida.

ANEXO No. 2

Para el diagnóstico de la Matriz BASC para Transportistas terrestres, se evidenciaron los ítems correspondientes a los Estándares de Seguridad y Anexos a través del presente archivo fotográfico:

Foto No. 1: Control en el Cargue y Descargue



Revisando la carga antes de descargar



Control en el cargue

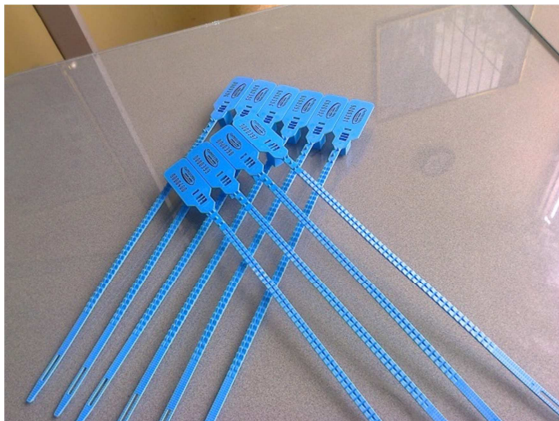


Revisión de mercancías



Cargando las mercancías al vehículo

Foto No. 2 Sellos de seguridad ISO 17772



Sellos de seguridad ISO 17772



Entrega de sellos de seguridad (precintos)



Colocando los sellos de seguridad al vehículo parte trasera.



Colocando los sellos de seguridad al vehículo parte delantera.

Foto No. 3 Registro de número de precinto en Guía de Remisión

CONTIGUO (S.A.) INFORMACIÓN: P.O. BOX 17-000 TEL: 07 251 204440 CRI 007 001 588
EMAIL: gremio@contiguo.com TULCÁN - ECUADOR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD Serie 001-001 **Nº 0002508**

Fecha de iniciación del transporte: 28 DE JUNIO DEL 2013 Comprobante de Venta: H 854
 Fecha de terminación del transporte: 29 DE JUNIO DEL 2013 Fecha de emisión: 14/06/1332

MOTIVO DEL TRANSPORTE: COMPRA VENTA TRASLADO IMPORTACION EXPORTACION OTROS

FECHA DE EMISION: 28 DE JUNIO DEL 2013

DESTINATARIO: JACOBIN EN ECUADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JACOBIN EN ECUADOR

RUC / C.I.: 0992195840001

PUNTO DE LLEGADA: GUAYAGUAY, JUJUYA, TANCA MARENGO KM. 3.1/1 Y SEGUNDA.

IDENTIFICACION DE LA PERSONA ENCARGADA DEL TRANSPORTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GUSTAVO LOPEZ

RUC / C.I.: 0402927507

PLACAS Nº: 88X-399 COLOR: BLANCO TIPO DE VEHICULO: R MODELO: D

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA CARGA
30	UNIDADES	NEV AG 220L SE 3P DA BL EX
30	UNIDADES	ESTUF ASLV 50 GAS INOX EX

PRECINTOS: 365
 366
 371
 372

OBSERVACIONES: 70 UNIDADES VARIOS CARTONES CORRUGADOS DAÑADOS



Guía de remisión conteniendo números de precintos

Registro de precintos

Foto No. 4 Área donde se guardan los vehículos

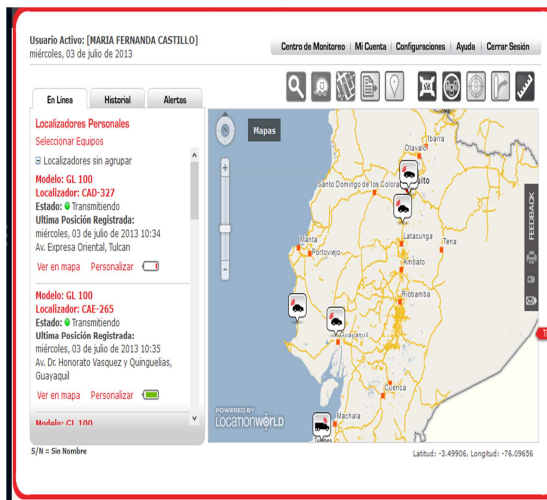


Área de estacionamiento



No se restringe el acceso

Foto No. 5 Rastreo satelital a vehículos

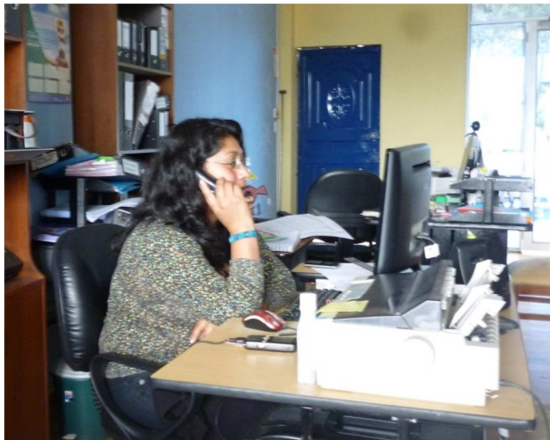


Ubicación de los vehículos en ruta



Localización por vehículo

Foto No. 6 Comunicación telefónica.



Comunicación con los conductores

Foto No. 7 Carta de Porte internacional por carretera (CPIC)


COMUNIDAD ANDINA		CARTA DE PORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA (CPIC)																					
CI.- EC.- 000010-09		Nº 000723																					
1. Denominación de la sociedad y dirección del transportador autorizado  COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI CIA. LTDA. Calle 108 7 61 No. 180 778851 P.O. Box 180 778851 Av. Los Pescadores C 12 B- SECT. INDUST. 27 DE OCTUBRE CHIMBOTE-SANTA-ANCASH - PERU - RUC: 30231190684 En Yare y Jose Paula Sotomayor Tel: 411 540011 Fax: 407 507 540 En Santa Cruz de los Rios SA 0206743 SA 0206743 En San Marcos de Andes Max E. Lora El Bolson Grande S.A. 90110000205 902200205 En Tumbes TUMBES PERU En Tumbes TUMBES PERU En Tumbes TUMBES PERU En Tumbes TUMBES PERU		4. Nombre y dirección de la oficina de destino AGENCIA DE ADUANA VALLEY CUSTOMS S.A. NIVEL 1 CALLE 15 N° 7 - 106 OFIC. 306 IPALES - COLOMBIA																					
2. Nombre y dirección del remitente DON FERNANDO S.A.C. AV. LOS PESCADORES C 12 B- SECT. INDUST. 27 DE OCTUBRE CHIMBOTE-SANTA-ANCASH - PERU - RUC: 30231190684		6. Lugar, país y fecha en que el transportista recibe las mercancías CHIMBOTE - TUMBES 19/06/2013																					
3. Nombre y dirección del destinatario SOBERANA S.A.S CENTRAL MAYORISTA BLOQUE 12 LOCAL 22 ITAGUA ANTIIOQUIA-COLOMBIA NET: 811022961-7		7. Lugar, país y fecha de embarque de las mercancías TUMBES - PERU 19/06/2013																					
4. Nombre y dirección del consignatario SOBERANA S.A.S CENTRAL MAYORISTA BLOQUE 12 LOCAL 22 ITAGUA ANTIIOQUIA-COLOMBIA NET: 811022961-7		8. Lugar, país y fecha convenido para la entrega de las mercancías IPALES - COLOMBIA																					
5. Condiciones del transporte y condiciones de pago AL CONTADO / CONTRA ENTREGA		9. Condiciones del transporte y condiciones de pago AL CONTADO / CONTRA ENTREGA																					
10. Cantidad y clase de unidad 2.853 CAJAS ETIQUETA LA COCERANA		11. Descripción completa de la naturaleza de las mercancías (Incluir el ACP por país) CAJAS CONTIENEN LOMO DESMENUZADO (GRATEO) DE GARDINA (ENGRANULS BENGEMS) DEL PERU EN AGUA Y SAL ENVASE DE 170 GRAMOS x 48 LATAS																					
12. Peso en kilogramos Neto: 23.280,40 Bruto: 28.530,00		13. Peso en kilogramos Neto: 23.280,40 Bruto: 28.530,00																					
14. Volumen en metros cúbicos 14. Volumen en metros cúbicos		15. Otras unidades de medida 15. Otras unidades de medida																					
16. Precio de las mercancías y otras monedas \$ 43.365,60 EX WORK		17. Precio de las mercancías y otras monedas \$ 43.365,60 EX WORK																					
17. GASTOS FINANCIEROS <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Monto a cargo Remitente</th> <th>Tipo de Moneda</th> <th>Monto a cargo del Destinatario</th> <th>Tipo de Moneda</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor del flete</td> <td></td> <td></td> <td>3000,00</td> <td>USD</td> </tr> <tr> <td>Otras gastos complementarios</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td>3000,00</td> <td>USD</td> </tr> </tbody> </table>		Concepto	Monto a cargo Remitente	Tipo de Moneda	Monto a cargo del Destinatario	Tipo de Moneda	Valor del flete			3000,00	USD	Otras gastos complementarios					TOTAL			3000,00	USD	21. Instrucciones al transportista MERCANCIA ENTRA A ECUADOR CON OTA INGRESA A COLOMBIA VIA TERRESTRE INGRESA A BOGOTÁ ALMAFFRONTERA LTU 2013 28 JUN 2013	
Concepto	Monto a cargo Remitente	Tipo de Moneda	Monto a cargo del Destinatario	Tipo de Moneda																			
Valor del flete			3000,00	USD																			
Otras gastos complementarios																							
TOTAL			3000,00	USD																			
18. Documentos recibidos del remitente FACTURA COMERCIAL 005 N° 000387		22. Observaciones del transportista FLETE INTERNO CHIMBOTE-TUMBES USD 1500,00 FLETE EXTERNO TUMBES-IPALES USD 1500,00 REGIMEN SIMPLIFICADO DE RESERVA DE DERECHOS D S 104-85 EF DRA 2013																					
19. Lugar, país y fecha de emisión TUMBES - PERU 19/06/2013		23. Nombre, firma y sello del transportista autorizado o su representante o agente WENCESLAO CASTILLO ELLIOT REPRESENTANTE LEGAL																					
20. Nombre y dirección de la oficina de destino WORLD COMPANY CUSTOMS Agencia de Aduana		23. Nombre, firma y sello del transportista autorizado o su representante o agente CIATEGI CIA. LTDA. Félix Ferreras Rodríguez Representante Legal																					

Foto No. 8 Manifiesto de Carga Internacional (MCI)



COMUNIDAD ANDINA		MANIFIESTO DE CARGA INTERNACIONAL (MCI)			
		Nº 0000825			
IDENTIFICACION DEL TRANSPORTISTA AUTORIZADO					
 <p>CIATEGI CIA. LTDA. Calle 108 7-48 Tel: 001 7754923 Fax: 001 7754922 Caj. 001 51908005 ciategi@ciategi.com ciategi2013@ciategi.com IPALES - COLOMBIA</p>		<p>COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI CIA. LTDA. Calle 108 7-48 Tel: 001 7754923 Fax: 001 7754922 Caj. 001 51908005 ciategi@ciategi.com ciategi2013@ciategi.com IPALES - COLOMBIA</p>			
<p>1. Denominación o razón social y dirección del transportador autorizado</p>		<p>Importaciones - Exportaciones - Despachos de Aduana Transporte Nacional e Internacional - Representaciones</p>			
		<p>2. Certificado de idoneidad N°</p> <p style="text-align: center;">CI.-EC.-000010 - 09</p>		<p>3. Permisos de prestación de servicios N°</p> <p style="text-align: center;">P.P.S. - CO - 0208 - 09 P.P.S. - PE - 0010 - 09</p>	
IDENTIFICACION DEL VEHICULO HABILITADO (CAMION O TRACTO CAMION)					
4. Marca	5. Año de fabricación	6. Placa y País	7. Número a serie del chasis		
CHEVROLET	1995	CAQ-140 ECUADOR	CH31047612		
8. Certificados de habilitación No.					
CH-EC-3455-11 CR-EC-1634-12					
IDENTIFICACION DE LA UNIDAD DE CARGA (REMOLQUE O SEMI REMOLQUE)					
9. Marca	10. Año de fabricación	11. Placa y País	12. Otro		
DITE	2002	CR-0124 ECUADOR	BR9FDT8312U400842		
IDENTIFICACION DE LA TRIPULACION					
13. CONDUCTOR PRINCIPAL: Nombres y Apellidos			18. CONDUCTOR AUXILIAR: Nombres y Apellidos		
JAHO BASTIDAS			NO TIENE		
14. Documento de identidad N°	15. Nacionalidad	19. Documento de identidad N°	20. Nacionalidad		
D01N5538-1	ECUATORIANA	XXXXXXXX	XXXXXXXX		
16. Licencia de conducir N°	17. Libreta de tripulante terrestre N°	21. Licencia de conducir N°	22. Libreta de tripulante terrestre N°		
D01N5538-1		XXXXXXXX	XXXXXXXX		
DATOS DE LA CARGA					
23. Lugar y país de carga			24. Lugar y país de descarga		
TUMBES - PERU			IPALES - COLOMBIA		
25. NATURALEZA DE LA CARGA					
A- Peligros <input type="checkbox"/> B- Sustancias químicas o precursoras <input type="checkbox"/> C- Percibibles <input type="checkbox"/> D- Otros (Especificar)					
26. Número de identificación de los contenedores y su capacidad (indicar si son de 20 o 40 pies u otros)			27. Número(x) de los precintos aduaneros		
			014831 A1 - 014832		
28. Carta de porte No.	29. Descripción de las mercancías	30. Cantidad de los bultos	31. Clase y marca de los bultos	32. PESO EN KILOGRAMOS	33. Volumen en m ³ u otra unidad de medida
	000728 LOMO DESMENUZADO (GRATED) DE SARDINA (EMPAQUES RINGENS) DEL PERU EN AGUA Y SAL ENVASE DE 170 GR. Y 48 LATAS REMITE DON FERNANDO S.A.S DESTINATARIO: SOBERANA S.A.S TRANSITO A COLOMBIA CON DTA/ INGRESAR A BODEGAS ALMAFRONTERA LTDA.	2,353	CAJAS ETIQUETA LA SOBERANA	23,290.48	28,530.00
34. Precio de las mercancías (INCOTERMS 2000) y tipo de monedas		35. Observaciones de la aduana de partida			
TOTAL		HUAQUILLAS - TULCAN			
26 JUN 2013		IPALES			
36. Firma y sello de la autoridad que interviene en la aduana de partida		37. Aduana(x) de cruce de frontera			
 <p>26 JUN 2013 19:39</p>		<p>HUAQUILLAS - TULCAN</p> <p>IPALES</p>			
38. Fecha de emisión		39. Nombre, firma y sello del transportista Autorizado o su representante o agente			
19/06/2013		<p>El suscrito, al hacer cargo de las mercancías, se obliga a cumplir con las disposiciones que conforman el ordenamiento jurídico de la COMUNIDAD ANDINA, en particular con la Decisión 59 y su reglamento, en materia de regulación de transporte internacional por carretera.</p> <p>CIATEGI CIA. LTDA.</p> <p>Felipe Espinoza Rodríguez Representante Legal</p>			

Foto No. 9 Reflector de Iluminación para la noche



Permite iluminar en las noches

Foto No. 10 Circuito Cerrado de Televisión CCTV



Cámara de vigilancia frente



Cámara de vigilancia posterior



Monitoreo todas las cámaras



Pantalla grande

Foto No. 11 Documentos son clasificados de acuerdo a su naturaleza



Archivadores 1



Archivadores 2

ANEXO No. 3



REPUBLICA DEL ECUADOR
DECLARACION ADUANERA DE EXPORTACION

Fact 4213



Consulta del detalle de la declaración de exportación

Número de DAE	073-2013-40-00447321
---------------	----------------------

Información de general

Código de la distrito	TULCAN	Código de régimen	EXPORTACION DEFINITIVA
Tipo de Despacho	DESPACHO NORMAL	Código del declarante	16910380

Información de Exportador

Nombre del exportador	INDUSTRIAL VALDIVIA INDUVAL S.A.	Telefono del exportador	
Dirección del exportador			
Numero de documento de	RUC-0990177732001	Ciudad del exportador	SANTA ELENA
CIUU	VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS	Numero de documento de	RUC-0990177732001
Nombre del declarante	INDUSTRIAL VALDIVIA INDUVAL S.A.		
Dirección del declarante			
Codigo de forma de pago	A PLAZO (90 DIAS)	Codigo de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE

Informacion de carga

Puerto de carga		Puerto privado desde	
Puerto de llegada o de		Fecha de la carta de	17/07/2013
Nombre del consignatario	MOLINO LA SABANA S.A.S		
Dirección del	CALLE 3#1-151 IPIALES NARIÑO		
Ciudad del contribuyente	IPIALES	Tipo de carga	CARGA SUELTA
Almacen de lugar de	[31000001] ZPE TULCAN	Medio de transporte	CARRETERA
Pais de destino final	COLOMBIA		

Totales

Codigo de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE	Tipo de cambio	1
Total moneda transaccion	44400	Cantidad de item	1
Peso neto total	24480	Peso total	29748
Cantidad total de bultos	1200	Cantidad de contenedores	0
Cantidad total de unidades físicas	24480	Cantidad total de unidades comerciales	24480
Codigo de la mercancia de despacho urgente		Codigo de solicitud de aforo	
Fecha de primer ingreso		Fecha de primer embarque	

Item

Firma del Contribuyente

1 de hoja /2 total de hojas

Firma del Declarante

		Manifiesto de carga				1165	
1. Año 2013		2. Concepto 1		4. Número de formulario 116575004501081			
Espacio reservado para la DIAN							
Transportador en Colombia							
22. TIG de Documento	18. Número de identificación	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
33	500001715						
11. Razón social COMPANIA DE CARGA PESADA CIATEGI CIA. LTDA.							
24. No. Formulario anterior	25. Operación	Cód.	26. Calidad Operación	Cód.			
	Importacion	1	Regular	1			
27. Administración Impuestos y Aduanas de Ipiques	Cód.	28. Lugar arbo / despacho	Cód.	29. Caracter del responsable			
	37	Colombia - Ecuador: Paso De Frontera Rumichaca (Depto Nariño)	1066				
Transportador Internacional							
30. Primer apellido		31. Segundo apellido		32. Primer nombre		33. Otros nombres	
34. Razón social							
Detalles medio de transporte							
35. Modo de transporte	Cód.	36. No. de matrícula	37. Nacionalidad			Cód.	
Transporte camiónero	3		COLOMBIA			CO	
38. Nombre nave							
Datos viaje							
39. Modalidad Transporte	Cód.	40. No. de viaje	41. Tipo viaje			Cód.	
Normal	1	0000906	Carga			1	
42. Cód. País 1 embarque/destino	43. Cód. Lugar 1 embarque/destino	44. Cód. País 2 embarque/destino	45. Cód. Lugar 2 embarque/destino	46. Cód. País 3 embarque/destino	47. Cód. Lugar 3 embarque/destino	48. Cód. País 4 embarque/destino	49. Cód. Lugar 4 embarque/destino
EC	ECGYE						
							50. Fecha y hora estimada de llegada / fecha y hora de embarque
							2 0^h 1 3-0^h 7-3^h 1 / 1^h 8-0^h 0^h 0^h
Captán / Conductor							
51. Tipo de Documento	52. Número de identificación	53. Primer apellido	54. Segundo apellido	55. Primer nombre	56. Otros nombres		
Total							
57. Total contenedores total	58. Total contenedores carga	59. Totalultos	60. Total peso bruto	61. Total documentos transporte aéreo	62. Total documentos transporte terrestre	63. Total documentos transporte logis	
0	0	4 0 0 0	5 7 6 5 7	2	0	0	
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.							
Nombre de quien envía el documento				Firma funcionario autorizado			
1001. Apellidos y nombres 8841420 1002. Tipo Doc. 1003. No. identificación 1005. Cód. Representación 1006. Organización 1177927				1004. DV 964. Apellidos y nombres 965. Cargo 969. Dependencia 990. Lugar Admistr. 991. Organización 997. Fecha de expedición 2 0^h 1 3-0^h 7-2^h 5 / 1^h 2 : 3^h 0 : 0^h 6			



Consulta de detalle de la declaración

Número de DAU	073-2013-10-00433478
---------------	----------------------

Información de general

Aduana	TULCAN	Código de régimen	IMPORTACION A CONSUMO
Tipo de despacho	DESPACHO NORMAL	Número de despacho	
Tipo de pago	N		

Información de Importador

Nombre	HACEB DEL ECUADOR S.A.	Número de	
Ciudad	GUAYAQUIL	Teléfono	
Dirección	AV JUAN TANCA MARENGO KM 3,5		
Ciudad	VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS		

Información del declarante

Apellidos / nombres	CANO ENRIQUEZ NELSON RAUL	Número de	RUC
Código del declarante	01101081		
Dirección	AV. CALDERON NO. 64-092 INTERSECCION ROBERTO GRUJALVA		

Información de carga

País de procedencia	COLOMBIA	Código de endoso	SIN ENDOSE - DOC DE IDENTIDAD EN DOC DE
Beneficiario del giro	HACEB DEL ECUADOR S.A.	Número de carga	CEC20131150027100010000
Documento de transporte	0630508		

[Comun]

Valor en aduana

Fob	98056.74	Felte	0
Seguro	25	Ajustes	0
Otros ajustes	0	Valor en aduana	105390.98
Items declarados	10	Peso neto (kilos)	22407.72
Cantidad de unidades físicas	433	Cantidad de unidades comerciales	433
Total en tributos	13230.53		

[Item]

Firma del Contribuyente

1 de hoja /5 total de hojas

Firma del Declarante



Fecha : 07/12/2013

liquidación

CONTRIBUYENTE:

Número de la liquidación	31650053	Tipo de identificación	RUC	Número de identificación	0902396849001
Nombre o Razón Social	HACEB DEL ECUADOR S.A.	Ciudad	GUAYAQUIL	TELEFONO	
Dirección	AV JUAN TANCA MARENGO KM 3,5				

LIQUIDACION ADUANERA:

CONCEPTO		Liquidación de Aduana	Valor liberado	Valor a Pagar	Valor Garantizado	Diferencia a pagar no garantizada
A.	Derechos arancelarios					
	ARANCEL ADVALOREM	24,911.220	24,911.220	0		
	ARANCEL ESPECIFICO	0	0	0		
	ANTIDUMPING	0	0	0		
B.	Impuestos					
	FONDIRA	526.650	0	526.650		
	ISE ADVALOREM	0	0	0		
	ISE ESPECIFICO	0	0	0		
	IVA	15,603.230	2,989.350	12,703.880		
C.	Tasas					
	Tasa de Vigilancia Aduanera	0	0	0		
D.	Recargas Arancelarias					
	SALVAGUARDIA	0	0	0		
	SALVAGUARDIA ESPECIFICA	0	0	0		
E.	Intereses					
F.	Multas					
G.	Otros					
	TOTAL:	41,131.100	27,900.570	13,230.530	0	13,230.530

Fecha/Hora de liquidación	11/07/2013	Fecha máxima de pago	15/07/2013	Banco	BANCO DEL PACIFICO
Número de Garantía		Valor cobrado	13,230.530		

Observación:

--

ANEXO No. 4



Mario Javier Franco Higuera

Egresado de la Escuela de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Tecnólogo en Sistemas de Automatización por el Instituto Tecnológico Sudamericano de Quito. Cursos Perspectivas y Políticas Administrativas del Comercio para el Carchi; y, Manejo de Partidas Arancelarias y Gestión por Competencias Laborales por la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Foro Binacional de Desarrollo Integración Fronteriza y Transporte por el Instituto de Altos Estudios IDL. Curso de Contratación y Compras Públicas por la Universidad Tecnológica América. Curso de Capacitación y Difusión del Manual de Procesos para la Gestión del Suministro de Medicamentos y Guía de Recepción y Almacenamiento de Medicamento por el Ministerio de Salud Pública. Curso de Gestión Organizacional por Procesos por el Ministerio de Salud Pública. Curso de Inversión Pública Formato SENPLADES por el Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN. Actualmente trabaja en el Área Comercial de la Dirección Provincial de Salud del Carchi desde el 2010.

“Estudio para la implementación de un sistema de gestión en control y seguridad BASC con aplicación de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos en la compañía CIATEGI Cía. Ltda.”

**Universidad Politécnica Estatal del Carchi - UPEC
Escuela de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional**

xavfranco@hotmail.com

ANO: 2013

Resumen

Un sistema de gestión es una serie de diligencias ordenadas que permiten, crear, controlar y mejorar los elementos de una empresa que intervienen en la satisfacción del cliente y en el beneficio de los resultados anhelados por la organización. La compañía CIATEGI Cía. Ltda. autorizada por la Agencia Nacional de Tránsito para realizar transporte internacional de mercancías por carretera bajo su perspectiva oferta sus servicios a sus clientes localizados en el Ecuador; esta empresa ha venido desarrollando sus actividades, con serios inconvenientes, presumiendo que gran parte de estos problemas se originan por la falta de una herramientas de control en seguridad que le permita el desarrollo eficiente y coordinado de las actividades como empresa de transporte; por lo tanto un estudio para la implementación de un Sistema de Gestión en Control de Seguridad BASC es esencial en CIATEGI para buscar mejorar la seguridad del servicio que presta, con eficacia y eficiencia.

Palabras claves: Sistema de Gestión, Control y Seguridad, BASC.

Abstract

A Management System is a serie of ordered steps that allow to create, to control and to improve the elements of a company that involved in the customer's satisfaction and in the benefit of the desired results for the organization. The CIATEGI company a that is authorized by the Agencia Nacional de Tránsito to make international transport of goods by road under its perspective. offering its services to its customers located in Ecuador, this company has been developing its activities, with serious problems, that are originated by the lack of a safety control tools that will enable efficient and coordinated development of a transportation management; so a study for the implementation of a Management System security control in CIATEGI is essential to improve the safety of the provided service in an effective and efficient way.

Keywords: Management System, Control and Security, BASC.

1. Introducción

La Compañía CIATEGI es una empresa que se dedica a la prestación del servicio de transporte nacional e internacional de mercancías por carretera e intenta cubrir las necesidades de los clientes que requieren de sus servicios. Actualmente el departamento de logística es el encargado de coordinar los procedimientos necesarios que permitan llevar la carga de origen a destino. Las mercancías antes de ser embarcadas reciben un control previo en las bodegas de los exportadores, importadores o almaceneras del Ecuador. El departamento de exportación es el encargado de llevar el registro de la información en los Sistemas de Información de las aduanas y el llenado de los documentos de transporte, así como estar en contacto con el exportador, importador, Aduana, agente de aduana y almaceneras; mientras los vehículos están en ruta son monitoreados por rastreo satelital por departamento de Logística y Transporte a fin de conocer el lugar donde se encuentran ubicados, de la misma manera controla la entrega de sellos de seguridad a los conductores para ser colocados en el cierre de las unidades de carga. Debido a la mala aplicación de los varios procedimientos se han producido varios problemas en la Compañía tales como la pérdida de mercancía, contrabando, entre otros; uno de los últimos problemas más preocupantes fue que las autoridades competentes detectaron droga en uno de sus vehículos, afectando la demanda y la confianza de la empresa en el mercado nacional e internacional. La empresa hizo un análisis de lo sucedido y se dio cuenta que los procedimientos que poseían no eran suficientes para garantizar la seguridad de la carga, en consecuencia vio en la necesidad de implementar una norma de control y seguridad que sea reconocida a nivel internacional. Es así que objetivo de la presente tesis es el de realizar un estudio para la implementación de un Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC, con aplicación de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos, en el que se expondrá luego del

diagnóstico el estado actual de los procedimientos hasta el establecimiento de los que no existen.

2. Materiales y Métodos.

En la presente investigación fue necesario utilizar la investigación descriptiva, puesto que se requería diagnosticar la situación actual de la compañía CIATEGI Cía. Ltda. en relación a los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos. Por lo tanto se pretendió conocer cada uno de los procesos a través de la descripción de las actividades que se realizan en la prestación del servicio de transporte de carga por carretera. Para lo cual se necesitó recolectar los datos necesarios bajo los resultados que se presenten de la matriz BASC para Transportistas Terrestres, a fin de resumir la información, para luego analizarla cuidadosamente y de los resultados obtenidos se determinó los procedimientos con los cuales no cuenta la empresa.

Los datos obtenidos se propusieron en términos cualitativos para identificar los procedimientos que debían evaluarse en la empresa; y cuantitativos a fin de medir los puntajes alcanzados por cada ítem en la matriz BASC de diagnóstico.

En relación al plan de recolección de información, se llegó a determinar cómo está estructurada la compañía y los procesos que se realizan en la prestación del servicio de transporte de carga para exportación e importación a través de una entrevista realizada al Gerente de la empresa.

También fue necesario estudiar que es el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, además de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos, datos encontrados mediante una investigación documental en documentaciones propias de la Word BASC Organization y páginas web relacionadas.

Así mismo a través de la investigación de campo realizada en la Compañía CIATEGI Cia. Ltda. se utilizó la matriz de diagnóstico BASC para transportistas terrestres, como aplicación de una guía de observación, de la cual se diagnosticó y analizó la situación actual de la empresa con relación al control y seguridad, establecidos en los procedimientos de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos.

3. Resultados y Discusión.

Para el diagnóstico y análisis de cada Ítem de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos, se utiliza la matriz BASC para Transportista Terrestre y se establece que según el puntaje obtenido, se lo diferencia con un color, de la siguiente manera:

Diferenciación de puntaje por color.

APROBACIÓN DE ÍTEMS	PUNTAJE	COLOR
El Ítem cumple lo requerido. Aprueba por completo.	5	
El Ítem cumple parcialmente lo requerido por existir limitaciones. Aprueba como aceptable.	3	
El Ítem no cumple. Falta establecerse por completo	0	
No aplica a la empresa	N/A	

Fuente: Word Basc Organization
Elaboración: Javier Franco

4. Resultados de los Estándares de Seguridad

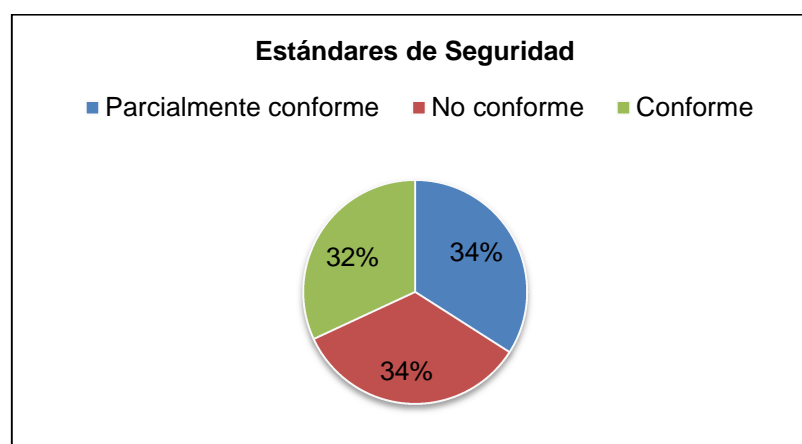
La tabla Resumen de Estándares de Seguridad presenta los datos obtenidos del diagnóstico realizado en la compañía CIATEGI con respecto a los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008.

Resumen de Estándares de Seguridad

No.	ESTÁNDARES DE SEGURIDAD	Parcialmente conforme	No conforme	Conforme
1	Requisitos de los Asociados de Negocio	0	0	0
2	Seguridad del Contenedor	8	6	7
3	Controles de acceso físico	0	4	0
4	Seguridad del Personal	3	0	0
5	Seguridad de Procesos	2	2	4
6	Seguridad Física	2	0	4
7	Seguridad de tecnología informática	1	2	0
8	Entrenamiento en seguridad y detección de amenazas	0	2	0
	TOTAL	16	16	15
	PORCENTAJE	34%	34%	32%

Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Resumen de Estándares de Seguridad



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico Resumen de los Estándares de Seguridad luego de la evaluación realizada de acuerdo a los procedimientos requeridos por los Estándares de Seguridad se pudo observar que:

1. En el espacio de color verde, el 32% de los Ítems evaluados obtienen un puntaje de 5 como la mayor puntuación alcanzada, es decir que estos procedimientos cumplen satisfactoriamente con lo requerido por los Estándares de Seguridad.

2. El espacio de color azul representa a los Ítems calificados con 3, lo que significa que el 34% de los procedimientos que se llevan a cabo en la Compañía en relación a los Estándares de Seguridad se cumplen parcialmente.

El espacio de color rojo corresponde a los Ítems que fueron evaluados con un puntaje de 0 lo que significa que el 34% de los procedimientos requeridos por los Estándares de Seguridad no se encuentran establecidos en la Compañía.

5. Resultados de los Anexos de los Estándares de Seguridad

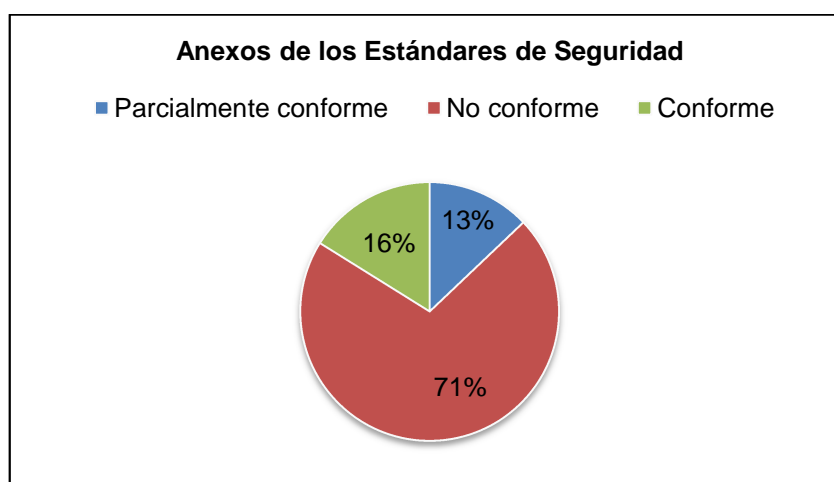
La tabla Resumen de Anexos, presenta un resumen de los datos obtenidos del diagnóstico realizado en la compañía CIATEGI con respecto a los Anexos de los Estándares de Seguridad.

Resumen de Anexos.

No.	ANEXOS DE LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD	Parcialmente conforme	No conforme	Conforme
1	Estudio Legal	0	0	1
2	Sistema de Gestión en Control y Seguridad	0	9	0
3	Administración del Personal	1	5	0
4	Sistema de Seguridad	1	5	2
5	Logística de recibo y Despacho de carga	0	1	0
6	Control de materias primas y material de empaque	0	0	0
7	Control de documentos y de la información	2	2	2
	TOTAL	4	22	5
	PORCENTAJE	13%	71%	16%

Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Resumen de Anexos.



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Análisis: En el gráfico Resumen de Anexos, luego de la evaluación realizada de acuerdo a los procedimientos requeridos por los Anexos a los Estándares de Seguridad se pudo observar que:

1. En el espacio de color verde, el 16% de los Ítems evaluados obtienen un puntaje de 5 como la mayor puntuación alcanzada, es decir que estos procedimientos cumplen satisfactoriamente con lo requerido por los Anexos a los Estándares de Seguridad.
2. El espacio de color azul representa a los Ítems calificados con 3, lo que significa que el 13% de los procedimientos que se llevan a cabo en la Compañía en relación a los Anexos a los Estándares de Seguridad se cumplen parcialmente por tener ciertas limitaciones.
3. El espacio de color rojo corresponde a los Ítems que fueron evaluados con un puntaje de 0 lo que significa que el 71% de los procedimientos requeridos por los Anexos a los Estándares de Seguridad no se encuentran establecidos en la Compañía.

6. Resultado del diagnóstico Estándares de Seguridad y Anexos

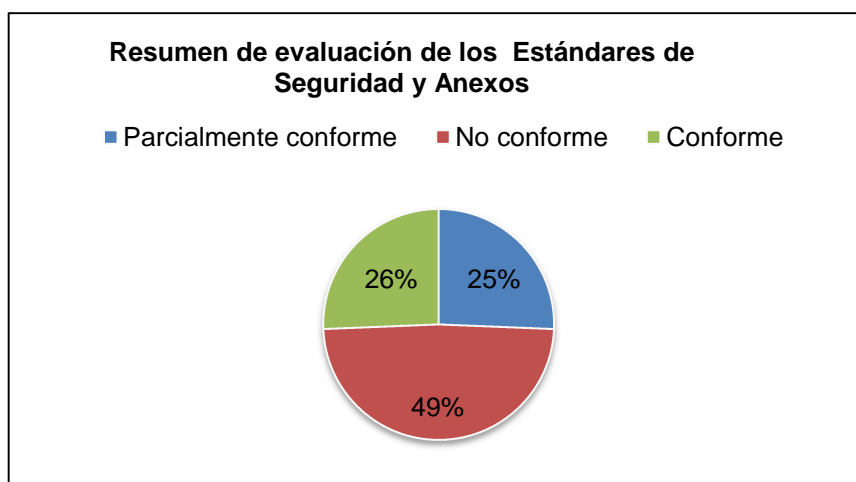
La tabla Resultado del diagnóstico Estándares de Seguridad y Anexos presenta un resumen de los resultados obtenidos del diagnóstico realizado en la compañía CIATEGI con respecto a los Estándares de Seguridad y anexos.

Resultado del diagnóstico Estándares de Seguridad y Anexos

No.	RESUMEN	Parcialmente conforme	No conforme	Conforme
1	Total Estándares de Seguridad y Anexos	20	38	20
	PORCENTAJE	26%	49%	25

Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Resultado del diagnóstico Estándares de Seguridad y Anexos



Fuente: Compañía CIATEGI
Elaboración: Javier Franco

Primero el 26% de los Ítems evaluados obtienen un puntaje de 5 como la mayor puntuación alcanzada, signados de color azul, es decir que estos procedimientos cumplen satisfactoriamente con lo requerido por los Estándares de Seguridad y Anexos lo que le permite a CIATEGI mantener seguro sus actividades frente a las amenazas de seguridad que se pudieran presentar.

Segundo los Ítems calificados con 3, corresponden el 25% de los procedimientos que se llevan a cabo en la Compañía, en relación a los Estándares de Seguridad y Anexos se cumplen parcialmente, estas limitaciones no implican inseguridad frente a las amenazas que se puedan generar en la Compañía.

Tercero los Ítem que fueron evaluados con un puntaje de 0, corresponden al 49% de los procedimientos requeridos por los Estándares de Seguridad y Anexos; estos no se encuentran establecidos en la Compañía siendo un agravante absoluto en el que ponen en riesgo a la Compañía frente a las amenazas que afectan al comercio legítimo.

7. Procedimientos que se deben establecer en la compañía CIATEGI Cía. Ltda.

Luego del análisis respectivo mediante la Matriz de diagnóstico BASC para transportistas terrestres, fue necesario crear un manual de procedimientos para el establecimiento de cada uno de los Ítems los Estándares de Seguridad y Anexos, que.

Los Ítems se encuentran ordenados de la siguiente manera:

Ítems de los Estándares de Seguridad que se deben establecer

No.	Estándar de Seguridad	Ítems que se deben establecer en la compañía CIATEGI
1	Seguridad del Contenedor	2.9, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14 y 2.34
2	Controles de Acceso Físico	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4
3	Seguridad de Procesos	5.6 y 5.8
4	Seguridad de Tecnología Informática	7.1 y 7.2
5	Entrenamiento en Seguridad y Detección de Amenazas	8.1 y 8.2

Ítems de los Anexos que se deben establecer

No.	Anexos a los Estándares de Seguridad	Ítems que se deben establecer en la compañía CIATEGI
6	Sistema de Gestión en Control y Seguridad	2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12
7	Administración del Personal	3.1, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6
8	Sistema de Seguridad	4.1, 4.2, 4.3, 4.7, 4.8
9	Logística de recibo y Despacho de carga	5.2
10	Control de Documentos y de la Información	7.4, 7.6

De los ítems correspondientes a los Estándares de Seguridad y Anexos mencionados anteriormente, se propuso el establecimiento de los mismos para mejorar el control y seguridad, de esta forma ayudar a contrarrestar las amenazas de actividades ilícitas que se pudieran presentar en la compañía.

Plan para el establecimiento de los procedimientos

ESTÁNDARES	ÍTEMS	TAREAS
SEGURIDAD DEL CONTENEDOR	2.9	El Gerente debe coordinar con el Jefe de Seguridad verificaciones no anunciadas
		Elaborar un documento en el que se registrará el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el que constará la firmas de responsabilidad
	2.11	El gerente debe coordinar con el Jefe de Seguridad la capacitación a los conductores para realizar inspecciones a los vehículos con una lista de chequeo
		Elaborar un plan te capacitación a los conductores de los vehículos para que a través de una lista de chequeo verifiquen el vehículo
	2.12	Realizar inspecciones Sistémicas a los vehículos que ingresan y salen del patio donde vehículos.
	2.13	Realizar verificaciones aleatorias a las realizadas por los conductores.
		Elaborar un Registro de Inspecciones realizadas
	2.14	Elaborar un documento donde estén registrados los riesgos encontrados en la compañía
2.34	Los conductores deberán reportar al Jefe de Seguridad si observan que los precintos que utiliza la empresa han sido manipulados ilegalmente	

		El Jefe de Seguridad reportará al Gerente lo sucedido en un documento en el que constará la firma del Gerente, Jefe de Seguridad y Conductor
CONTROLES DE ACCESO FÍSICO	3.1	El Jefe de Recursos Humanos deberá contar con un registro del personal contratado y Otorgará a cada uno ellos una credencial de Identificación donde se señalará: nombres completos, Número de cédula, fotografía actualizada y el puesto de trabajo.
		El encargado de la guardia permitirá el paso a las áreas de las instalaciones al personal autorizado señalado en la credencial de Identificación. De igual manera deberá solicitar para el ingreso a las instalaciones de la compañía la identificación correspondiente a los visitantes.
		El jefe de seguridad elaborará un acta de entrega al empleado encargado de las llaves de puertas y candados
	3.2	El encargado de la guardia verificará que el personal que labora en la compañía porte la credencial de identificación momento de ingresar. Para el caso de visitantes si no cuentan con credencial de identificación el guardia deberá solicitar la cedula de ciudadanía.
	3.3	Para el caso de proveedores el guardia deberá solicitar la credencial de identificación de la empresa a la que representa, de no tener se solicitará la cédula de ciudadanía.
	3.4	El guardia debe examinar los paquetes o correo que llega a la compañía antes de poder distribuidos. Pedirá también la identificación de la persona que entrega y la registrará en el libro de visitas
	3.5	Elaborar un acta de compromiso con el conductor del vehículo en que se declare que el conductor lleva solo la carga del manifiesto y que no lleva carga no declarada oculta. Antes del ingreso y salida del vehículo aleatoriamente el jefe de seguridad revisara las unidades de carga para asegurar que se cumpla la declaración del conductor.
3.6	Antes del ingreso y salida del vehículo el jefe de seguridad en coordinación con el Jefe de Comercio Exterior revisarán el equipaje y efectos personales de los conductores.	
SEGURIDAD DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	7.1	El técnico Informático será el encargado de asignar el acceso a los equipos de computación con contraseña, misma que deberá ser cambiada cada tres meses. El técnico informático debe entregar la información referente a las contraseñas asignadas mediante un acta al Gerente.

	7.2	<p>Instalar un sistema de control de acceso a la información. Reportar al Jefe de Recursos Humanos el mal uso de los equipos de computación.</p> <p>En caso de tener un reporte de mal uso de los equipos de computación debe establecer una sanción (económica, verbal o escrita) al empleado infractor.</p>
ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y DETECCIÓN DE AMENAZAS	8.1	<p>Elaborar un plan de capacitación en relación a las amenazas al comercio internacional como el terrorismo y contrabando a todo el personal que interviene en la compañía. Para reconocer y reportar estos actos ilícitos</p> <p>Conocer que pasos seguir para denunciar a las autoridades competentes frente a actos ilícitos</p>
		8.2
SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD	2.2	<p>Debe elaborar, publicar y difundir la política de seguridad de la empresa</p>
	2.3	<p>Debe determinar los objetivos de que garanticen el cumplimiento de la política de seguridad</p>
	2.4	<p>Deberá definir y documentar las responsabilidades de las personas que ocupan cargos importantes y que puedan afectar a la seguridad</p>
	2.6	<p>Deberá nombrar a un representante para que se encargue de vigilar y controlar que se dé cumplimiento al Sistema de Gestión en Control y Seguridad</p>
	2.7	<p>Debe elaborar un manual de seguridad en el que se describa los requerimientos de los estándares de seguridad</p>
	2.9	<p>Definirá a los miembros que conformarán el equipo de auditores internos para realizar las auditorías internas periódicamente</p>
	2.10	<p>Identificar y elaborar un mapa de los procesos que se realizan en la empresa</p>
	2.11	<p>Debe de caracterizarse los procesos entradas, salidas, requisitos a cumplir, documentación a utilizar y responsables del proceso</p>
	2.12	<p>Debe elaborar el acciones para corregir procedimientos que se requieran mejorar</p>
	ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL	3.1

	3.3	El Jefe de Recursos Humanos antes de la contratación de un empleado, solicitará un examen de laboratorio sobre el consumo de drogas y alcohol. En el caso de existir sospechas sobre el consumo de drogas se deberán hacer pruebas de consumo a los empleados
	3.4	Realizar un plan para concienciar al personal sobre el consumo de drogas. Además utilizará afiches, trípticos u objetos de lectura que permitan a los empleados hacer conciencia sobre el uso de drogas
	3.5	Mantendrá un registro fotográfico actualizado de todo el personal que trabaja en la compañía, además registrar las huellas dactilares en la ficha de seguridad del empleado
	3.6	Elaborar un acta de entrega a cada empleado con respecto al suministro de uniformes. En caso de que el empleado vaya a salir de la compañía; el mismo deberá hacer la devolución del uniforme a la compañía con un documento de constancia

Cuando la empresa haya logrado establecer todos y cada uno de los ítems propuestos, podrá iniciar un proceso de certificación del Sistema de Gestión en Control y Seguridad, ante la World BASC Organization.

COSTO DE CERTIFICACIÓN BASC

Por el lado de la World BASC Organization se aclaró que los costos dependen de las ventas anuales que tenga la empresa y se clasifica en tres categorías, para lo cual se detallaron los siguientes rubros: Costo de Inscripción, Cuota mensual, Capacitación, Auditoría de pre certificación, Auditoría de Certificación y Auditoría Complementaria; de la siguiente manera:

Costo de inscripción

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	400,00
Entre 1 y 5 millones	2	400,00
Más de 5 millones	3	400,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

Costo anual de la cuota mensual

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	105,00
Entre 1 y 5 millones	2	135,00
Más de 5 millones	3	225,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

Costo anual de capacitación

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	375,00
Entre 1 y 5 millones	2	375,00
Más de 5 millones	3	375,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

Costo anual de Auditoría de pre certificación

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	500,00
Entre 1 y 5 millones	2	600,00
Más de 5 millones	3	700,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

Costo Auditoría de Certificación

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	300,00
Entre 1 y 5 millones	2	450,00
Más de 5 millones	3	600,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

Costo Auditoría Complementaria

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	150,00
Entre 1 y 5 millones	2	225,00
Más de 5 millones	3	300,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

Costo por Otorgamiento del Certificado

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	TOTAL
Menos de 1 millón	1	125,00
Entre 1 y 5 millones	2	160,00
Más de 5 millones	3	200,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

De los anteriores rubros se desprende el costo total de Certificación requerido por la World BASC Organization, con auditoría complementaria:

Costo de certificación con auditoría complementaria

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	PRESUPUESTO ANUAL
Menos de 1 millón	1	2270,00
Entre 1 y 5 millones	2	2750,00
Más de 5 millones	3	3475,00

Fuente: BASC Capítulo pichincha
Elaboración: Javier Franco

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Para cumplir con el plan para el establecimiento de los Estándares de Seguridad versión 3 del 2008 y Anexos, se debe tomar en cuenta los siguientes rubros de Gastos Administrativos: Recursos Humanos, Activos Fijos, Materiales, Gastos Varios y Honorarios profesionales que se requieren

Recursos Humanos

Se requiere la contratación de un ingeniero en comercio exterior, quien trabajará en el área de Control y Seguridad que se propone en el nuevo organigrama.

Recurso Humano

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Ingeniero en Comercio Exterior por 12 meses	500,00	6000,00
		TOTAL	6000,00

Elaboración: Javier Franco

Activos Fijos

Es necesario la adquisición de mobiliario y equipos de oficina para la persona que ocupará el cargo en el área de Control y Seguridad.

Activos Fijos

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Computador de escritorio	750,00	750,00
1	Escritorio tipo secretaria	180,00	180,00
1	Silla giratoria con apoya brazos	60,00	60,00
1	Impresora multifunción con sistema de impresión continua	150,00	150,00
1	Archivador de formica	120,00	120,00
		TOTAL	1260,00

Elaboración: Javier Franco

Materiales

Se requiere también de suministros de oficina para el departamento de Control y Seguridad.

Materiales

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
3	Resma de papel bond A4 de 75 Gr.	3,50	10,50
3	Esferográfico (2 azul, 2 negro, 1 rojo)	0,25	0,75
2	Lápices	0,15	0,30
1	Calculadora de bolsillo	5,00	5,00
4	Tinta de impresora (1 negro, 1 amarillo, 1 rojo, 1 azul)	5,00	20,00
3	Caja de clips	0,36	1,08
2	Borrador de tinta y lapiz	0,13	0,26
3	Marcador (azul, rojo, negro)	0,31	0,93
1	Grapadora	7,00	7,00
1	Resaltador	0,54	0,54
1	Cuaderno Catedrático	3,00	3,00
1	Libreta de apuntes	1,50	1,50
3	Archivadores AZ	1,64	4,92
1	Estilete	0,53	0,53
5	CD-R en blanco con caja	0,51	2,55
1	Perforadora	6,00	6,00
		TOTAL	64,86

Elaboración: Javier Franco

Honorarios profesionales

Dentro de los estándares de seguridad se ve la necesidad de contratar el servicio técnico informático gastos que se cubrirán como honorarios profesionales.

Honorarios profesionales

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
6	Soporte Técnico informático x 3 visitas al año	60,00	360,00
1	Software de control de acceso a la Red (Software Libre)	300,00	300,00
		TOTAL	660,00

Elaboración: Javier Franco

Gastos Varios

Como gastos varios se han considerado ciertos rubros requeridos en los Estándares de Seguridad.

Gastos Varios

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
31	Credenciales de identificación	6,00	186,00
13	Reactivos Test de consumo de drogas para Choferes	7,50	97,50
2	Afiches anti drogas de 60x40	10,00	20,00
31	Trípticos anti drogas en papel bond	1,00	31,00
		TOTAL	334,50

Elaboración: Javier Franco

Total Gastos Administrativos

Tomando en cuenta los rubros que cubrirán el total de gastos administrativos se tiene la siguiente tabla:

Total Gastos Administrativos

CANTIDAD	GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL
1	Recurso Humano	6000,00
1	Activos Fijos	1260,00
1	Materiales	64,86
1	Gastos varios	334,50
1	Honorarios profesionales	660,00
	TOTAL	8319,36

Elaboración: Javier Franco

Para determinar el valor total que cubrirían los Costos de Certificación y Gastos Administrativos, se clasificó según su categoría dada por el valor anual de ventas, con auditoría complementaria.

Total presupuesto de implementación con auditoría complementaria

VENTAS ANUALES	CATEGORÍA	COSTO CERTIFICACIÓN BASC	GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL
Menos de 1 millón	1	2270,00	8319,36	10589,36
Entre 1 y 5 millones	2	2750,00	8319,36	11069,36
Más de 5 millones	3	3475,00	8319,36	11794,36

Elaboración: Javier Franco